



INTRODUCCIÓN.

El PADEM o también llamado Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, establece una oportunidad que mejora la participación del sistema escolar, posibilitando la gestión y la participación de la comunidad en el desarrollo de la educación local, lo que significa asumir un manejo eficiente de los recursos y una gestión municipal más proactiva en relación a todos los establecimientos educacionales de su dependencia.

Durante el mandato de la Presidenta Michelle Bachelet se ha impulsado un proceso de reforma al sistema educativo. Entre ellas, se encuentra la Ley General de Educación, la Ley de Gratuidad y el Proyecto de Ley de Desmunicipalización, entre otros

La Elaboración del PADEM de la comuna de Coquimbo tiene como objetivo al 2016 puntualizar acciones que determinen tareas a corto plazo, dado el escenario actual de la desmunicipalización no es posible abordar un proceso de largo plazo que puedan concatenar medidas o estudios que queden al alero de una reforma de educación que recién comienza. Por esta razón, es prioritario centrar un PADEM bajo objetivos concretos, medibles y alcanzables. Destacando una relación de colaboración y coordinación entre el DAEM con los Departamentos Provinciales de Educación y las Secretarías Regionales Ministeriales de Educación. A través de los planes de mejoramiento educativo de la subvención escolar preferencial, complementarios a los planes y programas de estudios regulares de los establecimientos educacionales focalizando este trabajo en beneficio de los niños y niñas de la comuna.

Por medio de la dotación docente se implementará el PADEM 2016, dicho plan dará forma y vida a los cambios que se promuevan en los planes educacionales institucionales y a los planes de mejoramiento educativo

El actual PADEM, se conforma mediante propósitos que asuman una continuidad de acciones a corto plazo coordinada con la política pública, la cual ya no es considerada como visión de gobierno, sino como una visión de estado, donde la ciudadanía y el sector educacional son pilares fundamentales en este proceso,

El desarrollo de un PADEM toma como referencia la Política Pública de Educación, que tiene como concepto la mirada holística del proceso educacional, entendido como un proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. La educación no sólo se produce a través de la palabra, pues está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes, también puede ser entendido y complementado por medio de un proceso de vinculación con procesos culturales, morales y conductuales. Así, a través de la educación, las nuevas generaciones asimilan y aprenden los conocimientos, normas de conducta, modos de ser y formas de ver el mundo de generaciones anteriores, creando además otros nuevos.

Dado lo anterior el actual PADEM se relaciona con una acción de gestión educativa enfocada a la educación formal referente a los ámbitos de los establecimientos educacionales públicos de la comuna, partiendo desde los procesos de enseñanza de la educación infantil, primaria y secundaria con visión de desarrollo para vincular al estudiante al proceso de enseñanza superior y técnico profesional.

El desarrollo de este plan tiene como objetivo alcanzar los objetivos universales de la educación destinados a:

1. Incentivar el proceso de estructuración del pensamiento, de la imaginación creadora, las formas de expresión personal y de comunicación verbal y gráfica.
2. Favorecer el proceso de maduración de los niños, la manifestación lúdica y estética, la iniciación deportiva y artística, el crecimiento socio afectivo, y los valores éticos.
3. Estimular hábitos de integración social, de convivencia grupal, de solidaridad y cooperación y de conservación del medio ambiente.
4. Desarrollar la creatividad del individuo.
5. Fortalecer la vinculación entre la institución educativa y la familia.
6. Prevenir y atender las desigualdades físicas, psíquicas y sociales originadas en diferencias de orden biológico, nutricional, familiar y ambiental mediante programas especiales y acciones articuladas con otras instituciones comunitarias.

Desde esta perspectiva el PADEN enfoca su desarrollo de gestión educativo involucrando en su dirección la visión del estado y los planes territoriales educativos de la comuna por medio de la visión de cada establecimiento educacional.

A.-MARCO TEÓRICO

El marco teórico, establece los antecedentes generales o bases que determinarán el desarrollo del PADEM y en el cual deben relacionarse su visión, misión, objetivos y metas. Este marco apuntará a contextualizar los siguientes puntos.

1. Escenario educacional en Chile y su importancia en el desarrollo humano.
2. Escenario educacional comunal en cuanto a índices de calidad, distribución y funcionamiento.
3. Leyes vigentes, reforma educacional y pilares fundamentales de la educación.

1.- Escenario educacional en Chile y su importancia en el desarrollo humano.

La educación como fuente de desarrollo Humano.

La educación entendida como un pilar o variable fundamental para medir el IDH (índice de desarrollo humano), el cual es definido como el concepto que supone la expresión de la libertad de las personas para vivir una vida prolongada, saludable y creativa; perseguir objetivos que ellas mismas consideren valiosos y participar activamente en el desarrollo sostenible y equitativo del planeta que comparten. Las personas son los beneficiarios e impulsores del desarrollo humano, ya sea como individuos o en grupo. Este nace a partir de una iniciativa de los economistas Mahbubul Haq (Paquistán) y Amartya Sen (India) como una alternativa a la clasificación del progreso de los países solo en base a nivel de su Producto Interno Bruto (PIB). El Índice, en cambio, sintetiza el nivel de logro en tres dimensiones, como la salud – esperanza de vida, la Educación – (media de años de escolaridad y años de escolarización previstos) y el Ingresos (Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita)

Para el año 2014 el Informe Mundial de Desarrollo Humano ubica a Chile en el puesto número 41 de la clasificación mundial y en primer lugar de América Latina y el Caribe, con un valor IDH de 0,822 en una escala de cero a uno, mostrando un nivel de desarrollo humano muy alto. Lo siguen países como Cuba (44 en el ranking con valor IDH de 0,815), Argentina (49 en el ranking con valor de IDH de 0,808) y Uruguay (50 en el ranking con valor IDH de 0,790).

Sin embargo, en los promedios nacionales, este pueden ocultar grandes diferencias, el Informe mundial sobre Desarrollo Humano 2014 calcula un IDH ajustado por desigualdad. Este cálculo es sensible no sólo a la desigualdad de ingresos, sino también en lo relativo a la distribución de las capacidades educativas y los logros en materia de esperanza de vida. El panorama que se desprende de él reafirma el impacto negativo de la desigualdad en los logros de los países.

Con este ajuste, el valor de IDH general de Chile cae en términos absolutos a 0.661. Esto representa una pérdida de un 19.6% de su logro en el IDH general. La mayor pérdida por desigualdad se apreciaría en la dimensión ingresos (36%), **seguida por educación (13.7%)**, mientras que en salud, esperanza de vida, el impacto sería de un 5.9%. En términos comparados, el impacto de la desigualdad en el valor de IDH de Chile es menor que el que se observa en el conjunto de los países de América Latina y el Caribe (24.5%) pero supera el de los países con mayor desarrollo

Sistema educacional.

La educación en Chile se divide en cuatro etapas tales como: la educación preescolar, básica, media y superior, de los cuales los tres primeros son obligatorios. La educación chilena está regida por la Ley General de Educación de 2009 (LGE), sucesora de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE).

Los niveles parvulario, básico y medio del sistema educacional, así como los centros de formación técnica de la educación superior, están regulados y vigilados por el Ministerio de Educación. El Consejo Superior de Educación (CSE) que tiene como principales funciones pronunciarse sobre la solicitud de reconocimiento oficial de las universidades e institutos profesionales, verificar su desarrollo, establecer sistemas de examen selectiva y acreditación, recomendar sanciones y realizar estudios sobre la educación superior.

El derecho a la educación y a la libertad de enseñanza están resguardados en la Constitución Política de la República, sin embargo, para tener reconocimiento legal, los establecimientos particulares deben cumplir con los objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios, prescritos por los artículos 15 a 20 de la LOCE. Dichos requisitos y normas son establecidos por el Ministerio de Educación previo informe del Consejo Superior de Educación (CSE)

Pese a que el derecho a la educación está constitucionalmente resguardado, en Chile existe una serie de problemas relacionados con la calidad y el acceso, sobre todo a nivel superior. En la última década han habido manifestaciones en relación a la situación de la educación en el país: en 2006, 2011 y también en el periodo del año 2015, estas han provocado como consecuencia un activo descontento ciudadano que integra a todos los actores de la educación, es decir desde los estudiantes, profesores, padres y apoderados en sus diferentes dimensiones de responsabilidad social, pero que apuntan a una reclamación en el actual sistema educacional, el cual no está dando una satisfacción en su calidad, acceso e igualdad de oportunidades. De acuerdo a informes educacionales, en los últimos años, más de 800 escuelas municipales a nivel país cerraron y apenas el 36 % de los alumnos está inscrito en colegios públicos.

Con la entrada en vigencia de la nueva Ley General de Educación, se contempla el cambio a una educación básica de 6 años y la educación media también de seis años, con una renovada estructura curricular. El cambio se efectuará a contar de 2017. También se reemplaza el Consejo Superior de Educación por el Consejo Nacional de Educación. Adicionalmente, la Ley de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, separa funciones del Ministerio en tres organismos, para lo cual crea dos nuevas instituciones reguladoras, la Superintendencia de Educación y la Agencia de Calidad de la Educación, las que entraron en operación en el segundo semestre del 2012.

En el índice de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas en materia de educación, cataloga a Chile en el puesto número 3 en Latinoamérica. Los países con mejores índices compuestos de Educación (alfabetización, gasto en educación, tasa bruta de matriculación, usuarios de internet por cada 100 personas, años de educación promedio, años esperados de instrucción) en América Latina son Argentina (0.764), y Uruguay (0.731).

En Informe del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA) del año 2013, los estudiantes Chilenos lograron el puntaje promedio más alto de los países latinoamericanos, posicionándose en el puesto 52 de 66 países que participaron de la medición, aunque ha descendido desde el puesto 44. Chile se coloca en el puesto número 51 con 423 puntos en matemáticas, por debajo de la media fijada por PISA (de 494), mientras que en lectura obtiene 441 y en ciencia 445. En Lenguaje se obtuvo 441 puntos contra 449 del año 2009 y 494 del promedio OCDE; mientras que en Ciencias se obtuvo 445 bajando dos puntos de la medición anterior. La Prueba Pisa mide a 66 países, a todos los pertenecientes a la organización OCDE más diferentes países de América Latina, Asia y Europa. Este último informe categoriza a Chile con un índice de educación por debajo de los países OCDE, por lo cual deja a nuestro país con un gran desafío para trabajar en pro de una mejor educación.

A nivel nacional, dentro de un ranking de evaluación, realizado el año 2014 por la Asociación de Municipalidades de Chile, el cual agrupa a todos los establecimientos educacionales de las comunas de Chile. Dicho estudio dividió en 5 grupos o estándares de evaluación, los cuales consideran tres categorías tales como Puntaje PSU, SIMCE octavo básico y SIMCE segundo medio.

Cuadro explicativo del estudio.

	MEDIA	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5
Puntaje PSU	451	599,6	493	454,8	417,1	377
SIMCE 2do Medio	247,02	309,4	309,4	248,254	230,361	218,711
SIMCE 8 Básico	250,343	294,3	294,3	250,496	244,088	250,343

La comuna de Coquimbo, fue catalogada en el grupo 3, por debajo del obtenido en la comuna de La Serena, el cual tiene similares características urbanas y demográficas, sin embargo como este estudio involucra a todos los establecimientos educacionales, la comuna de La Serena obtuvo una mayor puntuación regional dado que en ella existe un mayor número de colegios particulares y particulares subvencionados que contribuyó a un mayor índice de las variables.

Índice de calidad educacional a nivel regional

	Comuna	Puesto
1	La Serena	2
2	Coquimbo	3
2	Vicuña	3
2	Andacollo	3
2	Ovalle	3
2	Illapel	3
2	Salamanca	3
3	Paihuano	4
3	Monte Patria	4
3	Combarbalá	4
3	Los Vilos	4
3	Canela	4
3	Rio Hurtado	4
3	Punitaqui	4
4	La Higuera	sin grupo

El índice de la comuna, señala una alerta en la calidad de los indicadores, dado que estos están ajustados a la media nacional, por lo cual sugiere aumentar los esfuerzos comunales en mejorar dichos índices ya que estos poseen un escenario más bien a la baja. Los indicadores comunales deberían estar en el indicador dos, similares a la comuna de La Serena.

2.- Leyes vigentes, reforma educacional y pilares fundamentales de la educación.

Reforma educacional: La reforma educacional tiene como objetivo que todos los chilenos y chilenas tengan un acceso a una educación de calidad y que dicho acceso no dependa de los recursos de las familias, si no del esfuerzo compartido de toda la sociedad

Esta reforma tiene como pilar fundamental “la calidad”, la cual es entendida como el mecanismo más eficaz para reducir la desigualdad, la educación es un derecho social y que no puede depender de los recursos económicos de los estudiantes y las familias

La reforma establece los siguientes lineamientos a seguir, como son.

- Escuelas más integradas
- Menos niños y niñas
- Mayor cobertura en Educación Parvularia.
- Más infraestructura e implementos deportivos y artísticos
- Nuevos laboratorios de ciencias e idiomas
- Más y mejores recursos pedagógicos y tecnológicos
- Profesores mejor remunerados, con más horas no lectivas para preparar sus clases
- Gratuidad y calidad en educación superior
- Más investigación e innovación para el desarrollo
- Desarrollo de las artes y humanidades.

Los ejes de la reforma son 4 y establecen

Eje1: Institucionalidad que garantice el acceso a la educación y la seguridad a la familia: Este eje basa su desarrollo en dos proyectos de ley:

El proyecto de administrador Provisional, el cual permitirá a los jóvenes continuar sus carreras aún si sus instituciones de Educación Superior entran en crisis

El proyecto de Fin al lucro, fin a la selección y gratuidad en la educación, el cual permitirá que los recursos adicionales para la educación se gasten efectivamente en las comunidades escolares; que las familias puedan escoger el colegio y no el colegio a las familias. Así ningún estudiante quedará atrás sin importar lo que sus familias puedan pagar

Eje 2: Educación Pública de Calidad. Este eje basa su desarrollo en los siguientes proyectos de ley.

Nueva institucionalidad de la Educación Parvularia: cuyo objetivo aumentar la cobertura de educación preescolar en todo Chile, así como mejorar y supervisar la calidad a través de la creación de la Subsecretaría de Educación Parvularia y la Superintendencia de Educación Parvularia

Ubicación de 534 nuevas salas cuna en 382 localidades que se instalarán de Arica a Magallanes. Este proyecto permitirá atender en el plazo de 12 meses a más de diez mil niños y niñas de entre cero y dos años

Nuevo modelo de financiamiento: Este Modelo propone un nuevo sistema de financiamiento a nivel de la escuela, que considerará los costos fijos y la vulnerabilidad de los estudiantes, entre otros factores.

Nueva Educación Pública: Este lineamiento impulsa la creación de los nuevos Servicios Locales de Educación, que administrarán las escuelas municipales con fuerte participación de las comunidades, además de entregar apoyo técnico, administrativo y financiero a las escuelas y liceos. Asegurarán una atención con mayores capacidades financieras e innovaciones pedagógicas, considerando las realidades regionales. Estos serán de carácter público, descentralizados y con los lineamientos del Ministerio de Educación.

Agenda Inmediata de apoyo y fortalecimiento a la Educación Pública 2014- 2018

La agenda apunta a hacer mejoras concretas en los establecimientos públicos en las áreas de infraestructura, conectividad digital, talleres, implementos deportivos y artísticos, innovación pedagógica, desarrollo de capacidades docentes y directivas, y apoyo a la participación y desarrollo estudiantil.

Eje 3: Una profesión docente moderna, dignificada y mejor remunerada, Este eje tienen como proyecto de ley lo siguiente.

Desarrollo de una Política Nacional Docente, todos los países que han alcanzado altos niveles de calidad en educación, tienen como factor común haber desarrollado una carrera docente moderna. Desarrollaremos una carrera docente que permita que la profesión tenga más valor, mejores remuneraciones y exigencias acorde a la misión que tienen profesoras y profesores. Este Plan Nacional Docente permitirá mejorar la situación de los cerca de 90 mil maestros y maestras de la educación pública en todos sus niveles

Eje 4 Educación Superior gratuita y de calidad. Eje enfocado a implementar 4 proyectos de ley, tales como.

Dos nuevas universidades públicas en Aysén y O'Higgins. Este proyecto de ley* crea dos universidades públicas que se comprometerán efectivamente con el desarrollo regional, contribuyendo a la construcción de un Chile menos centralizado y con mayor innovación, ciencia y cultura

Centros de Formación Técnica Estatales en 5 regiones del país. Esta primera etapa, durante 2014, permitirá iniciar una Red Estatal de Centros de Formación Técnica, que tendrá a sus primeros establecimientos en las regiones de Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Maule y Magallanes. Luego, este programa se ampliará a todas las regiones del país.

Inicio del Programa piloto de Preparación para el Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE). Este programa —que actualmente se encuentra en etapa piloto— entregará apoyo económico y vocacional integral a estudiantes de familias vulnerables. Su objetivo es apoyarlos y acompañarlos desde tercero medio para su ingreso y permanencia en la Educación Superior.

B.- ANTECEDENTES SOCIO ECONÓMICOS DE LA COMUNA

1.-Escenario socio económico de la comuna.

1.1.- Distribución escolar a nivel geográfico y demográfico.

De acuerdo a los antecedentes emanados por el Instituto Nacional de Estadísticas, INE, la población estimada al año 2012 fue de 219.639, teniendo como referencia el último censo hábil. Esta cifra dio como resultado una tasa de crecimiento de 2.8% en comparación con el censo del año 2002.

Territorio	Año 2002	Año 2012	Variación (%)
Comuna de Coquimbo	163.036	219.639	35
Región de Coquimbo	603.210	735.155	22
País	15.116.435	17.398.632	15

De acuerdo a la proyección de población se estima que el total de habitantes en la comuna por año proyectado al 2020 y con una tasa de crecimiento de 2.8% es de.

Año	Población
2013	225.789
2014	232.111
2015	238.610
2016	245.291
2017	252.159
2018	259.220
2019	266.478
2020	273.939

Se estima que la población de la comuna de Coquimbo para el año 2016 se proyecta en 245.291 habitantes.

1.2.- Situación Social de la Comuna

De acuerdo al reporte comunal emanado por el Ministerio de Desarrollo Social en su último informe del año 2013 esta comuna, de acuerdo a las proyecciones de población, tendría del orden de 224 mil habitantes el año 2013, lo que representa el 29,9% de la población proyectada para la región de Coquimbo y 1,3% de la población proyectada en el país. El año 2011, se estima que el 12,2% de la población comunal se encontraba en situación de pobreza lo que no difiere significativamente, en términos estadísticos, a la tasa registrada a nivel regional (15,3%) y nacional (14,4%). En el ámbito de los ingresos, a Abril 2013, se estima que la renta imponible promedio de los afiliados al seguro de cesantía, es de aproximadamente 592,9 mil pesos, cifra superior al promedio regional (582,3 mil pesos) y nacional (563,4 mil pesos). Además, en términos de protección laboral, se observa que en la comuna la proporción de la población de 20 años y más que está afiliada al seguro de cesantía (29,5%) es similar al porcentaje observado a nivel regional (29,0%) pero inferior al nacional (32,9%). En tanto, una menor proporción de los afiliados de Coquimbo (que en la región y en el país) se encuentra entre el 40% de afiliados de menor renta promedio (quintiles nacionales I y II). Asimismo, una menor proporción (que en el país) de los afiliados de la comuna tienen contrato de plazo fijo lo que implica que una menor proporción tiene contrato indefinido. En lo referente a la educación, en la comuna un 34,3% de la matrícula escolar

corresponde a establecimientos municipales, un 65,4% a particulares subvencionados y el 0,2% restante a particulares pagados. En la dimensión salud, la proporción de la población comunal afiliada a Fonasa que pertenece a los grupos A y B (57,4%), de menores ingresos, es menor que el promedio regional (59,9%) y país (60,1%). En términos de resultados, se observa que el año 2010 la tasa de natalidad en la comuna es de 16,7 niños(as) por cada 1.000 habitantes, mientras que la tasa de mortalidad general del quinquenio 2005-2010 (ajustada a la población del año 2003) es de 4,4 personas por cada 1.000 habitantes, y la tasa de mortalidad infantil del decenio 2000-2010 (ajustada a la población del período 1996-2007) llega a los 8,7 niños(as) por cada 1.000 nacidos vivos. Adicionalmente, la esperanza de vida en la comuna es mayor para los hombres al comparar con sus pares promedio a nivel regional y nacional.

En el ámbito de la vivienda, según información proveniente de la Ficha de Protección Social a Julio 2013, en la comuna la proporción de hogares cuyas viviendas están en condiciones de hacinamiento medio o crítico es mayor que en el promedio regional y similar al nacional. Dicho esto, las condiciones de saneamiento de las viviendas de la comuna son mejores en promedio que sus contrapartes regionales y nacionales. En lo que respecta a las condiciones del entorno, la tasa de denuncias por violencia intrafamiliar (año 2012), es mayor en la comuna que en el promedio de la región y el del país. Adicionalmente, la tasa de delitos de mayor connotación social es mayor en la comuna que en la región aunque es similar a la tasa nacional. Finalmente, en las prestaciones monetarias (subsídios) la comuna recibió un total de 12.661 millones de pesos aproximadamente donde los mayores montos se concentran en la Pensión Básica Solidaria, el Aporte Previsional Solidario y el Subsidio Familiar. Mientras en la comuna hubo en promedio, en el año 23.923 causantes de Subsidio Familiar, destacan por su número de beneficiarios el Subsidio al consumo de agua potable (11.769 casos) y el Aporte Previsional Solidario (6.444 personas).

Reporte Estadístico

Población y pobreza	Comuna	Región	País
Proyección de población a Junio 2013 (base Censo de Población 2002). Instituto Nacional de Estadísticas	224.181	749.374	17.556.734
Porcentaje de personas en situación de pobreza, 2011. Estimaciones para Áreas Pequeñas, Ministerio de Desarrollo Social	12,2		
Porcentaje de personas en situación de pobreza, 2011. Metodología de Imputación de Medias por Conglomerados. Ministerio de Desarrollo Social		15	14,4

Ingreso y seguro de cesantía	Comuna	Región	País
Remuneración imponible promedio de afiliados al seguro de cesantía (pesos), abril 2013. Administradora de Fondos de Cesantía de Chile	592.984	582.283	563.414
Porcentaje de la población de 20 años y más que está afiliada al seguro de cesantía, abril 2013. Administradora de Fondos de Cesantía de Chile	29	29	33
Porcentaje de afiliados al seguro de cesantía del 40% nacional de menores ingresos, abril 2013. Administradora de Fondos de Cesantía de Chile	37	38	40
Porcentaje de afiliados al seguro de cesantía que tienen contrato a plazo fijo, abril 2013. Administradora de Fondos de Cesantía de Chile	36	36	33

Educación	Comuna	Región	País
Porcentaje de matrícula en establecimientos municipalizados, 2012. Ministerio de Educación	34	43	39
Porcentaje de matrícula en establecimientos particulares subvencionados, 2012. Ministerio de Educación	65	54	52
Porcentaje de matrícula en corporaciones de administración delegada, 2012. Ministerio de Educación	0	0	2
Porcentaje de matrícula en establecimientos particulares pagados, 2012. Ministerio de Educación	0	3	8
Promedio de Puntaje Simce Lectura 2° básico, 2012. Agencia de Calidad de la Educación	245	249	250
Promedio de Puntaje Simce Lectura 4° básico, 2012. Agencia de Calidad de la Educación	262	266	267
Promedio de Puntaje Simce Matemáticas 4° básico, 2012. Agencia de Calidad de la Educación	257	260	261
Promedio de Puntaje Simce Historia, Geografía y Cs. Sociales 4° básico, 2012. Agencia de Calidad de la Educación	255	257	258
Promedio de Puntaje Simce Lectura 8° básico, 2011. Ministerio de Educación	253	254	254
Promedio de Puntaje Simce Matemáticas 8° básico, 2011. Ministerio de Educación	254	256	258
Promedio de Puntaje Simce Lectura II medio, 2012. Agencia de Calidad de la Educación	258	259	259
Promedio de Puntaje Simce Matemáticas II medio, 2012. Agencia de Calidad de la Educación	260	263	265
Promedio de Puntaje Simce Inglés III medio, 2012. Agencia de Calidad de la Educación	44	46	49
Promedio de Puntaje Prueba de Selección Universitaria, 2012. Consejo de Rectores	488	476	490
Promedio de Puntaje PSU Lenguaje, 2012. Consejo de Rectores	485	471	488
Promedio de Puntaje PSU Matemáticas, 2012. Consejo de Rectores	489	480	491

Salud	Comuna	Región	País
Porcentaje de la población afiliada a Fonasa que está en grupo A, 2011. Ministerio de Salud	26	27	29
Porcentaje de la población afiliada a Fonasa que está en grupo B, 2011. Ministerio de Salud	31	33	31
Tasa de natalidad por 1.000 habitantes, 2010. DEIS, Ministerio de Salud	17	16	15
Tasa de mortalidad general 2005-2010 (ajustada a 1.000 habitantes 2003). Epidemiología, Ministerio de Salud	4	5	
Tasa de mortalidad general femenina 2005-2010 (ajustada a 1.000 habitantes 2003). Epidemiología, Ministerio de Salud	4	5	
Tasa de mortalidad general masculina 2005-2010 (ajustada a 1.000 habitantes 2003). Epidemiología, Ministerio de Salud	5	5	
Tasa de mortalidad infantil 2000-2010 (ajustada a 1.000 nacidos vivos 1996-2007). Epidemiología, Ministerio de Salud	9	9	
Esperanza de vida al nacer de mujeres, 2005-2010. Epidemiología, Ministerio de Salud	81	82	82
Esperanza de vida al nacer de hombres, 2005-2010. Epidemiología, Ministerio de Salud	77	77	76
Años de diferencia en esperanza de vida entre mujeres y hombres. 2005-2010. Epidemiología, Ministerio de Salud	4	5	6
Porcentaje de población de 0 a 6 años en control, que está en riesgo de desnutrición o desnutridos, 2011. DEIS, Ministerio de Salud	3	3	3
Porcentaje de población de 0 a 6 años en control, que está con sobrepeso, 2011. DEIS, Ministerio de Salud	22	23	23
Porcentaje de población de 0 a 6 años en control, que está en condición de obesidad, 2011. DEIS, Ministerio de Salud	10	9	10
Porcentaje de adultos mayores en control, que está con bajo peso, 2011. DEIS, Ministerio de Salud	10	11	10
Porcentaje de adultos mayores en control, que está con sobrepeso, 2011. DEIS, Ministerio de Salud	30	30	29
Porcentaje de adultos mayores en control, que está en condición de obesidad, 2011. DEIS, Ministerio de Salud	21	19	23

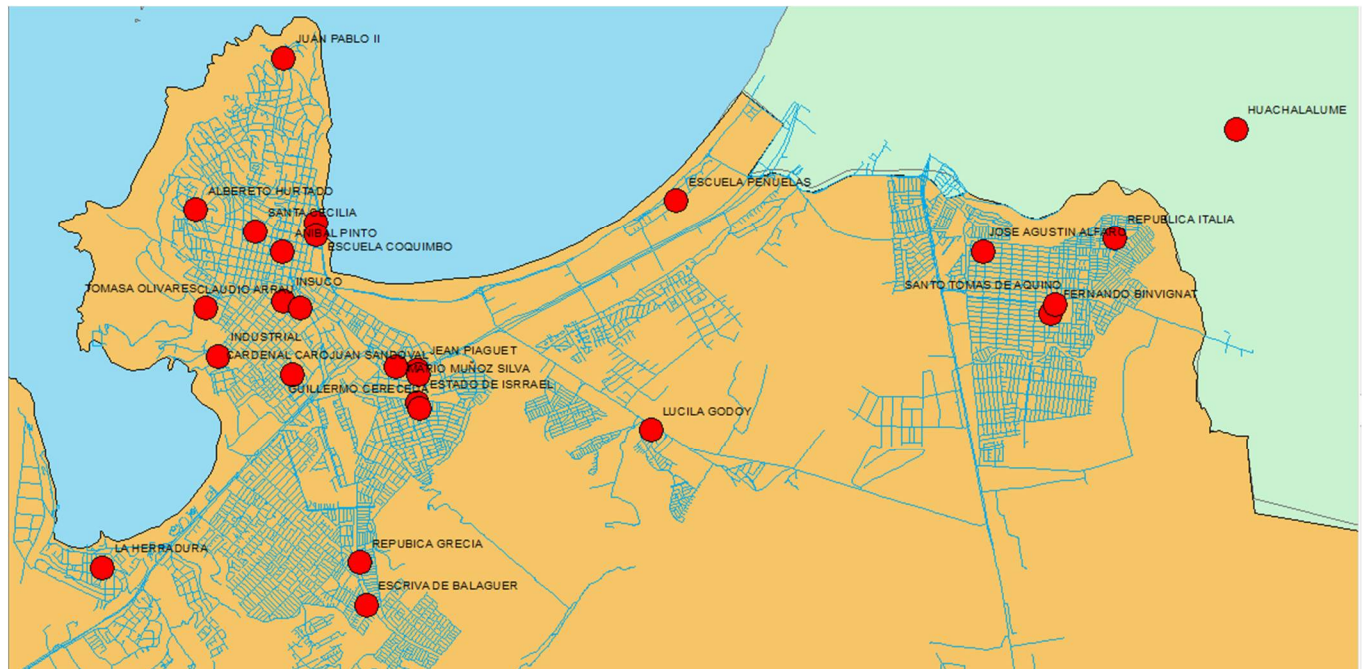
Vivienda	Comuna	Región	País
Porcentaje de hogares con hacinamiento medio. Ficha de Protección Social, cierre julio 2013. Ministerio de Desarrollo Social	20	19	20
Porcentaje de hogares con hacinamiento crítico. Ficha de Protección Social, cierre julio 2013. Ministerio de Desarrollo Social	3	2	2
Porcentaje de hogares con saneamiento deficitario. Ficha de Protección Social, cierre julio 2013. Ministerio de Desarrollo Social	12	19	17

Entorno	Comuna	Región	País
Tasa denuncias por delitos de violencia intrafamiliar por cada 100.000 habitantes, 2012. Ministerio del Interior	699	551	650
Tasa de casos policiales por delitos de mayor connotación social por cada 100.000 habitantes, 2012. Ministerio del Interior	3.418	3.099	3.434

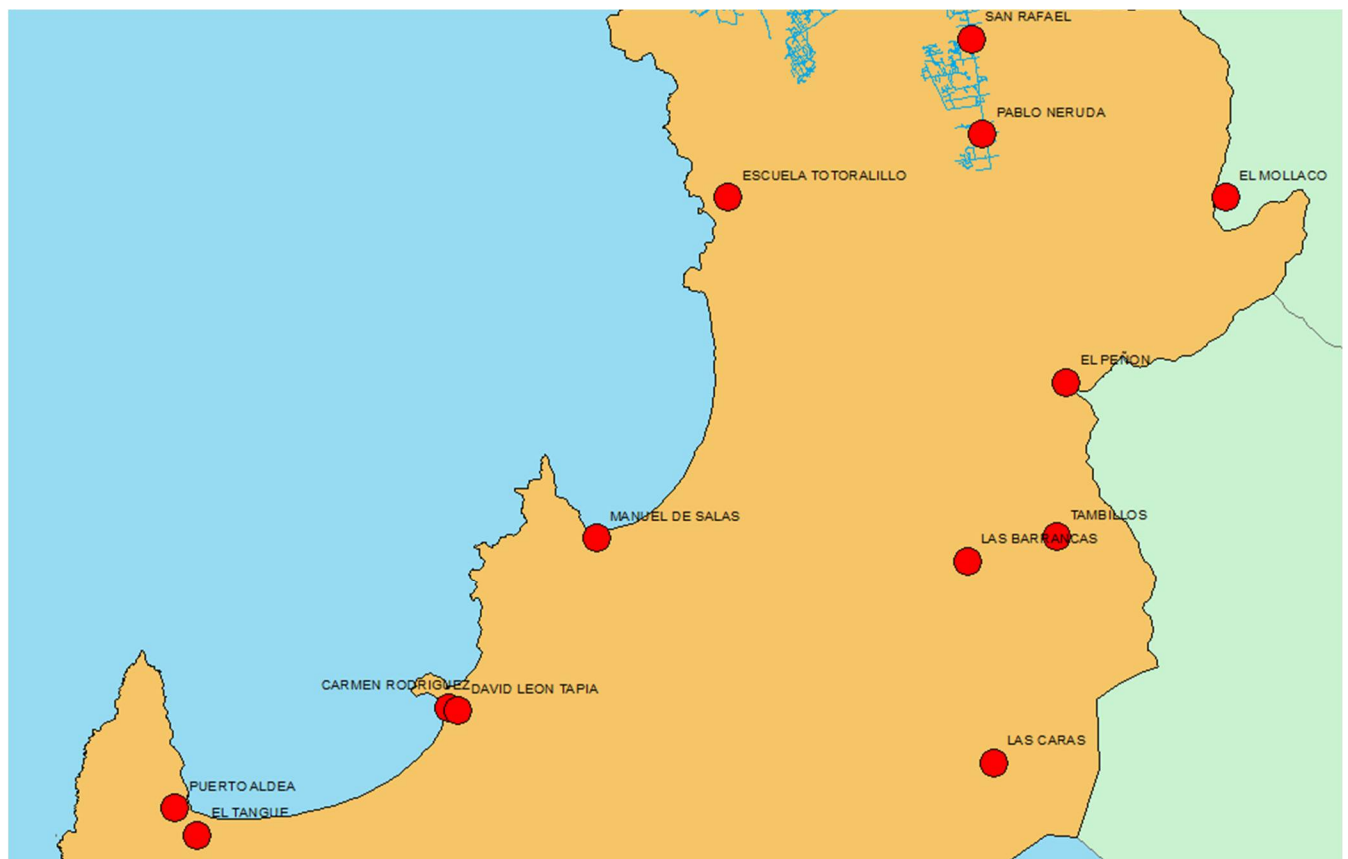
Prestaciones monetarias	Comuna	Región	País
Beneficiarios de Subsidio a la cédula de identidad (promedio anual 2012). Ministerio de Desarrollo Social	174	898	43.959
Monto acumulado anual del Subsidio a la cédula de identidad (miles de pesos de diciembre 2012). Ministerio de Desarrollo Social	540	2.784	136.281
Causantes de Subsidio Familiar (promedio anual 2012). Ministerio de Desarrollo Social	23.923	96.540	2.072.757
Monto acumulado anual del Subsidio Familiar (miles de pesos de diciembre 2012). Ministerio de Desarrollo Social	2.210.469	8.971.608	191.005.152
Beneficiarios de Subsidio al consumo de agua potable (promedio anual 2012). Ministerio de Desarrollo Social	11.760	50.629	777.378
Monto acumulado anual del Subsidio al consumo de agua potable (miles de pesos de diciembre 2012). Ministerio de Desarrollo Social	892.691	3.414.151	52.009.863
Número de Bonos Chile Solidario (promedio anual 2012). Ministerio de Desarrollo Social	1.393	8.605	247.677
Monto acumulado anual de Bonos Chile Solidario (miles de pesos de diciembre 2012). Ministerio de Desarrollo Social	125.924	787.949	22.935.283
Beneficiarios de la Subvención educacional pro retención (promedio anual 2012). Ministerio de Desarrollo Social	584	5.288	158.450
Monto acumulado anual de la Subvención educacional pro retención (miles de pesos de diciembre 2012). Ministerio de Desarrollo Social	68.430	624.552	18.659.680
Beneficiarios de Beca de Apoyo a la Retención Escolar, educ. media (promedio anual 2012). Ministerio de Desarrollo Social	129	566	18.740
Monto acumulado anual de Beca de Apoyo a la Retención Escolar, educ. media (Miles de pesos de diciembre 2012). Ministerio de Desarrollo Social	22.745	98.486	3.264.531
Beneficiarios del Subsidio de discapacidad mental (promedio anual 2012). Ministerio de Desarrollo Social	170	685	24.478
Monto acumulado anual del Subsidio de discapacidad mental (miles de pesos de diciembre 2012). Ministerio de Desarrollo Social	115.644	462.273	16.090.509
Beneficiarios de la Pensión Básica Solidaria (promedio anual 2012). Ministerio de Desarrollo Social	5.881	27.553	600.425
Monto acumulado anual de la Pensión Básica Solidaria (miles de pesos de diciembre 2012). Ministerio de Desarrollo Social	5.662.949	26.665.808	581.532.071
Beneficiarios del Aporte Previsional Solidario (promedio anual 2012). Ministerio de Desarrollo Social	6.444	25.961	576.082
Monto acumulado anual del Aporte Previsional Solidario (miles de pesos de diciembre 2012). Ministerio de Desarrollo Social	3.253.695	13.256.481	293.109.000
Beneficiarios de la Asignación Social Base (promedio anual 2012). Ministerio de Desarrollo Social	963	6.146	174.934
Monto acumulado anual de la Asignación Social Base (miles de pesos de diciembre 2012). Ministerio de Desarrollo Social	307.549	1.848.601	47.613.464

Mapa distribución colegios comuna de Coquimbo.

Distribución colegio Urbanos.



Distribución colegio Rurales.



C.- EDUCACION MUNICIPAL

Antecedentes Generales de la comuna

La Ilustre Municipalidad de Coquimbo, administra 40 establecimientos educacionales los cuales están distribuidos en las áreas urbana y rural. Son escuelas, colegios y liceos de enseñanza básica y media que cuentan con los niveles de educación parvularia, básica y media, con sus modalidades humanista científico y técnico profesional.

A partir del año 2016 se implementan las nuevas bases curriculares, planes y programas de estudio en los niveles de tercer y cuarto año de enseñanza media técnico profesional, según lo estipulado en el Decreto N° 452/2013 del Ministerio de Educación. Aquello significa que desaparecen las especialidades de secretariado y ventas. En su reemplazo se levantan las especialidades de administración con menciones en logística y recursos humanos, programación, conectividad y redes. Asimismo, se está estudiando la implementación de otras especialidades que tengan empleabilidad en la comuna y región con miras a instalarlas el año 2017.

Con el reconocimiento oficial de los cuartos años de enseñanza media técnico profesional el año 2015 el colegio "Pablo Neruda", pasa a constituirse en un establecimiento de continuidad que contempla los niveles de enseñanza pre- básica, básica y media e imparte desde el segundo ciclo de enseñanza media, la modalidad técnico-profesional, especialidad explotación minera

Establecimientos educacionales municipales de la comuna.

E Media	E. Media y Básica	E Básica Urbana	E Básica Rural	E Especial
5	4	18	11	2

ESTABLECIMIENTOS ENSEÑANZA MEDIA	Niveles	Modalidad	Áreas	Especialidades
Instituto Superior de Comercio	E. Media y Adulto	TP	Comercial	Secretariado, Programación, Administración en Logística
Liceo José Tomás de Urmeneta	E. Media	TP	Industrial	Mecánica Automotriz, Mecánica Industrial, Electricidad, Electrónica
Liceo Diego Portales	E. Media y Adulto	HC TP	Industrial y Técnica	Vestuario y Confección Textil, Servicios Hoteleros Conectividad y Redes
Liceo Fernando Binignat Marín	E. Media	TP	Com. Técn. Agric. Ind.	Construcciones Metálicas, Electricidad, Administración Mención Recursos Humanos Atención de Párvulos, Agropecuaria

Liceo Carmen Rodríguez Henríquez	E. Media y Adulto	HC-TP	Marítima	Acuicultura
ESTABLECIMIENTOS				
ENSEÑANZA MEDIA	Niveles	Modalidad	Áreas	Especialidades
Liceo Bicentenario Estado de Israel	E. Media y Básica	TP	Comercial	Administración en RRHH
Liceo San Josemaría Escrivá	E. Media y Básica	HC		
Colegio de Artes Claudio Arrau	Kínder a E. Media	HC	Artística	
Colegio Pablo Neruda	Pre Kínder a E. Media	TP	Minería	Explotación Minera

ESTABLECIMIENTOS			
ENSEÑANZA ESPECIAL	Niveles	Modalidad	Áreas
Centro Laboral Jean Piaget	Cursos Laborales	E. Especial	Diferencial
Escuela J. Sandoval Carrasco	Pre Básica y Básica Esp.	E. Especial	Diferencial

ESTABLECIMIENTOS		
ENSEÑANZA BÁSICA URBANA	Niveles	Modalidad
Escuela Gmo. Cereceda Rojas	Pre kínder a Octavo	E. Básica
Escuela Aníbal Pinto Garmendia	Pre kínder a Octavo	E. Básica
Escuela Coquimbo	Pre kínder a Octavo	E. Básica
Escuela Cardenal J ^o María Caro	Pre kínder a Octavo	E. Básica
Colegio Santa Cecilia	Pre kínder a Octavo	E. Básica
Escuela Santo Tomás de Aquino	Pre kínder a Octavo	E. Básica
Escuela José Agustín Alfaro	Pre kínder a Octavo	E. Básica
Escuela Mario Muñoz Silva	Pre kínder a Octavo	E. Básica
Escuela T. Olivares Caamaño	Pre kínder a Octavo	E. Básica
Colegio La Herradura	Pre kínder a Octavo	E. Básica
Escuela David León Tapia	Pre kínder a Octavo	E. Básica
Escuela Manuel de Salas	Pre kínder a Octavo	E. Básica
Escuela Lucila Godoy Alcayaga	Pre kínder a Octavo	E. Básica
Escuela Peñuelas	Pre kínder a Octavo	E. Básica
Escuela Padre Alberto Hurtado	Pre kínder a Octavo	E. Básica
Escuela República de Italia	Pre kínder a Octavo	E. Básica
Escuela República de Grecia	Pre kínder a Octavo	E. Básica

Escuela Juan Pablo II	Pre kínder a Octavo	E. Básica
ENS. BÁSICA RURAL	Niveles	Modalidad
Escuela San Rafael	Pre kínder a Octavo	E. Básica
Escuela Huachalalume	Primero a Sexto	E. Básica
Escuela Totoralillo	Primero a Sexto	E. Básica
Escuela Camarones	Primero a Sexto	E. Básica
Escuela Las Barrancas	Primero Sexto	E. Básica
Escuela El Mollaco	Primero a Sexto	E. Básica
Escuela Estación Las Cardas	Primero a Sexto	E. Básica
Escuela El Peñón	Primero a Sexto	E. Básica
Escuela Tambillos	Pre kínder a Sexto	E. Básica
Escuela Puerto Aldea	Primero a Octavo	E. Básica
Escuela El Tangué	Primero a Sexto	E. Básica

1.- Población Escolar

1.1.- Cobertura, Matrícula y Asistencia Media

1.1.1.- Proyección de matrícula para el año 2016.

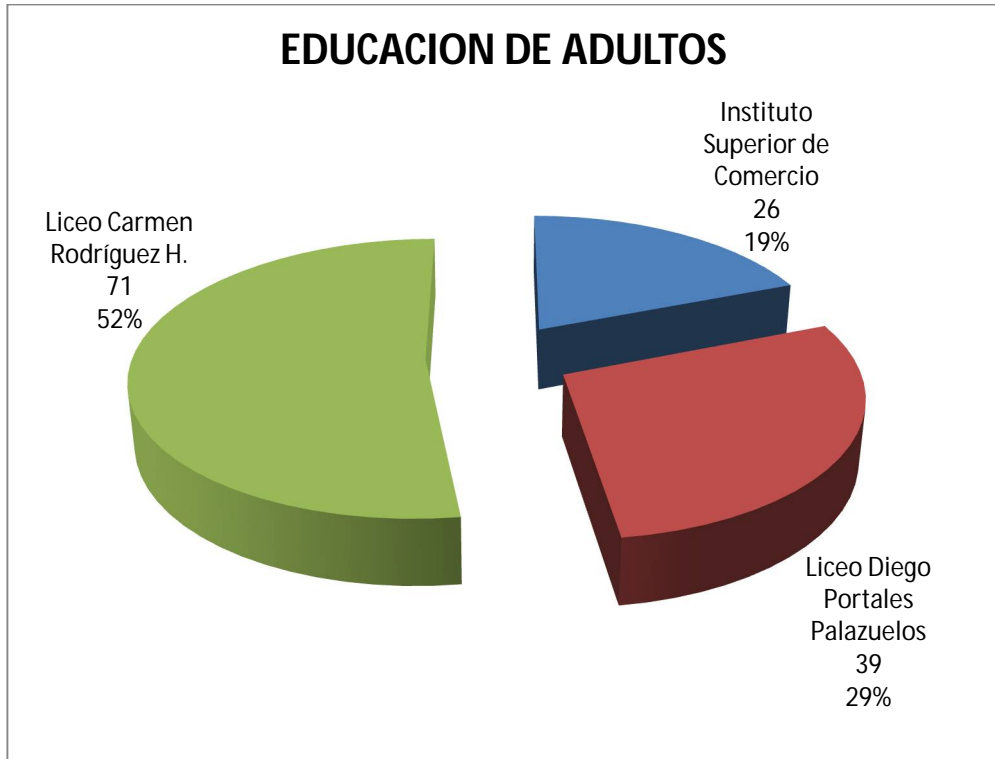
La matrícula de los colegios municipales a marzo del año 2015 es de 12.116 alumnos, en tanto, la matrícula esperada para el 2016 es de 11.674 estudiantes.

El cuadro muestra el promedio de matrícula considerando el periodo marzo a junio, años 2011 al 2015

La matrícula por establecimientos educacionales de dependencia municipal según las proyecciones para el año 2016 es la siguiente:

Establecimiento	2011 Matrícula	2012 Matrícula	2013 Matrícula	2014 Matrícula	2015 Matrícula	Proyección Matrícula 2016 Matrícula
Instituto Superior de Comercio	1.087	986	887	815	742	656
Liceo José Tomas de Urmeneta	1.114	1.089	1.055	1.003	916	866
Liceo Diego Portales	623	552	472	469	425	376
Escuela República de Grecia	326	324	340	280	323	322
Escuela Padre Alberto Hurtado	261	271	260	243	239	233
Escuela Juan Pablo II	313	264	249	276	271	261
Liceo Bicentenario Estado de Israel	593	640	581	516	473	442
Liceo San Josemaría Escrivá de Balaguer	497	443	454	484	516	520
Escuela República de Italia	313	278	249	218	228	206
Liceo Fernando Binignat Marín	785	677	695	613	555	497
Liceo Carmen Rodríguez Henríquez	246	217	185	207	203	192
Escuela Guillermo Cereceda Rojas	439	366	313	277	248	200
Colegio de Artes Claudio Arrau	975	860	845	775	788	741
Escuela Presidente Aníbal Pinto	481	429	381	370	352	319
Escuela Coquimbo	264	247	225	238	234	226
Escuela Cardenal José María Caro	657	709	688	672	674	678
Colegio Santa Cecilia	317	267	257	262	287	279
Escuela Santo Tomás de Aquino	608	566	583	555	532	512
Escuela José Agustín Alfaro	433	366	372	371	384	372
Escuela Mario Muñoz Silva	300	251	218	224	204	180
Centro Laboral Jean Piaget	75	78	62	56	58	54
Escuela Diferencial Juan Sandoval	51	48	55	56	55	55
Escuela Tomasa Olivares Caamaño	171	167	186	168	179	181
Escuela Pablo Neruda	411	552	615	638	702	774
Colegio La Herradura	332	322	355	369	375	386
Escuela San Rafael	360	381	380	369	390	397
Escuela David León Tapia	607	577	556	571	567	557
Escuela Manuel de Salas	319	302	321	335	361	371
Escuela Huachalalume	36	37	42	46	43	45
Escuela Totoralillo	15	5	9	8	9	7
Escuela Lucila Godoy Alcayaga	255	242	253	239	207	195
Escuela Peñuelas	108	127	161	156	193	214
Escuela Camarones	7	6	5	3	4	4
Escuela Las Barrancas	26	27	25	34	35	37
Escuela El Mollaco	1	2	1	1	2	1
Escuela Las Cardas	26	25	29	34	41	44
Escuela El Peñón	60	63	83	99	119	133
Escuela Tambillos	111	92	87	94	115	116
Escuela Puerto Aldea	32	32	24	22	26	24
Escuela El Tangué	4	4	3	3	1	1
Total	13.639	12.891	12.561	12.169	12.067	11.674

El cuadro antes expuesto, considera a los 136 alumnos que durante el año 2015, cursan educación de adultos vespertina, en los Liceos Diego Portales, dos cursos, niveles educación media, NM1 y NM2, modalidad humanista-científica, Liceo Carmen Rodríguez Henríquez de Tongoy, tres cursos, niveles educación básica adultos y educación media NB3, NM1 y NM2 modalidad humanista científica e Instituto Superior de Comercio, tres cursos, educación media, NM1, NM2 y NM3, modalidad técnico-profesional



1.1.2.- Asistencia Junio años 2011 - 2015 y Proyección para el año 2016

En el cuadro se ha considerado el comportamiento de la asistencia promedio del periodo comprendido entre los meses de marzo a junio, años 2011 al 2015 y la proyección de la asistencia media para el año 2016. Antecedente relevante para impetrar recursos, si se considera que la subvención percibida mensualmente se calcula por la asistencia de los alumnos a clases y no por la matrícula

Establecimiento	2011	2012	2013	2014	2015	Proyección Asist. 2016
	Asistencia	Asistencia	Asistencia	Asistencia	Asistencia	Asistencia
Instituto Superior de Comercio	980	888	745	718	656	575
Liceo José Tomas de Urmeneta	990	963	865	865	782	730
Liceo Diego Portales	560	488	326	377	370	322
Escuela República de Grecia	295	294	286	247	301	302
Escuela Padre Alberto Hurtado	230	246	237	211	210	205
Escuela Juan Pablo II	283	229	194	225	208	189
Liceo Bicentenario Estado de Israel	503	594	535	485	441	425
Liceo San Josemaría Escrivá de Balaguer	445	408	372	439	463	468
Escuela República de Italia	283	253	217	188	186	162
Liceo Fernando Binignat Marín	702	569	500	511	446	381
Liceo Carmen Rodríguez Henríquez	155	190	148	171	166	168
Escuela Guillermo Cereceda Rojas	395	337	260	240	218	174
Colegio de Artes Claudio Arrau	875	789	727	680	704	661
Escuela Presidente Aníbal Pinto	430	371	339	323	315	286
Escuela Coquimbo	238	223	187	199	199	189
Escuela Cardenal José María Caro	620	631	571	585	593	586
Colegio Santa Cecilia	290	237	224	231	257	248
Escuela Santo Tomás de Aquino	550	510	484	482	439	411
Escuela José Agustín Alfaro	390	324	320	332	346	335
Escuela Mario Muñoz Silva	270	226	187	192	179	157
Centro Laboral Jean Piaget	62	70	57	48	49	46
Escuela Diferencial Juan Sandoval	38	41	41	48	43	44
Escuela Tomasa Olivares Caamaño	150	159	160	149	163	166
Escuela Pablo Neruda	370	468	523	583	631	696
Colegio La Herradura	300	287	298	319	317	321
Escuela San Rafael	325	353	327	337	352	359
Escuela David León Tapia	545	525	478	504	481	465
Escuela Manuel de Salas	288	278	273	302	321	330
Escuela Huachalalume	35	35	37	43	40	41
Escuela Totoralillo	15	5	9	8	8	6
Escuela Lucila Godoy Alcayaga	230	216	205	202	181	169
Escuela Peñuelas	97	119	145	141	166	183
Escuela Camarones	7	6	5	3	4	4
Escuela Las Barrancas	25	25	22	31	31	32
Escuela El Mollaco	1	2	1	1	2	1
Escuela Las Cardas	25	25	27	34	39	42
Escuela El Peñón	58	55	69	91	107	119
Escuela Tambillos	102	86	75	79	101	101
Escuela Puerto Aldea	31	32	23	21	25	23
Escuela El Tangue	4	4	3	3	1	1
Total	12.192	11.561	10.500	10.642	10.539	10.126

2.- Rendimiento, SIMCE, PSU

2.1.- Rendimiento Escolar, Tasa de Promoción y Repitencia a Diciembre de 2014

Los antecedentes señalados en la tabla adjunta, indican que el 83.6% de los estudiantes de los establecimientos educacionales municipales de la comuna aprobó sus estudios, mientras que la tasa de reprobación es del orden del 5.5%. Asimismo, la tasa comunal de retiro asciende al 9.5%.

Establecimientos	Matricula Final	Total Promovidos	% Promovidos	% Reprobados	% Retirados
Instituto Superior de Comercio	836	738	88,3%	4,4%	8,6%
Liceo José Tomás de Urmeneta	1.047	864	82,5%	11,3%	5,3%
Liceo Diego Portales Palazuelos	520	345	66,3%	10,6%	23,1%
Escuela República de Grecia	299	251	83,9%	3,7%	12,4%
Escuela Padre Alberto Hurtado	247	210	85,0%	4,0%	10,9%
Escuela Juan Pablo II	258	214	82,9%	5,4%	11,6%
Liceo Bicentenario Estado de Israel	525	493	93,9%	2,3%	3,8%
Liceo San Josemaría Escrivá de Balaguer	499	451	90,4%	4,4%	5,2%
Escuela República de Italia	214	193	90,2%	0,9%	8,9%
Liceo Fernando Binignat Marín	645	495	76,7%	10,5%	12,7%
Liceo Carmen Rodríguez Henríquez	242	161	66,5%	10,3%	23,1%
Escuela Guillermo Cereceda Rojas	262	208	79,4%	9,9%	10,7%
Colegio de Artes Claudio Arrau	776	677	87,2%	7,6%	5,2%
Escuela Aníbal Pinto Garmendia	352	322	91,5%	2,6%	6,0%
Escuela Coquimbo	230	180	78,3%	6,5%	15,2%
Escuela Cardenal J ^o María Caro	622	565	90,8%	2,7%	6,4%
Colegio Santa Cecilia	270	219	81,1%	5,9%	13,0%
Escuela Santo Tomás de Aquino	571	475	83,2%	3,5%	13,3%
Escuela José Agustín Alfaro	344	300	87,2%	5,8%	7,0%
Escuela Mario Muñoz Silva	208	165	79,3%	9,1%	11,5%
Escuela Tomasa Olivares Caamaño	160	147	91,9%	2,5%	5,6%
Escuela Pablo Neruda	597	371	62,1%	3,0%	2,2%
Colegio La Herradura	383	311	81,2%	3,9%	14,9%
Escuela San Rafael	317	301	95,0%	1,6%	8,5%
Escuela David León Tapia	521	444	85,2%	2,1%	12,7%
Escuela Manuel de Salas	292	276	94,5%	1,4%	4,1%
Escuela Huachalalume	50	46	92,0%	2,0%	6,0%
Escuela Totoralillo	7	7	100,0%	-	0,0%
Escuela Lucila Godoy Alcayaga	191	155	81,2%	-	18,8%
Escuela Peñuelas	153	118	77,1%	7,2%	15,0%
Escuela Camarones	3	2	66,7%	33,3%	0,0%
Escuela Las Barrancas	37	31	83,8%	13,5%	2,7%
Escuela El Mollaco	1	1	100,0%	-	0,0%
Escuela Estación Las Cardas	37	33	89,2%	2,7%	8,1%
Escuela El Peñón	106	100	94,3%	2,8%	2,8%
Escuela Tambillos	76	69	90,8%	1,3%	7,9%
Escuela Puerto Aldea	24	23	95,8%	4,2%	0,0%
Escuela El Tangué	3	3	100,0%	-	0,0%
Totales	11.925	9.964	83,6%	5,5%	9,5%

2.1.1.- Puntaje SIMCE.

La evaluación del grado de cumplimiento de los estándares de aprendizaje, realizada mediante las pruebas Simce, se inscribe dentro de las exigencias de la Ley N° 20.370, Ley General de Educación, promulgada el año 2009 y de la Ley N° 20.529 sobre el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su Fiscalización, promulgada el año 2011.

El sistema se encuentra conformado entre otras instituciones por la Agencia de Calidad de la Educación, cuya responsabilidad es la de evaluar y orientar el sistema educativo para contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de las oportunidades educativas. Dicho organismo evalúa los resultados de aprendizaje de los establecimientos, evaluando el logro de los contenidos y habilidades del currículo vigente, en diferentes asignaturas o áreas de aprendizaje a través de una medición censal que se aplica a los estudiantes del país que cursen los niveles evaluados. Además de las pruebas referidas al currículo recoge información sobre los docentes, estudiantes, padres y apoderados a través de cuestionarios.

La prueba Simce, entrega información de los Estándares de Aprendizaje logrados por los estudiantes, información clave para que cada comunidad educativa identifique desafíos y fortalezas que contribuyan a formular o reformular su Plan de Mejoramiento Educativo, PME.

En la comuna de Coquimbo, la medición SIMCE del año 2014, involucró la participación de los alumnos de enseñanza básica en los siguiente niveles y asignaturas: 2º en Lenguaje y Comunicación, Comprensión Lectora, 4º evaluados en Lenguaje y Comunicación, Comprensión Lectora, Matemática e Historia, Geografía y Ciencias Sociales, 6º evaluados en Lenguaje y Comunicación, Comprensión Lectora, Escritura y Matemática, 8º evaluados en Lenguaje y Comunicación, Comprensión Lectora, Matemática e Historia, Geografía y Ciencias Sociales. En enseñanza media en las asignaturas y niveles de 2º, evaluados en Lenguaje y Comunicación, Comprensión Lectora, Matemática y Ciencias Naturales, 3º evaluados en Inglés, Comprensión Lectora y Auditiva.

A continuación se presentan los resultados de las pruebas Simce de segundo, cuarto, sexto, octavo año de enseñanza básica y segundo y tercer año de enseñanza media

Puntajes obtenidos por los establecimientos educacionales de dependencia municipal en el nivel de Segundo Año de Enseñanza Básica:

2° BASICO	LENGUAJE	
	2013	2014
ESCUELA URBANAS		
Colegio Santa Cecilia	205	236
Esc. República de Italia	205	218
Escuela Aníbal Pinto	221	235
Escuela Coquimbo	221	243
Escuela Jo. Agustín Alfaro	224	223
Esc. Mario Muñoz Silva	228	231
Colegio La Herradura	228	248
Escuela Juan Pablo II	230	222
Escuela San Rafael	231	231
Escuela David León Tapia	231	240
Esc. Santo Tomas Aquino	233	216
E. Padre Alberto Hurtado	233	222
Esc. Guillermo Cereceda	234	215
Cardenal J. María Caro	235	254
Colegio Pablo Neruda	239	249
Escuela L. Godoy Alcayaga	241	216
Escuela Peñuelas	243	244
Colegio Claudio Arrau	244	250
Esc. T. Olivares Caamaño	244	253
Esc. República de Grecia	252	228
Escuela Manuel de Salas	254	256
Promedio	232	235

2° BASICO	LENGUAJE	
	2013	2014
ESCUELA RURALES		
Escuela El Peñón	228	245
Escuela Huachalalume	235	230
Escuela Las Barrancas	244	
Escuela Tambillos	251	241
Escuela Puerto Aldea	251	211
Escuela Las Cardas	255	234
Escuela Totoralillo	286	
Escuela Camarones		
Escuela El Mollaco		
Escuela El Tangué		
Promedio	250	232

El SIMCE aplicado a los 2º años de enseñanza básica de los establecimientos de la comuna, evaluó solo la asignatura de Lenguaje, comprensión lectora, obteniendo un promedio comunal 236 puntos. Los Estándares de Aprendizaje son referentes que describen lo que los estudiantes deben saber y poder hacer para demostrar, en nuestro caso, el 31% de los estudiantes se encuentra en un nivel de aprendizaje adecuado, el 35% en un nivel elemental y el 34% de en un nivel insuficiente.

Puntajes obtenidos por los establecimientos educacionales urbanos de dependencia municipal en el nivel de Cuarto Año de Enseñanza Básica:

4º BASICO	LENGUAJE									MATEMÁTICA									CS. NATURALES/CS. SOCIALES								
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
ESCUELA URBANAS																											
Esc. Gmo Cereceda	234	239	236	215	263	249	231	223	265	220	236	227	212	249	229	229	210	252	232	234	230	220	243	223	241	215	250
Colegio Claudio Arrau	256	233	268	282	260	257	254	253	247	256	218	259	238	239	238	248	236	251	254	228	261	244	241	248	214	243	260
Escuela Aníbal Pinto	224	239	223	228	252	231	251	235	268	209	230	299	227	227	213	253	235	254	229	232	211	236	229	222	235	230	
Escuela Coquimbo	230	235	223	225	235	230	226	234	228	221	218	218	246	216	236	230	249	235	227	236	217	237	220	220	217	240	243
Cardenal J. Ma. Caro	245	245	249	264	242	245	257	243	266	244	240	239	254	233	251	236	230	260	251	248	236	248	223	247	242	237	266
Colegio Santa Cecilia	215	238	225	232	237	233	280	284	213	199	223	195	230	218	227	286	282	206	205	228	202	241	213	227	292	284	212
Esc. Santo T. Aquino	200	199	244	230	237	224	227	212	233	199	183	211	210	219	218	203	199	218	205	197	224	222	220	215	212	206	225
E. José Agustín Alfaro	233	230	253	246	239	252	252	253	237	214	199	248	219	229	225	246	231	232	230	210	246	235	233	229	244	235	231
Mario Muñoz Silva	265	255	232	225	271	241	229	254	235	263	255	215	210	251	203	229	242	245	267	254	224	222	259	225	235	245	248
Esc. Tomasa Olivares	248	251	247	289	252	300	246	256	218	249	217	259	307	251	296	239	265	243	236	231	247	282	251	278	229	257	229
Colegio La Herradura	270	272	260	276	275	255	271	272	258	268	256	248	294	264	249	268	269	249	281	252	241	290	255	254	271	280	257
Esc. David León Tapia	233	246	237	214	250	238	251	240	238	229	229	214	190	223	227	236	207	239	242	237	228	203	231	225	225	227	238
Esc. Manuel de Salas	254	241	266	232	273	259	277	278	270	258	242	248	206	242	240	261	282	275	261	231	236	216	254	251	248	266	255
Escuela Lucila Godoy	286	262	280	273	274	264	238	235	252	292	280	288	260	270	254	238	212	250	292	269	278	271	276	252	249	237	261
Escuela Rep. Grecia			246	265	257	252	266	245	258			225	244	235	237	278	226	237			237	257	237	240	281	238	235
Escuela Juan Pablo II			259	239	274	238	222	252	229			220	211	242	229	232	229	232			240	226	237	225	214	233	225
Esc. Padre Hurtado			233	252	276	271	243	271	247			228	230	263	261	234	251	266			214	240	261	260	235	241	240
Escuela Rep. de Italia			225	205	222	235	220	263	244			217	193	206	215	209	242	218			213	204	204	214	217	234	236
Escuela Peñuelas	284	257	245	260	288	260	257	239	265	236	242	205	228	263	232	262	215	255	268	240	217	259	254	232	243	233	266
Colegio Pablo Neruda	228	221	234	246	262	248	256	244	267	226	190	217	234	252	230	251	226	252	231	208	222	233	246	227	233	224	249
Escuela San Rafael	262	235	232	283	285	281	221	258	242	249	212	236	290	279	304	254	260	233	243	236	221	282	280	290	261	245	232
Promedio Escuelas y Colegios Urbanas	245	241	244	247	258	251	246	250	247	237	228	234	235	241	239	244	238	243	244	234	231	241	241	238	240	240	243

Puntajes obtenidos por los establecimientos educacionales rurales de dependencia municipal en el nivel de Cuarto Año de Enseñanza Básica:

4º BASICO ESCUELA RURALES	LENGUAJE									MATEMÁTICA									CS. NATURALES/CS. SOCIALES								
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Escuela Huachalalume	267	244	259	248		240	269	257	250	256	254	249	206		268	264	229	245	267	246	261	244		259	277	236	
Escuela Totoralillo	-	-				327	281	-							289	232	-							289	234	-	
Escuela Camarones	-	-						-									-									-	
Escuela Las Barrancas	-	-			224	320	265	270						177	297	258	259						200	275	238	-	
Escuela El Mollaco	-	-						-									-									-	
Escuela Las Cardas	-	240		238		234	207	254	263		242		216		216	232	243	233		247		209		239	221	-	
Escuela El Peñon	232	229	243	236	276	235	273	250	258	205	211	190	208	264	214	266	235	251	225	255	214	220	252	200	272	243	256
Escuela Tambillos	302	303	274	260	195	202	191	235		297	268	284	253	180	187	204	228		276	298	285	243	201	201	182	220	
Escuela Puerto Aldea	-	-		236		296	260	278	294				187		238	243	217	276				203		248	268	-	
Escuela El Tangué	-	-					232	-								209	-								223	-	
Promedio Escuelas Rurales	267	254	259	244	232	265	247	257	266	253	244	241	214	207	244	239	235	251	256	262	253	224	218	244	239	233	256

Las asignaturas evaluadas en este nivel son Lenguaje y Comunicación, (comprensión lectora), Matemática e Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Los estándares de aprendizaje indican que el 46% y el 53% de los estudiantes en Comprensión Lectora y Matemática respectivamente, no han logrado demostrar consistentemente que han adquirido los conocimientos y las habilidades más elementales del currículo.

Puntajes obtenidos por los establecimientos educacionales urbanos de dependencia municipal en el nivel de Sexto Año de Enseñanza Básica:

6° BASICO	C. LECTORA	MATEMÁTICA	C. LECTORA	MATEMÁTICA	CS. SOCIALES
ESCUELA URBANAS	2013	2013	2014	2014	2014
Santo Tomas Aquino	194	208	200	219	240
República de Italia	207	206	213	199	210
Guillermo Cereceda	212	208	213	214	215
Santa Cecilia	213	211	188	206	204
José Agustín Alfaro	213	196	210	215	218
Cardenal J. María Caro	214	219	228	220	232
T. Olivares Caamaño	214	225	226	216	236
Manuel de Salas	218	250	236	256	246
L. Godoy Alcayaga	218	222	206	212	193
La Herradura	222	229	221	239	244
Claudio Arrau	225	230	229	216	240
Juan Pablo II	226	214	201	193	206
Aníbal Pinto Garmendia	229	216	218	207	219
Coquimbo	229	233	230	233	220
Peñuelas	229	212	165	198	176
David León Tapia	234	232	219	228	230
Pablo Neruda	238	231	214	233	228
San Rafael	239	234	208	213	221
República de Grecia	240	222	247	228	241
Mario Muñoz Silva	246	249	207	234	228
Padre Alberto Hurtado	246	235	219	222	232
Promedio	224	223	214	219	223

El Simce aplicado a los alumnos y alumnas de sexto año de enseñanza básica de las escuelas de dependencia municipal, evaluó las asignaturas de Comprensión Lectora, Matemática e Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Los resultados reflejan una tendencia por debajo del promedio nacional y regional en las asignaturas evaluadas, en este nivel la Agencia de Calidad no publicó los estándares de Aprendizaje

Puntajes obtenidos por los establecimientos educacionales urbanos de dependencia municipal en el nivel de Octavo Año de Enseñanza Básica:

8° BASICO	LENGUAJE							MATEMATICA							CS. NATURALES / CS. SOCIALES						
ESCUELA URBANAS	2000	2004	2007	2009	2011	2013	2014	2000	2004	2007	2009	2011	2013	2014	2000	2004	2007	2009	2011	2013	2014
Guillermo Cereceda	236	239	238	226	227	219	218	236	241	238	234	231	239	235	231	222	238	231	227	240	228
Claudio Arrau	252	259	254	245	259	239	224	248	269	259	253	254	237	248	242			245	274	258	254
Pablo Neruda	227	227	221	229	230	241	219	225	219	221	232	227	239	248	225	231	226	231	229	251	247
San Rafael	232	230	230	265	257	233	225	242	226	231	250	262	251	231	240	231	235	269	284	256	239
Aníbal Pinto Garmendía	244	224	223	239	235	212	207	246	222	230	252	229	221	226	242	228	229	249	221	231	227
Coquimbo	234	226	238	232	242	226	219	237	231	239	260	242	259	256	234	232	236	237	244	257	236
Cardenal J. María Caro	245	256	252	236	260	226	200	242	252	242	241	247	230	220	261	250	246	227	257	248	230
Santa Cecilia	235	221	234	229	229	221	176	228	219	235	219	216	222	205	225	220	214	202	224	244	204
Santo Tomas Aquino	228	232	228	227	195	208	200	229	232	233	225	208	218	217	237	245	227	235	192	226	229
José Agustín Alfaro	236	251	231	249	242	239	217	234	241	226	233	227	240	227	237	245	227	235	235	250	220
Mario Muñoz Silva	237		244	231	232	260	227	235		233	225	245	250	232	231		235	226	227	255	239
T. Olivares Caamaño	232	224	228	202	227	220	213	234	230	225	215	232	213	244	236	233	226	219	237	236	228
La Herradura	232	231	249	278	262	238	188	261	255	254	291	255	242	224	243	247	244	274	266	259	231
David León Tapia	239	241	228	213	228	219	230	241	239	225	229	236	231	240	247	246	243	222	232	239	243
Manuel de Salas	226	257	239	236	245	243	248	240	270	251	251	255	253	251	239	254	235	247	242	262	253
L. Godoy Alcayaga	298	273	287	258	246	241	192	271	270	302	264	265	247	222	271	256	281	266	258	258	244
República de Grecia			231	242	249	232	208			221	243	236	230	228			227	233	237	247	234
Juan Pablo II			214	200	210	232	206			224	215	225	223	210			221	211	217	237	231
Padre Alberto Hurtado			224	235	237	226	211			230	231	237	219	241			224	233	243	244	241
República de Italia			198	204	202	215	213			207	217	217	209	213			206	211	209	222	221
Peñuelas			236	253	244	248	244			246	255	228	247	247			242	262	249	253	245
Promedio	240	239	235	235	236	230	214	241	241	237	240	237	234	232	240	239	233	236	238	246	234

Puntajes obtenidos por los establecimientos educacionales rurales de dependencia municipal en el nivel de Octavo Año de Enseñanza Básica:

8° BASICO ESCUELA RURALES	LENGUAJE							MATEMATICA							CS. NATURALES / CS. SOCIALES							
	2000	2004	2007	2009	2011	2013	2014	2000	2004	2007	2009	2011	2013	2014	2000	2004	2007	2009	2011	2013	2014	
Huachalalume	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totalillo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Camarones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Las Barrancas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
El Mollaco	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Las cardas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
El Peñón	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tambillos	-	-	-	-	222	-	-	-	-	-	-	234	-	-	-	-	-	-	-	235	-	-
Puerto Aldea	-	-	-	-	-	244	240	-	-	-	-	-	194	216	-	-	-	-	-	229	246	-
El Tangué	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Promedio					222	244	240					234	194	216					235	229	246	

De acuerdo a los estándares de aprendizaje tanto en lenguaje y matemática, un 8.0% de los estudiantes de octavo año de enseñanza básica de los establecimientos educacionales municipales ha logrado adquirir los conocimientos y habilidades básicas para el periodo evaluado, un 25% ha logrado los conocimientos elementales y un 67% no logra demostrar consistentemente los aprendizajes exigidos por el currículo.

Puntajes obtenidos por los establecimientos educacionales de dependencia municipal en el nivel Segundo Año Enseñanza Media:

2° MEDIO Liceos Municipales	Lenguaje 2° Año Medio						Matemática 2° Año Medio						Ciencias Naturales 2° Año Medio
	2006	2008	2010	2012	2013	2014	2006	2008	2010	2012	2013	2014	2014
Liceo Bicentenario Estado de Israel	278	268	293	294	281	286	300	294	306	320	320	343	257
Instituto Superior de Comercio	267	269	253	249	248	231	260	267	248	244	248	237	237
Liceo José Tomás de Urmeneta	228	228	242	204	219	207	224	224	227	217	211	202	217
Liceo Diego Portales	214	210	225	230	211	220	203	189	218	217	211	201	220
Liceo Fernando Binvignat Marín	219	217	225	204	215	*	194	202	218	208	219	*	*
Colegio de Artes Claudio Arrau	257	246	242	247	236	230	264	228	231	236	240	243	227
Liceo Carmen Rodríguez Henríquez	219	202	218	232	226	*	188	187	197	216	213	*	*
Liceo Josemaría Escrivá de Balaguer	256	251	256	262	266	231	251	252	238	273	256	237	237
Colegio Pablo Neruda						239					224		218
PROMEDIO	242	236	244	240	238	235	236	230	235	241	238	244	230

En relación a los estándares de aprendizaje en las asignaturas de lenguaje y matemática, un 13.3% de los estudiantes de segundo año de enseñanza media de los establecimientos educacionales municipales ha logrado adquirir los conocimientos y habilidades básicas para el periodo evaluado, un 24.8% ha logrado los conocimientos elementales y un 61.9% no logra demostrar consistentemente los aprendizajes exigidos por el curriculum.

La prueba Simce en la asignatura de Ciencias Naturales se aplica por primera vez en el nivel de segundo año de enseñanza media.

Los establecimientos educacionales de la comuna que aparecen en la tabla con *asterisco, no tienen puntaje debido a la movilización docente

Puntajes obtenidos por los establecimientos educacionales de dependencia municipal en el nivel Tercer Año Enseñanza Media:

3° MEDIO INGLES Liceos Municipales	2013			2014		
	Comprensión lectora	Comprensión auditiva	Total	Comprensión lectora	Comprensión auditiva	Total
Liceo José Tomás de Urmeneta	36	33	35	38	30	34
Liceo Fernando Binvignat Marín	36	33	35	*	*	*
Instituto Superior de Comercio	37	35	36	38	31	35
Liceo Carmen Rodríguez Henríquez	36	37	37	*	*	*
Liceo Diego Portales	38	37	38	36	25	31
Liceo Josemaría Escrivá de Balaguer	41	41	41	43	40	42
Liceo Bicentenario Estado de Israel	44	44	44	57	57	57
Colegio Claudio Arrau	46	46	46	*	*	*
Colegio Pablo Neruda	-	-	-	30	20	23
PROMEDIO	39	38	39	40	34	37

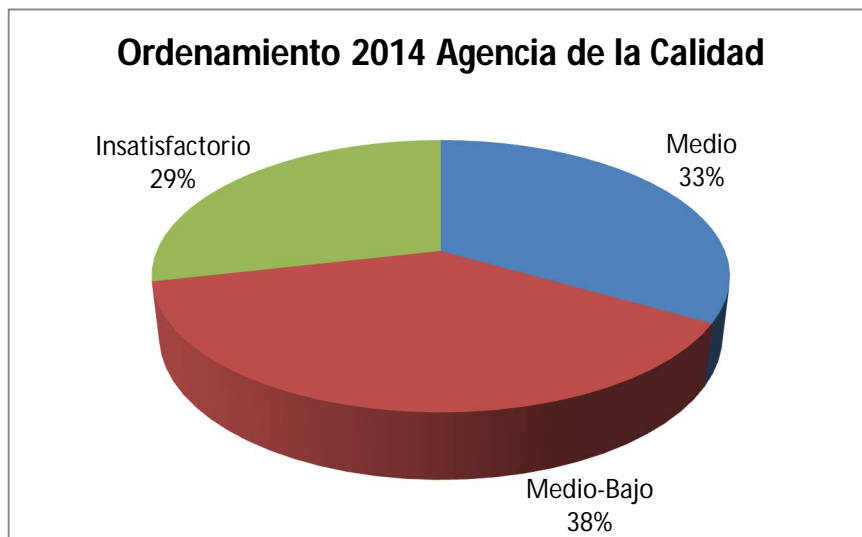
A partir de los resultados en la prueba Simce de inglés, el 9.0% de los estudiantes de tercer año de enseñanza media de los establecimientos educacionales de dependencia municipal pueden acreditar su dominio del idioma inglés en las habilidades de comprensión lectora y auditiva.

Los establecimientos educacionales de la comuna que aparecen en la tabla con *asterisco, no tienen puntaje debido a la movilización docente

3.- Ordenamiento 2014 Agencia Calidad

Según lo establece la Ley de Aseguramiento de la Calidad Ley N° 20.529 promulgada el año 2011 los establecimientos educacionales serán ordenados en categorías de desempeño considerando para aquello los resultados de los últimos tres años del SIMCE y los estándares de aprendizaje (67%) y otros indicadores (33%) relacionados con el desarrollo personal y social de los estudiantes como son la autoestima académica y motivación escolar, clima de convivencia, participación y formación ciudadana, hábitos de vida saludable, asistencia, equidad de género, retención escolar y titulación. Esta categorización trae como consecuencia la pérdida del reconocimiento oficial para funcionar como tal, si un establecimiento educacional no presenta mejora y se mantiene por cuatro años en el nivel insatisfactorio

A continuación de grafica el porcentaje de establecimientos educacionales de la comuna ordenados por la Agencia de Calidad de acuerdo a los niveles de desempeño Alto, Medio, Medio Bajo e Insatisfactorio



3.1.- Resultados Prueba Selección Universitaria (PSU) Periodo 2010-2014

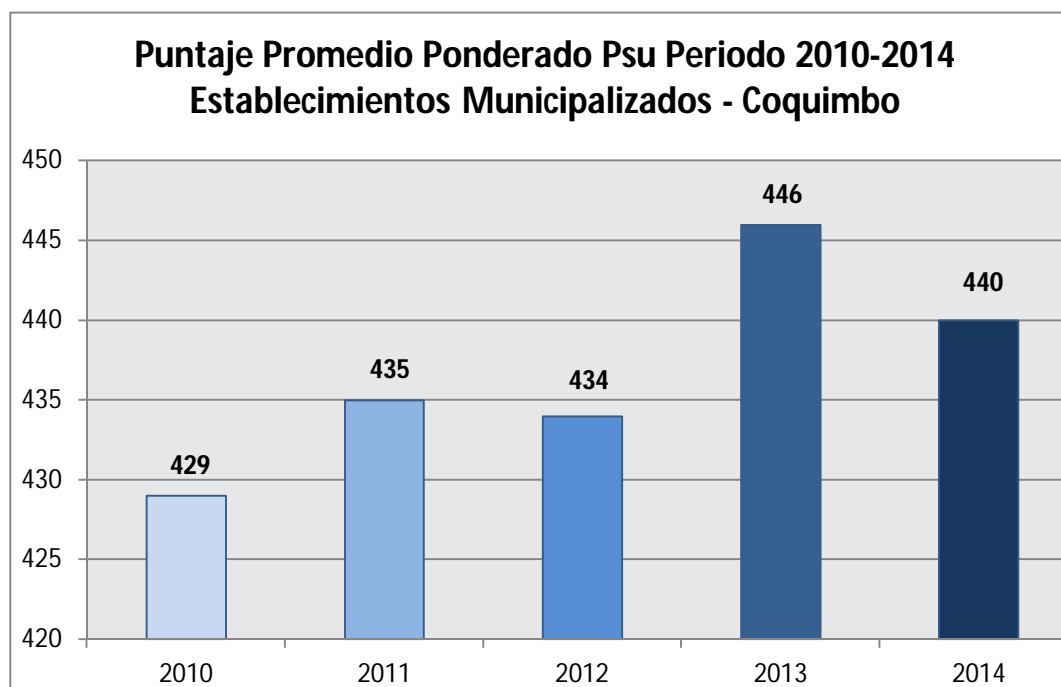
Alumnos Inscritos para rendir la PSU año 2014

Durante el año 2014 egresaron de las jornadas diurna y vespertina 915 alumnos de enseñanza media, modalidades humanista científica y técnico profesional de los establecimientos municipalizados de la comuna. Del total de los egresados 695 se inscribieron para dar la PSU, lo que corresponde al 75,96%. Sin embargo, solo 580 alumnos rindieron la PSU, lo que equivale al 63.39%.- Del total de estudiantes que rindieron la PSU, 226 alumnos, es decir el 38.97% obtuvo puntaje de corte para postular a las Universidades, (450 puntos) y el 17.93% ingresó a la Universidad.

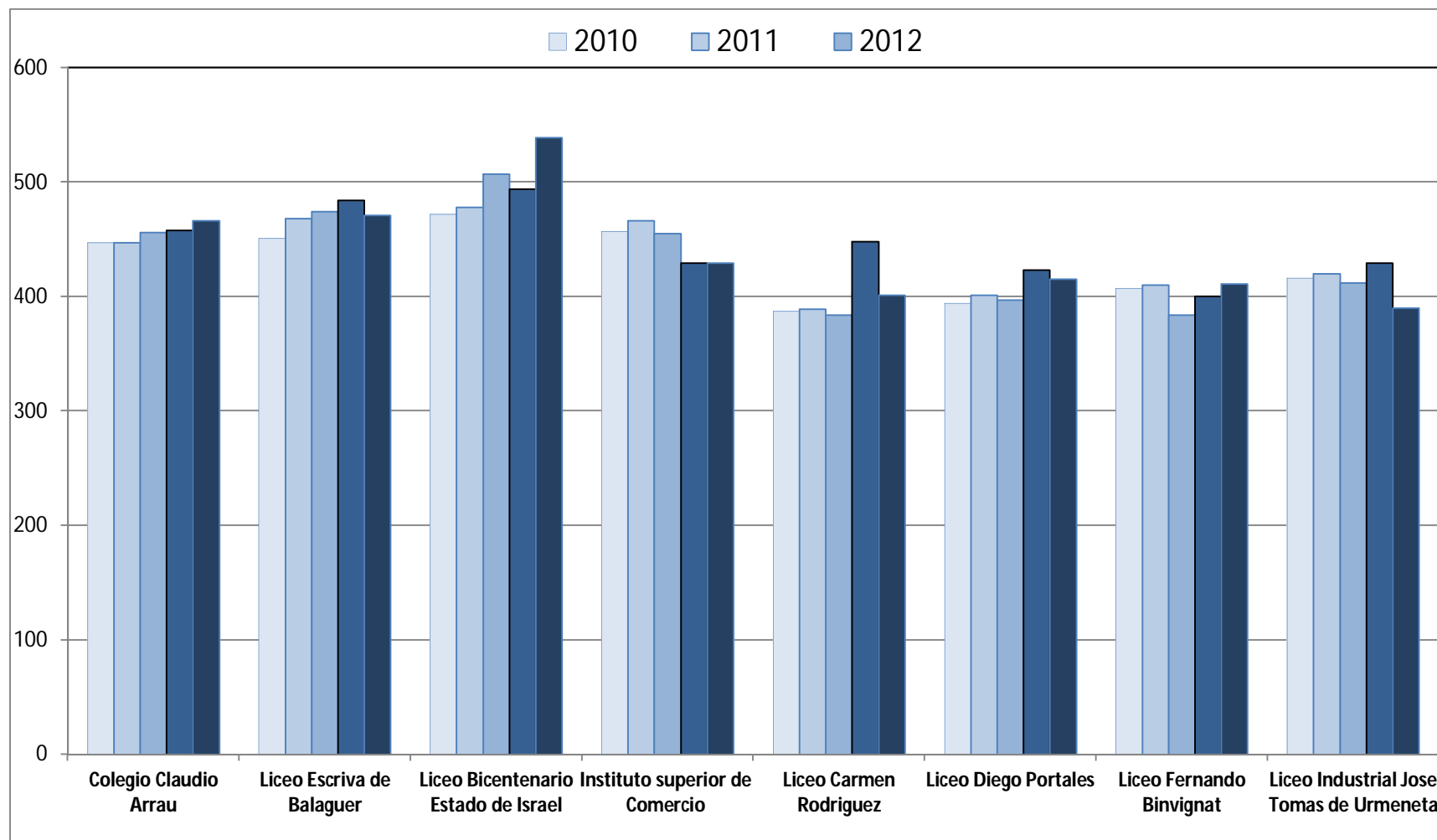
Establecimiento	Egresados	inscritos	Rindieron	Derecho a postular	Ingresaron a Univ. Consejo Rectores
Liceo José Tomas de Urmeneta	232	136	118	12	3
Liceo Fernando Binignat	115	65	36	10	0
Liceo Diego Portales	102	81	57	14	4
Liceo Bicentenario Estado de Israel	111	100	91	65	50
Liceo Escrivá de Balaguer	76	75	73	51	32
Instituto Superior de Comercio	194	158	141	39	9
Liceo Carmen Rodríguez	40	39	23	10	1
Colegio de Artes Claudio Arrau	45	41	41	25	5
TOTALES	915	695	580	226	104

Establecimiento	Promedio PSU 2010	% alumnos que rindieron	Promedio PSU 2011	% alumnos que rindieron	Promedio PSU 2012	% alumnos que rindieron	Promedio PSU 2013	% alumnos que rindieron	Promedio PSU 2014	% alumnos que rindieron
Liceo José Tomas de Urmeneta	416	25 %	420	22 %	412	25 %	429	23,9 %	390	50,9%
Liceo Fernando Binvignat	407	25 %	410	44 %	384	47 %	400	33,6 %	411	31,3%
Liceo Diego Portales	394	47 %	401	49 %	397	32 %	423	45,6 %	415	55,9%
Liceo Bicentenario Estado de Israel	472	70 %	478	65 %	507	74 %	494	74,3 %	539	82 %
Liceo Escrivá de Balaguer	451	89 %	468	90 %	474	91 %	484	63,8 %	471	96,1%
Instituto Superior de Comercio	457	70 %	466	86 %	455	62 %	429	56,7 %	429	72,7%
Liceo Carmen Rodríguez	387	33 %	389	38 %	384	52 %	448	33,3 %	401	57,5%
Colegio de Artes Claudio Arrau	447	93 %	447	90 %	456	78 %	458	85,1 %	466	91.1%

En relación al puntaje promedio ponderado obtenido en el año 2014, este disminuyó 6 puntos en relación al año 2013



Resultados Promedio PSU por Establecimiento Periodo 2010 - 2014



4.- Calidad de Vida del Alumnado.

4.1.- Índice de Vulnerabilidad Escolar

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, JUNAEB, desarrolla un sistema de focalización a nivel de establecimientos educacionales para realizar una distribución equitativa y priorizada de los recursos del Programa de Alimentación Escolar, PAE, entre los estudiantes del sistema educacional municipal y particular subvencionado más vulnerable según su condición social, económica, cultural, psicológica y biológica, lo que se mide a través del Índice de **Vulnerabilidad Escolar, IVE**. Dicho índice, resulta de la aplicación anual de encuestas de vulnerabilidad escolar a los alumnos de los niveles de enseñanza pre-básica, primero básico y primero medio y determina entre otros aspectos, la cantidad de raciones alimenticias que recibirá cada establecimiento educacional para asistir a los estudiantes clasificados de acuerdo a los puntajes obtenidos en la Ficha de Protección Social.

Establecimientos Urbanos	Nivel	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Instituto Superior de Comercio	Media	66,8%	70,4%	71,3%	78,3%	74,7%	77,9%
Liceo José Tomás de Urmeneta	Media	75,8%	72,6%	77,2%	83,7%	80,3%	81,8%
Liceo Diego Portales Palazuelos	Media	94,4%	83,9%	85,2%	87,1%	84,2%	84,8%
Liceo Fernando Binignat Marín	Media	79,8%	78,8%	81,0%	84,5%	81,8%	83,8%
Liceo Carmen Rodríguez Henríquez	Media	80,1%	82,4%	84,4%	87,2%	83,5%	87,2%
Liceo Bicentenario Estado de Israel	Básica	No califica	No califica	60,7%	65,2%	71,5%	71,6%
	Media	59,3%	61,6%	66,2%	69,1%	67,3%	69,7%
Liceo San Josemaría Escrivá de Balaguer	Básica	No califica	No califica	No califica	No califica	62,6%	63,7%
	Media	61,5%	64,5%	63,6%	67,4%	66,6%	71,6%
Colegio de Artes Claudio Arrau	Básica	61,5%	63,0%	67,7%	70,4%	70,4%	74,4%
	Media	67,9%	69,8%	70,5%	73,8%	72,7%	77,9%
Colegio Pablo Neruda	Básica	72,9%	73,6%	74,8%	75,7%	73,7%	76,2%
	Media	No califica	No califica	No califica	84,7%	81,1%	82,5%
Escuela Gmo. Cereceda Rojas	Básica	78,1%	77,5%	78,2%	81,9%	84,2%	86,0%
Escuela Anibal Pinto Garmendia	Básica	73,6%	77,7%	80,4%	82,7%	83,4%	84,6%
Escuela Coquimbo	Básica	82,8%	84,4%	84,6%	84,7%	87,2%	88,5%
Escuela Cardenal Jº María Caro	Básica	69,1%	72,6%	74,0%	74,1%	72,1%	76,8%
Colegio Santa Cecilia	Básica	81,4%	79,3%	79,3%	74,5%	83,3%	89,3%
Escuela Santo Tomás de Aquino	Básica	78,9%	84,1%	84,2%	85,4%	85,6%	86,9%
Escuela José Agustín Alfaro	Básica	72,2%	76,1%	76,7%	79,4%	78,4%	82,8%
Escuela Mario Muñoz Silva	Básica	74,5%	76,9%	81,6%	86,8%	81,2%	89,7%
Escuela Tomasa Olivares Caamaño	Básica	84,7%	82,3%	84,0%	86,9%	87,1%	88,2%

Colegio La Herradura	Básica	65,7%	69,4%	70,3%	70,0%	71.2%	76.3%
Escuela David León Tapia	Básica	70,6%	72,3%	74,0%	77,0%	78.6%	80.5%
Escuela Manuel de Salas	Básica	68,4%	70,0%	72,7%	73,7%	73.3%	76.7%
Escuela Lucila Godoy Alcayaga	Básica	54,3%	60,2%	70,2%	70,4%	70.4%	73.4%
Escuela Peñuelas	Básica	67,0%	72,2%	76,6%	76,6%	75.1%	71.0%
Escuela Padre Alberto Hurtado	Básica	76,1%	82,3%	83,5%	86,6%	87.1%	91.0%
Escuela República de Italia	Básica	82,2%	82,8%	79,4%	84,5%	83.7%	87.2%
Escuela República de Grecia	Básica	68,0%	72,1%	77,3%	76,9%	76.7%	79.4%
Escuela Juan Pablo II	Básica	86,3%	86,1%	86,6%	91,6%	90.1%	90.8%
Educación Especial							
Centro Laboral Jean Piaget	Básica	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Escuela Juan Sandoval Carrasco	Básica	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Rurales							
Escuela San Rafael	Básica	72,7%	74,8%	77,0%	78,2%	76.5%	80.9%
Escuela Huachalalume	Básica	69,7%	79,5%	84,6%	85,0%	81.4%	82.6%
Escuela Totalillo	Básica	77,8%	75,0%	77,0%	80,0%	77.7%	77.8%
Escuela Camarones	Básica	85,7%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Escuela Las Barrancas	Básica	73,9%	81,2%	76,9%	84,6%	72.0%	80.6%
Escuela El Mollaco	Básica	75,0%	33,3%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Escuela Estación Las Cardas	Básica	94,3%	96,9%	84,6%	88,0%	84.8%	76.5%
Escuela El Peñón	Básica	68,1%	65,4%	76,3%	75,0%	72.2%	75.0%
Escuela Tambillos	Básica	54,4%	54,6%	47,8%	54,8%	64.7%	66.7%
Escuela Puerto Aldea	Básica	90,9%	86,5%	87,1%	88,6%	100,0%	95.8%
Escuela El Tangué	Básica	20,0%	33,3%	75,0%	75,0%	66.6%	66.7%

El Índice de Vulnerabilidad Escolar de la Comuna es del 67.7%

5.- Docentes y Asistentes de la Educación

5.1.- Dotación Docente

5.1.1.- Evolución de la Dotación Docente entre los años 2006 – 2015 y proyección 2016

AÑOS	N° DOCENTES	HORAS
2006	1.091	38.303
2007	1.090	37.722
2008	984	33.830
2009	971	32.872
2010	924	32.687
2011	917	27.766
2012	841	25.000
2013	850	28.047
2014	1.014	32.226
2015	1.009	32.498
2016	1.039	32.818

5.1.2.- Dotación Docente según Función

	2013	2014	2015
Dotación Docente según función	N° Horas	N° Horas	N° Horas
Docentes Directivos	2.728	2.772	2.816
Docentes Técnicos	3.316	3.368	3.388
Docentes de Aula	22.003	26.086	26.294
Total	28.047	32.226	32.498

Pese que la matrícula disminuyó un 0.8% en igual periodo respecto al año 2014, se observa un aumento de las horas docentes. Cabe señalar además, que en este cuadro no están consideradas las 5.566 horas docentes contratadas a través de la Subvención Escolar Preferencial SEP, 28.6% más que el año 2014.

5.2.- Dotación de los Asistentes de la Educación

Dotación Asistentes Educación	Nº
Horas Profesionales Subvención Regular	141
Horas Profesionales SEP	1.990
Horas Profesionales PIE	2.800
Horas Paradocente Subvención Regular:	15.296
Horas Paradocente SEP	6.250
Horas Paradocente PIE	0
Horas Auxiliares Subvención Regular	6.567
Total:	33.044

D.- PROGRAMAS EN DESARROLLO

1.- Programas Impulsados por el Ministerio de Educación

Programa	Objetivo	Cobertura	Convenio
Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior, PACE	Programa de acompañamiento y acceso efectivo a la educación superior	05 establecimientos educacionales enseñanza media	Mineduc. , UCN., Municipalidad
Reforzamiento Educativo	Nivelar y mejorar aprendizajes en lenguaje y matemática	01 establecimiento educacional.	Mineduc - Daem
Innovación Enseñanza de las Ciencias	Programa basado en la indagación de las ciencias en educación básica	03 establecimientos educacionales	Mineduc-EE
Plan Nacional Fomento Lector	Fomentar la motivación por la lectura	22 establecimientos educacionales	Mineduc-Daem
Aulas del Bien Estar	Implementar prácticas mejoramiento calidad de vida y prevención de factores de riesgo	02 establecimientos	Mineduc-Minsal
Revitalización Cultura Diaguita	Revitalización de la lengua y cultura indígena	01 establecimiento	Mineduc- Daem
Fondo de Apoyo Educación Pública, FAEP	Mejoramiento infraestructura, normalización, adquisición, implementación y equipamiento	40 Establecimientos educacionales	Mineduc. – DAEM
Más Actividad Física y Deportiva	Talleres deportivos y equipamiento para mejorar habilidades, destrezas motrices y fomentar el deporte	19 establecimientos educacionales	Mineduc - EE
Más Actividad Artística y Cultural	Talleres y equipamiento para fomentar la implementación curricular áreas de la música y artes	14 establecimientos educacionales	Mineduc - EE
Bibliotecas de Aula hasta 2º Básico	Ampliar las oportunidades de intercambio de ideas y aprendizaje	25 establecimientos educacionales	Mineduc - EE
"Integrando Ruralidad"	Acceso a recursos digitales en establecimientos rurales sin acceso a internet	07 establecimientos educacionales	Mineduc – DAEM
"Planes de Superación Profesional"	Favorecer aprendizaje y actualización de conocimientos, habilidades y competencias de los docentes	Plan de Superación Profesional, PSP., para docentes con resultados básico e insatisfactorio en Evaluación Docente	Mineduc-DAEM
"Programa Integración"	Intervención de profesionales especialistas para abordar problemas de aprendizaje de estudiantes con necesidades educativas especiales	95% establecimientos educacionales	Mineduc-DAEM
Plan de Formación Ciudadana	Fomentar el ejercicio de una ciudadanía crítica y responsable y su participación en temas de interés público	9 establecimientos educacionales	Mineduc – EE
Inglés Abre Puertas	Mejorar el nivel de inglés que aprenden los estudiantes de 5º básico a 4º medio	9 establecimientos educacionales	Mineduc-EE

2.- Programas otras Instituciones

Programa	Objetivo	Cobertura	Convenio
"Aprender en Familia"	Potenciar el efecto familiar en el desarrollo de resultados académicos	10 Establecimientos educacionales, 1200 alumnos, 700 familias	2012-2015 Fundación CAP-DAEM
"Certificación Ambiental"	Promover la educación para el desarrollo sustentable y la capacitación a docentes	23 establecimientos educacionales	MMA-Mineduc-Conaf
"Sembrando Sonrisas"	Promover hábitos de higiene, alimentación y prevención de caries	01 establecimiento educacional	Minsal-EE
"Programa Cuatro a Siete"	Apoyo educativo recreativo después de la jornada de clases	03 establecimientos educacionales y 300 alumnos participantes	Sernam – DAEM
"Programa Prevención Consumo de Alcohol y Drogas"	Instalar una cultura preventiva al interior de la comunidad.	04 establecimientos educacionales, 850 alumnos participantes	Senda – Escuela
"Buen vivir, sexualidad y reproducción"	Contribuir al fortalecimiento de la autoestima de los alumnos y promoción del buen vivir de la sexualidad y reproducción	02 establecimientos educacionales	Minsal-EE
"Activa tu desarrollo"	Prevención del consumo de alcohol y drogas	01 establecimiento educacional	Senda-EE
"Programa de Educación Ambiental"	Cuidar el medio ambiente, reducir, re-utilizar, cultivar, cuidar el agua, aire y la energía.	01 establecimiento educacional, 40 alumnos participantes	Transec- EE
"Cuerdas y vientos armonizan Tongoy"	Desarrollar la expresión Artística a través de la música	01 establecimiento educacional	Gore-EE
"Habilidades para la Vida"	Promover estrategias de autocuidado y desarrollar habilidades de convivencia	04 establecimientos educacionales	Junaeb-EE
"Pro Niño"	Evitar el trabajo infantil y la deserción escolar"	01 establecimiento educacional	Fundación Telefónica- EE
" Certificación Ambiental"	Promover la educación para el desarrollo sustentable y la capacitación a docentes	23 establecimientos educacionales	MMA-Mineduc-Conaf
"Sembrando Sonrisas"	Promover hábitos de higiene, alimentación y prevención de caries	01 establecimiento educacional	Minsal-EE
"Programa Cuatro a Siete"	Apoyo educativo recreativo después de la jornada de clases	03 establecimientos educacionales y 300 alumnos participantes	Sernam – DAEM

3.- Otros Programas

3.1.- Programa de Enlaces

3.1.1.- Mi Taller Digital- 2015

Iniciativa destinada a estudiantes desde 5° año de educación básica a 4° año de enseñanza media y cuyo propósito busca a través de la metodología de proyectos, diseñar e implementar talleres con uso de tecnología, los ámbitos de dichos talleres comprenden las siguientes temáticas:

- **Robótica Educativa.**
- **Creación de video juegos.**
- **Producción de video.**
- **Comic digital y/o brigadas tecnológicas.**

Establecimientos beneficiados:

RBD	Establecimientos
612	ESCUELA GUILLERMO CERECEDA
613	COLEGIO DE ARTES CLAUDIO ARRAU
616	ESCUELA CARDENAL JOSE MARIA CARO
617	COLEGIO SANTA CECILIA
618	ESCUELA SANTO TOMAS DE AQUINO
620	ESCUELA JOSE ALFARO ALFARO
625	ESCUELA TOMASA OLIVARES CAAMANO
629	COLEGIO PABLO NERUDA
13461	LICEO CARMEN AURORA RODRIGUEZ HENRIQUEZ
13558	INSTITUTO DE ADM. Y COMERCIO ESTADO DE ISRAEL

3.1.2.- Conexiones Inalámbricas Wifi 2015.

Iniciativa que busca ampliar el acceso y distribución de la conexión a internet existente, de manera de mejorar la experiencia de internet a docentes y alumnos de la unidad educativa y que posean un servicio de fibra óptica y una velocidad mayor o igual a 10Mb.

Establecimientos Beneficiados:

RBD	Establecimiento
621	ESCUELA BASICA MARIO MUNOZ SILVA
13560	ESCUELA PADRE ALBERTO HURTADO CRUCHAGA
632	ESCUELA BASICA MANUEL DE SALAS
612	ESCUELA GUILLERMO CERECEDA
11139	LICEO FERNANDO BINVIGNAT MARIN
611	LICEO DIEGO PORTALES
609	INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO DE COQUIMBO
620	ESCUELA JOSE ALFARO ALFARO
615	ESCUELA COQUIMBO
630	COLEGIO LA HERRADURA

3.1.3.- Tablet para educación inicial NT1, NT2 y primer año básico

Tablet para Educación Parvularia, es una iniciativa que favorece a estudiantes de los niveles NT1, NT2 y 1º básico, el cual consta de 27 Tablet, maleta para su almacenaje y carga además un set de material didáctico en matemática.

RBD	Establecimiento
621	ESCUELA GUILLERMO CERECEDA
614	ESCUELA ANIBAL PINTO
617	ESCUELA SANTA CECILIA
628	ESCUELA PEÑUELAS
631	ESCUELA SAN RAFAEL
632	ESCUELA MANUEL DE SALAS
643	ESCUELA DE TAMBILLOS
630	COLEGIO LA HERRADURA

3.1.4.- Iniciativa Enclase.cl

Esta iniciativa pretende contribuir a la calidad de la educación, reconociendo la heterogeneidad de los y las estudiantes, reconociendo sus necesidades e intereses, el principal objetivo de esta iniciativa es brindar oportunidades para el mejoramiento de los procesos de aprendizajes, disponer de estrategias pedagógicas diversificadas e innovadoras.

RBD	Establecimiento
621	COLEGIO DE ARTES CLAUDIO ARRAU
614	LICEO CARMEN RODRÍGUEZ H
617	LICEO FERNANDO BINVIGNAT MARÍN
628	INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO ESTADO DE ISRAEL

3.2.- Programas Artístico, Cultural y Deportivo Recreativo

3.2.1.-Programa Artístico – Cultural

Actividad	Colegios	Participantes
Programa Coquimbo Limpio. Concurso de Pintura.	13 Establecimientos educacionales Municipales	168 Alumnos y Alumnas 28 docentes
Concurso comunal escolar de cueca rural.	07 Establecimientos Rurales	44 Alumnos y Alumnas 11 docentes
Concurso comunal escolar de cueca Educación Básica Urbana y Educación Media	18 Establecimientos Educacionales Municipales 15 Colegios Particulares Subvencionados	82 Alumnos y 25 docentes
Lanzamiento de la actividad Pampilla del niño	04 Establecimientos Educacionales Municipales	120 Alumnos y Alumnas 8 docentes .
Entrega de libros creados por escolares a bibliotecas de establecimientos educacionales. (proyecto piloto enmarcado dentro del programa Coquimbo Lee)	04 Establecimientos Educacionales Municipales	27 Alumnos y Alumnas 4 docentes.
Pampilla del niño (Día del niño) presentación de coreografías con las candidatas a Miss Coquimbo.	09 Establecimientos Educacionales Municipales	150 Alumnos y Alumnas 10 profesores.
Feria Buenas Prácticas educativas. Quienes mostraron a la comunidad los trabajos realizados tanto en lo pedagógico como en lo artístico deportivo y científico medio ambiental.	31 Establecimientos Educacionales Municipales	840 Alumnos y Alumnas y 60 docentes.
Cuequería escolar, participan escolares del 1er ciclo básico	12 Establecimientos Educacionales Municipales	256 Alumnos y Alumnas y 20 docentes.
Encuentro comunal escolar de coros,	03 Establecimientos Educacionales Municipales y 05 Colegios Particulares Subvencionados	257 Alumnos y Alumnas y 12 docentes.

Programa Científico - Ambiental

Actividad	Colegios	Participantes
Acto comunal "Día internacional del Medio Ambiente"	05 Establecimientos Educacionales Municipales	150 Alumnos y Alumnas 7 Docentes
Muestra de bolsas sustentables, programa Municipal "Coquimbo Limpio"	15 Establecimientos Educacionales Municipales	456 Alumnos y Alumnas 32 Docentes
Feria comunal para la sustentabilidad, participan establecimientos con procesos en educación ambiental.	12 Establecimientos Educacionales Municipales	300 Alumnos y Alumnas 15 docentes

Programa Capacitaciones

Actividad	Objetivo	Participantes
Seminario lanzamiento Campaña Coquimbo Limpio	Capacitar profesores, educadoras y directivos se capacitan en la campaña comunal de reducción del uso de	21 Personas
Capacitación en educación Ambiental, Pichasca	Capacitar profesores y educadoras coordinadores de talleres ambientales de Escuelas Municipales de Coquimbo, se capacitan durante dos días en temas de educación y certificación ambiental	
Seminario Contaminación por basura, un desafío de todos	Capacitación a docentes en temas de contaminación por basura y toda su problemática ambiental,.	
Campaña de reducción del uso bolsas plásticas dirigida a Directores de colegios, centro de Padres, centro de alumnos y profesores de Medio Ambiente, asisten 85 personas.		
Capacitación de ONEMI y Protección Civil Provincial sobre seguridad escolar	Dirigida especialmente a las (los) encargadas o encargados de seguridad escolar de escuelas especiales, de lenguaje , jardines infantiles y salas cunas	37 personas

Actividad	Objetivo	Participantes
Desfile Cívico Militar Homenaje al 148 Aniversario de Coquimbo	21 Establecimientos Educacionales Municipales 14 Establecimientos Particulares Subvencionados	2000 alumnos y alumnas 123 docentes
Celebración día de la Interculturalidad	10 Establecimientos Educacionales Municipales	400 alumnos y alumnas 30 docentes
Clase Magistral de Historia de Coquimbo	18 Establecimientos Educacionales Municipales	70 docentes
Participación programa un día en LAN, niños por primera vez se suben a un avión viaje a Santiago de Chile.	02 Establecimientos Educacionales Municipales	17 alumnos y alumnas 3 docentes
Ceremonia Cívico Militar Natalicio Bernardo O'Higgins Riquelme	232 Establecimientos Educacionales Municipales 06 Establecimientos Particulares Subvencionados	212 alumnos y alumnas 42 docentes
VI Encuentro Intercomunal de Bandas Escolares.	02 Establecimientos Educacionales Municipales 07 Establecimientos Particulares Subvencionados	360 alumnos y alumnas 09 docentes
Desfile en Homenaje a la Independencia de Chile.	15 Establecimientos Educacionales Municipales 02 Establecimientos Particulares Subvencionados	138 alumnos y alumnas 20 docentes

3.2.2 Programa Deportivo Recreativo

Actividad	Objetivo	Acciones	Cobertura
Primer Internacional de fútbol infantil	Encuentro deportivo DAEM-Chile-Venezuela-Colombia-Perú-Uruguay-Argentina	Realización de gestión y acciones logísticas en torno al desarrollo del evento. Labores de difusión, promoción y desarrollo de las actividades.	900 alumnos y alumnas
Día mundial de la actividad física y el deporte	18 establecimientos educacionales		1100 alumnos y alumnas
Coordinación juegos deportivos escolares 2015 del instituto nacional de deportes. (etapa comunal – provincial - regional)	44 establecimientos educacionales tanto municipales como Particulares Subvencionados de la comuna		2000 alumnos y alumnas
Futbol sub 14 y segunda categoría (damas y varones)	21 establecimientos asociados		600 alumnos y alumnas
Basquetbol sub 14 y segunda categorías (damas y varones)	15 establecimientos educacionales municipales y Particular subvencionados		450 alumnos y alumnas
voleibol sub 14 y segunda categoría (damas y varones)	8 establecimientos educacionales municipales y Particular subvencionados		200 alumnos y alumnas
Ajedrez sub 14 y segunda categoría (damas y varones)	13 establecimientos educacionales municipales y Particular subvencionados		200 alumnos y alumnas
Tenis de mesa sub 14 y segunda categoría (damas y varones)	12 establecimientos educacionales municipales y Particular subvencionados		100 alumnos y alumnas
Balonmano sub 14 y segunda categoría (damas y varones)	10 establecimientos educacionales municipales y Particular subvencionados		600 alumnos y alumnas
Atletismo sub 14 y segunda categoría (damas y varones)	24 establecimientos educacionales municipales y Particular subvencionados		
Corrida escolar urbana DAEM 2015	26 establecimientos educacionales municipales		3000 alumnos y alumnas
Día mundial del desafío	40 Establecimientos Municipales		12000 alumnos y alumnas

Actividad	Objetivo	Acciones	Cobertura
Olimpiadas deportivas escuela San Rafael	7 establecimientos educacionales municipales y Particular subvencionados	Realización de gestión y acciones logísticas en torno al desarrollo del evento.	600 alumnos y alumnas
Encuentro interregional escolar	3 establecimientos educacionales municipales y uno proveniente desde Santiago		300 alumnos y alumnas
Muestra deportiva en conjunto con la corporación de deportes	Escuela Juan pablo II		300 alumnos y alumnas
Masivos de mini voleibol proyecto Chile – Polonia	8 establecimientos educacionales municipales		300 alumnos y alumnas
Pampilla día del niño 2014	8 establecimientos educacionales municipales	Labores de difusión, promoción y desarrollo de las actividades.	600 alumnos y alumnas
Mundialito de futbol con corporación de deportes	12 establecimientos educacionales municipales		500 alumnos y alumnas
Clínicas deportivas escolares en el nacional de Body Board	4 establecimientos educacionales municipales y 1 particular subvencionado		300 alumnos y alumnas
Torneo comunal escolar de Ajedrez DAEM 2015	11 establecimientos educacionales municipales		150 alumnos y alumnas
Encuentros Deportivos en Coordinación con el IND	Varios establecimientos educacionales públicos y Particulares Subvencionados		1000 alumnos y alumnas

3.3.- Programa de Apoyo a los Estudiantes

Actividad	Objetivo	Acciones	Cobertura
Beca Presidente de La República	Beca de mérito académico de apoyo económico para alumnos de escasos recursos y de buen rendimiento escolar : subsidio mensual 0.62UTM para nivel medio y de 1.24 UTM para nivel superior	Entrevistas padres – apoderados, visitas domiciliarias y elaboración de documentos de evaluación para la obtención del beneficio	536 alumnos y alumnas beneficiados, de los cuales 522 son de enseñanza media y 14 de nivel superior.
La Beca Indígena	Aporte monetario de libre disposición, destinado a los estudiantes de ascendencia Indígena, Los montos en dinero son de \$93.500 Educación Básica, \$193.000 educación media y \$607.000 pesos para educación superior.	Entrevistas padres – apoderados, visitas domiciliarias y elaboración de documentos de evaluación para la obtención del beneficio	185 alumnos y alumnas, 72 enseñanza básica, 90 de enseñanza media y 23 nivel superior
El Programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE)	Contribuir a la igualdad de oportunidades en educación a través del soporte de alojamiento estudiantil que incorpora además la entrega de servicios de alimentación, apoyo pedagógico y apoyo afectivo en casas de Familias Tutoras a estudiantes en condición de vulnerabilidad,	Actividades recreativas culturales y socioeducativas, realización de clases de reforzamientos y visitas domiciliarias	30 alumnos y alumnas beneficiados
Programa “Yo Elijo mi PC”	Busca aumentar los niveles de equidad, disminuir la brecha digital y favorecer a niños en condición de vulnerabilidad, que se destacan por su buen rendimiento académico.	Actividades de gestión con establecimientos para la gestión de selección de alumnos y organización de la ceremonia de entrega de los PC	581 alumnos y alumnas beneficiados
Programa me conecto para aprender	Iniciativa Presidencial PARA mejorar la calidad de educación y el aprendizaje a través de la entrega de un computador portátil, banda ancha móvil (BAM) por un año y recursos educativos digitales a cada estudiante que curse 7° año de enseñanza básica,	Actividades de difusión y entrega de los recursos y apoyo a los establecimientos en la gestión administrativa de documentos	769 alumnos y alumnas beneficiados

Actividad	Objetivo	Acciones	Cobertura
Programa Salud del Estudiante	Mejorar la salud de escolares de establecimientos municipales y particulares subvencionados, para que puedan acceder al proceso educacional en condiciones más igualitarias, resolviendo problemas de salud relacionados con desempeño e integración al proceso educativo y colaboración con la mantención y éxito en el sistema escolar.	Coordinar prestaciones y atenciones médicas a escolares como también apoyar el trabajo profesional. Capacitación en Marzo a Encargados de Salud establecimientos de la comuna referente procedimientos del programa.	
Subvención Pro-Retención	Facilitar la incorporación, permanencia y término de los 12 años de escolaridad de los alumnos(as) que cursan desde 7° básico a 4° medio en establecimientos educacionales municipales	Coordina el proceso de Postulación y Validación de alumnos/as, y posterior a ello realiza seguimiento de la focalización de los fondos	947 alumnos y alumnas beneficiados
Programa Alimentación JUNAEB	Entregar diariamente servicios de alimentación (desayunos, almuerzos, onces, colaciones y cenas según corresponda) a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad de Establecimientos Educacionales Municipales y Particulares Subvencionados del país durante el año lectivo, en los niveles de Educación Parvularia (Pre-Kínder y Kínder), Básica y Media,	Coordinaciones varias en el ámbito de la selección, ingreso y control del proceso administrativo del sistema.	22.945 alumnos y alumnas beneficiados

3.4.- Programa de Integración Escolar:

El Departamento de Educación en cumplimiento a la Ley N° 20.422 que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social con personas con discapacidad, viene implementando el Programa de Integración Escolar, PIE, cuyo propósito es entregar atención profesional y apoyo adicional, especializado durante un tiempo específico o durante la vida escolar a los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales NEE, ya sean transitorias o permanentes, con el fin de equiparar oportunidades y contribuir al mejoramiento de la enseñanza para la diversidad.

El Proyecto de Integración Escolar, está funcionando en 35 establecimientos educacionales, destacando este año 2015, la incorporación de la escuela rural de Camarones con lo cual suman ocho de los diez establecimientos educacionales multigrado del sector rural. Atiende al 18.6% de la matrícula municipal comunal, es decir a 2.247 estudiantes. Cada establecimiento educacional, cuenta con un equipo multidisciplinario, constituido comunalmente por 213 profesionales, 130 educadores diferenciales con mención en trastornos específicos del lenguaje, deficiencia mental, audición y visión, además de profesionales no docentes como son 27 psicólogos, 26 fonoaudiólogos, 4 kinesiólogos y 26 asistentes sociales, quienes poseen la preparación profesional necesaria para la atención de los alumnos y su diversidad.

Establecimiento Educacional	Matrícula	N° Alumnos PIE	% Alumnos PIE
Instituto Superior Comercio	745	116	16%
Liceo J° Tomás Urmeneta	917	139	15%
Liceo Diego Portales	420	94	22%
Escuela Gmo. Cereceda	248	50	20%
Colegio Claudio Arrau	792	138	17%
Escuela Pdte. Anibal Pinto	353	25	7%
Escuela Coquimbo	234	53	23%
Esc. Cardenal J° Ma Caro	675	121	18%
Colegio Santa Cecilia	286	66	23%
Escuela Sto Tomás Aquino	518	108	21%
Escuela J° Agustín Alfaro	393	85	22%
Escuela Mario Muñoz Silva	199	64	32%
Escuela Tomasa Olivares	178	55	31%
Escuela David León Tapia	564	146	26%
Escuela Peñuelas	190	54	28%
Colegio Pablo Neruda	706	83	12%
Colegio La Herradura	381	70	18%

Establecimiento Educacional	Matrícula	N° Alumnos PIE	% Alumnos PIE
Escuela San Rafael	389	65	17%
Escuela Manuel de Salas	360	71	20%
Escuela Huachalalume	43	16	37%
Escuela Totalillo	9	4	44%
Escuela Lucila Godoy	208	46	22%
Escuela Las Barrancas	34	12	35%
Escuela Las Cardas	41	9	22%
Escuela El Peñón	120	34	28%
Escuela Tambillos	114	38	33%
Escuela Puerto Aldea	26	6	23%
Liceo Fernando Binvignat	554	105	19%
Liceo Carmen Rodríguez	210	45	21%
Escuela República Italia	227	63	28%
Escuela República Grecia	320	62	19%
Escuela Padre A. Hurtado	236	60	25%
Liceo Escrivá de Balaguer	521	78	15%
Escuela Juan Pablo II	270	66	24%

3.5.- Programa de Infraestructura Educacional

Durante el año 2014 se ejecutó un total de \$1.057.745.667 en proyectos de infraestructura, dicha obras estuvieron relacionadas con mejoramientos y normalización interior de establecimientos educacionales, como también en la intervención de saneamiento en baños y cocinas. Las obras desarrolladas en el año 2015 se detallan a continuación.

Acción: Ejecución Fondo de Revitalización

Objetivo: Ejecutar y terminar diseños y ejecución de obras de diferentes establecimientos educacionales.

Inversión Total: \$ 454.722.709

Obras ejecutadas.

COLEGIO	PROYECTO	VALOR LICITACION
INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO	Reparación de baños salas y fachadas	\$ 16.235.363
INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO	Compra de Pintura e insumos	\$ 8.648.539
INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO	Compra de andamios	\$ 999.600
JOSÉ TOMAS URMENTA	Reparación y Adecuación Liceo Industrial	\$ 48.984.513
JOSÉ TOMAS URMENTA	Cambio de pisos colegio Industrial	\$ 6.692.289
DIEGO PORTALES	Construcción sala de Gimnasio	\$ 25.021.558
DIEGO PORTALES	Compra de caseta de Seguridad	\$ 2.319.110
DIEGO PORTALES	Compra de Pintura e insumos	\$ 2.388.357
GUILLERMO CERECEDA	Compra de Pintura e insumos	\$ 1.379.182
GUILLERMO CERECEDA	Mejoramiento de acceso Av JJ.Oliver y otros accesos	\$ 3.522.489
CLAUDIO ARRAU	Cambios de Pisos y puertas colegio Claudio Arrau	\$ 7.758.050
ANIBAL PINTO	Compra de Pintura e insumos	\$ 4.820.954
ESCUELA COQUIMBO	Reparación y Adecuación Escuela Coquimbo	\$ 11.997.914
ESCUELA COQUIMBO	Compra de Pintura e insumos	\$ 3.243.202
CARDENAL CARO	Reparación y adecuación Escuela José María Caro	\$ 25.363.062
CARDENAL CARO	Compra de Pintura e insumos	\$ 3.625.305
CARDENAL CARO	Compra de andamios	\$ 999.600
CARDENAL CARO	Compra de sanitarios	\$ 964.059
SANTA CECILIA	Reparación y Adecuación Escuela Santa Cecilia	\$ 24.707.066
SANTA CECILIA	Compra de Pintura e insumos	\$ 2.893.724
SANTO TOMAS AQUINO	Reparación y adecuación escuela Santo. T. Aquino	\$ 46.927.353
SANTO TOMAS AQUINO	Compra de Pintura e insumos	\$ 4.207.650
SANTO TOMAS AQUINO	Compra de andamios	\$ 999.600
SANTO TOMAS AQUINO	compra de sanitarios	\$ 954.059
JOSE AGUSTIN ALFARO	Reparación y Adecuación Escuela José Agustín Alfaro.	\$ 24.559.805
JOSE AGUSTIN ALFARO	Compra de Pintura e insumos	\$ 3.542.332
MARIO MUÑOZ SILVA	Reparaciones y Adecuaciones Escuela Mario Muñoz Silva	\$ 20.665.260
MARIO MUÑOZ SILVA	Compra de Pintura e insumos	\$ 2.770.891
JEAN PIAGET	Compra de Pintura e insumos	\$ 1.744.635
JUAN SANDOVAL CARRASCO	Compra de Máquinas de ejercicios	\$ 635.499
TOMASA OLIVARES CAAMAÑO	Reparaciones y Adecuaciones Escuela Tomasa Olivares	\$ 12.311.811
TOMASA OLIVARES CAAMAÑO	Compra de Pintura e insumos	\$ 1.847.261

DAVID LEON TAPIA	Ampliación sala de Profesores	\$ 6.013.595
ESCUELA DE PEÑUELAS	Compra de Pintura e insumos	\$ 1.016.368
PABLO NERUDA	Reposición y mejoramiento de puertas	\$ 2.239.132
PABLO NERUDA	Servicio de obra menor reparación salas Pablo Neruda	\$ 29.411.743
ESCUELA HERRADURA	Reparación y Adecuación Escuela La Herradura	\$ 13.202.087
ESCUELA HERRADURA	Compra de Pintura e insumos	\$ 1.533.293
ESCUELA SAN RAFAEL	Compra de Pintura e insumos	\$ 1.790.494
ESCUELA SAN RAFAEL	Cambio de puertas	\$ 2.050.132
MANUEL DE SALAS	Reparación y Adecuación Escuela Manuel de Salas	\$ 9.248.256
MANUEL DE SALAS	Compra de Pintura e insumos	\$ 6.413.586
ESC. HUACHALALUME	Compra de Pintura e insumos	\$ 182.425
ESCUELA TOTORALILLO	Compra de Pintura e insumos	\$ 128.927
ESCUELA LUCILA GODOY ALCAYAGA	Compra de Pintura e insumos	\$ 4.823.403
ESCUELA CAMARONES	Compra de Pintura e insumos	\$ 169.539
LAS BARRANCAS	Compra de Pintura e insumos	\$ 468.023
ESCUELA EL MOLLACO	Compra de Pintura e insumos	\$ 189.589
ESCUELA LAS CARDAS	Compra de Pintura e insumos	\$ 130.045
EL PEÑON	Compra de Pintura e insumos	\$ 354.757
TAMBILLOS	Reparación techumbre escuela tambillo sala pre-básica	\$ 6.140.043
PUERTO ALDEA	Compra de Pintura e insumos	\$ 221.441
ESCUELA EL TANGUE	Compra de Pintura e insumos	\$ 243.718
LICEO FERNANDO BINVIGNAT	Cambio de puertas	\$ 4.710.646
LICEO CARMEN RODRIGUEZ	Compra de Pintura e insumos	\$ 1.568.450
BICENTENARIO ESTADO DE ISRAEL	Compra de Pintura e insumos	\$ 2.066.407
ESCUELA REPÚBLICA DE GRECIA	Compra de máquinas de ejercicios	\$ 3.026.706
PADRE ALBERTO HURTADO	Mejoramiento escuela A. Hurtado (mej. Cierres y patio)	\$ 20.655.260
PADRE ALBERTO HURTADO	Compra de Pintura e insumos	\$ 2.875.508
SAN JOSEMARIA ESCRIVA BALAGER	Compra de pinturas	\$ 2.306.277
JUAN PABLO SEGUNDO	Compra de Pintura e insumos	\$ 3.814.114
ESC REPUBLICA ITALIA	Reparación de Calefont	\$ 919.885
ESC REPUBLICA ITALIA	Compra de Pintura e insumos	\$ 3.078.768

Acción: Ejecución Fondo FAGEM (Fondo de Apoyo a la Gestión de Educación Municipal)

Objetivo: Ejecutar y terminar diseños y ejecución de obras de diferentes establecimientos educacionales.

Inversión Total: \$ 277.876.088

Obras ejecutadas.

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	PROYECTO	MONTO\$
INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO	Arreglo de techumbre	\$ 11.111.342
JOSÉ TOMAS URMENTA	Mejoramiento acceso alumnos e instalación adocretos.	\$ 10.512.489
GUILLERMO CERECEDA	Reparación salas de integración y mejoramiento de sala de enfermería y bienestar	\$ 10.000.000
CLAUDIO ARRAU	Mejoramiento de baños	\$ 9.000.000
	Compra de container para talleres multifuncional	\$ 10.000.000
ESCUELA COQUIMBO	Mejoramiento Techumbre, baños kínder y drenaje de aguas lluvias en patios	\$ 12.683.214
COLEGIO SANTA CECILIA	Reparaciones Varias	\$ 7.200.000
SANTO TOMAS AQUINO	Mejoramiento techumbre	\$ 9.113.838
JOSE AGUSTIN ALFARO	Mejoramiento Techumbre	\$ 862.750
MARIO MUÑOZ SILVA	Mejoramiento techumbre	\$ 19.706.534
JUAN SANDOVAL CARRASCO	Mejoramiento patio sector kínder	\$ 6.374.533
	Mejoramiento techumbre	\$ 6.830.600
TOMASA OLIVARES CAAMAÑO	Mejoramiento techumbre biblioteca y patio sector kínder	\$ 14.772.660
DAVID LEON TAPIA	Mejoramiento techumbre II PISO	\$ 7.022.290
COLEGIO PABLO NERUDA	planta de tratamiento	\$ 14.498.365
	Mejoramiento techumbre	\$ 9.113.838
ESCUELA SAN RAFAEL	Reparación Planta de Tratamiento y Aguas Servidas	\$ 2.500.000
	Reparación de Baños	\$ 13.345.179
ESCUELA LAS CARDAS	Reparación alcantarillado	\$ 2.584.716
EL PEÑÓN	Construcción Modulo salas de clases	\$ 18.000.000
	Instalación de adocretos sector container	\$ 2.640.015
PUERTO ALDEA	Mejoramiento pozo absorbente	\$ 2.584.716
ESCUELA EL TANGUE	Habilitación sistema de alcantarillado	\$ 2.584.716
LICEO CARMEN RODRIGUEZ	Techumbre	\$ 1.137.938
BICENTENARIO ESTADO DE ISRAEL	Instalación plataforma de elevación para discapacitados	\$ 12.000.000
	Mejoramiento de techumbre	\$ 7.000.000
JOSEMARIA ESCRIVA BALAGER	Cambio de canales sector comedor	\$ 3.391.957
	Obras varias mantención	\$ 10.000.000
JUAN PABLO SEGUNDO	Mejoramiento de techumbre	\$ 8.141.533
MANUEL DE SALAS	Mejoramiento de techumbre en salas y pasillos	\$ 16.636.628
DIEGO PORTALES	Compra de Protecciones	\$ 2.121.175
COELGIO LA HERRADURA	Mejoramiento de techumbre	\$ 14.405.062

Acción: Ejecución Fondo FAEP (Fondo de Apoyo a la Educación Pública)

Objetivo: Diseñar y culminar proceso de licitación pública de las siguientes obras de diferentes establecimientos educacionales.

Inversión Total: \$ 83.569.045

Obras ejecutadas.

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	PROYECTO	MONTO ASIGNADO
ESCUELA COQUIMBO	Construcción cierre perimetral y ampliación acceso	\$ 11.500.606
JOSE AGUSTIN ALFARO	Reparación de baños y aguas lluvias	\$ 21.959.879
COELGIO HERRADURA	Mejoramiento techumbre	\$ 16.901.709
SAN RAFAEL	Mejoramiento de comedor	\$ 14.321.715
SAN RAFAEL	Techumbre y pandereta	\$ 19.881.628
SANTO TOMAS AQUINO	Instalación de adocretos patio	\$ 14.059.404
JUAN PABLO SEGUNDO	Mejoramiento de techumbre	\$ 12.595.406

Acción: Ejecución Fondo PINTURAS_SUBDERE

Objetivo: Diseñar y Ejecutar obras de pintura de 4 establecimientos educacionales.

Inversión Total: \$ 186.576.825

Obras ejecutadas.

COLEGIO	PROYECTO	MONTO ASIGNADO
SANTO TOMAS A.	Servicio de Mejoramiento de pintura exterior colegio Santo T. Aquino	\$ 47.611.305
DAVID LEON TAPIA	Servicio Mejoramiento de Pintura Exterior Escuela David León Tapia	\$ 47.425.963
PABLO NERUDA	Servicio de Mejoramiento de pintura exterior colegio Pablo Neruda	\$ 42.956.620
ESTADO DE ISRAEL	Servicio Mejoramiento de Pintura Exterior Liceo Bicentenario Estado de Israel	\$ 48.582.940

Acción: Ejecución Proyectos PMU-FIE

Objetivo: Diseñar y Ejecutar obras de pintura de 4 establecimientos educacionales.

Inversión Total: \$ 55.801.000

Obras ejecutadas.

COLEGIO	PROYECTO	MONTO ASIGNADO
DIEGO PORTALES	Cambio de Techumbre	\$ 10.000.000
DAVID LEON TAPIA	Ampliación de cobertura pre-kínder y kínder escuela David León Tapia	\$ 45.801.000

3.6.- Programa Mantenición para Establecimientos Educativos

La subvención de apoyo al mantenimiento es un programa implementado por el Ministerio de Educación cuyo propósito es apoyar la adecuada conservación física de los colegios, mobiliario y otros similares para crear una cultura del cuidado y mantenimiento constante de los establecimientos. Esta subvención otorgada por la Ley N° 19.532 consiste en una asignación periódica anual de recursos que se paga de una sola vez en el mes de enero al sostenedor y el monto se calcula en base a cada nivel y modalidad de enseñanza y a la asistencia promedio mensual registrada por cursos en los meses del periodo escolar inmediatamente anterior al pago.

No obstante lo anterior, los fondos son insuficientes para los requerimientos diarios de atención que demandan las escuelas, liceos e internados de la comuna. Los fondos de mantención 2016, se invertirán en fumigación, desratización, erradicación de palomas tres veces al año, recarga y mantención de extintores, reposición y adquisición de mobiliario escolar, mantenimiento de infraestructura, adquisición de materiales de mantenimiento y utensilios como del mejoramiento de estructuras en edificaciones de los establecimientos educativos de la comuna y de los internados.

El cuadro siguiente da cuenta de los fondos asignados a la comuna de Coquimbo, en los años 2014 y 2015, de la inversión y obras ejecutadas por el área de mantención, detallada por cada nivel de enseñanza y establecimiento educativo.

Establecimientos	Monto 2014	Monto 2015	Gastos Directos	Gasto Reposición Gastos Menores	Gastos Mobiliario y Herramientas	Gastos Materiales
NIVEL ENSEÑANZA MEDIA						
Instituto Superior Comercio	\$ 11.548.033	\$ 11.333.781	1.-Material aseo 2.-Extintores 3.-Fumigación	Administración delegada	Administración delegada	Administración delegada
Liceo J° Tomás Urmeneta	\$ 7.171.086	\$ 7.163.064	1.-Material aseo 2.-Extintores 3.-Fumigación	Cambio pisos salas clases	Pizarras acrílicas, mobiliario escolar	Compras de extintores
Liceo Diego Portales	\$ 4.700.202	\$ 5.887.113	1.-Material aseo 2.-Extintores 3.-Fumigación	Arreglo baños, pintura salas clases	Contenedores basura	
Liceo Fernando Binvignat	\$ 8.750.905	\$ 8.647.354	1.-Material aseo 2.-Extintores 3.-Fumigación	Administración delegada	Administración delegada	Administración delegada
Liceo Carmen Rodríguez	\$ 2.333.600	\$ 2.198.127	1.-Material aseo 2.-Extintores 3.-Fumigación	Arreglo de baños	Compra mobiliario escolar	Compra mobiliario escolar

NIVEL ENSEÑANZA BÁSICA Y MEDIA	Monto 2014	Monto 2015	Gastos Directos	Gasto Reposición Gastos Menores	Gastos Mobiliario y Herramientas	Gastos Materiales
Liceo Escrivá de Balaguer	\$ 5.646.318	\$ 6.641.982	1.-Material aseo 2.-Extintores 3.-Fumigación	Reposición, baños luminarias	Pintura establecimiento, Repelente palomas, vidrios	Materiales de construcción
Liceo Estado de Israel	\$ 6.553.354	\$ 6.042.160	1.-Material aseo 2.-Extintores 3.-Fumigación	Equipos alta eficiencia	Limpieza palomas -abrilantadora	Mantenimiento infraestructura
Colegio Claudio Arrau	\$ 4.880.137	\$ 5.157.447	1.-Material aseo 2.-Extintores 3.-Fumigación	Arreglo baños	Compra mobiliario escolar	Compra vidrios
Colegio Pablo Neruda	\$ 7.842.792	\$ 8.739.181	1.-Material aseo 2.-Extintores 3.-Fumigación	Arreglo	Limpieza techumbre	Compra mobiliario escolar

NIVEL ENSEÑANZA BÁSICA	Monto 2014	Monto 2015	Gastos Directos	Gasto Reposición Gastos Menores	Gastos Mobiliario y Herramientas	Gastos Materiales
Escuela Gmo. Cereceda	\$ 4.239.076	\$ 3.747.199	1.-Material aseo 2.-Extintores 3.-Fumigación	Reposición, baños y luminarias Limpieza techumbre y palomas	Puertas Cerraduras, Policarbonatos y Vidrios	Materiales construcción
Escuela Pdte. Aníbal Pinto	\$ 4.494.297	\$ 4.435.567	1.-Material aseo 2.-Extintores 3.-Fumigación	Reposición, baños y luminarias. Cambio techumbre.	Basureros	Materiales construcción
Escuela Coquimbo	\$ 3.199.896	\$ 3.410.483	1.-Material aseo 2.-Extintores 3.-Fumigación	Pintura establecimiento, arreglo baños, cierre establecimiento pos-maremoto	Compra mobiliario escolar	Materiales construcción
Esc. Cardenal J° Ma Caro	\$ 8.173.232	\$ 8.794.177	1.-Material aseo 2.-Extintores 3.-Fumigación	Mejoramiento de duchas	Compra mobiliario escolar	Materiales construcción
Colegio Santa Cecilia	\$ 3.601.505	\$ 3.961.622	1.-Material aseo 2.-Extintores 3.-Fumigación	Arreglo portón y gradas escaleras	Compra mobiliario escolar	Materiales construcción
Escuela Sto. Tomás Aquino	\$ 7.191.577	\$ 7.100.975	1.-Material aseo 2.-Extintores 3.-Fumigación	Mejoramientos en baños	Compra mobiliario escolar	Materiales construcción
Escuela J° Agustín Alfaro	\$ 4.879.357	\$ 5.442.682	1.-Material aseo 2.-Extintores 3.-Fumigación	Arreglo baños y techumbres	Compra mobiliario escolar	Materiales construcción
Escuela Mario Muñoz Silva	\$ 3.018.082	\$ 3.361.140	1.-Material aseo 2.-Extintores 3.-Fumigación	Arreglo sala clases y baños	Compra mobiliario escolar	Materiales construcción
Centro Laboral Jean Piaget	\$ 2.110.587	\$ 1.978.034	1.-Material aseo 2.-Extintores 3.-Fumigación	Arreglos baño y cocina	Compra mobiliario escolar	Materiales para alumnos
Esc. J. Sandoval Carrasco	\$ 1.589.687	\$ 1.779.393	1.-Material aseo 2.-Extintores 3.-Fumigación	Arreglos baño y cocina	Compra mobiliario escolar	Llaves y cielos
Escuela Tomasa Olivares	\$ 2.666.922	\$ 2.796.658	1.-Material aseo 2.-Extintores 3.-Fumigación	Arreglo baños y techumbres	Compra mobiliario escolar	Materiales construcción
Colegio La Herradura	\$ 4.548.342	\$ 5.087.397	1.-Material aseo 2.-Extintores 3.-Fumigación	Mejoramiento techumbre aulas escolares	Compra mobiliario escolar	Materiales construcción
Escuela San Rafael	\$ 4.821.905	\$ 5.010.360	1.-Material aseo 2.-Extintores 3.-Fumigación	Pintura establecimiento	Instalación contenedor	Materiales construcción
Escuela David León Tapia	\$ 7.573.750	\$ 8.028.953	1.-Material aseo 2.-Extintores 3.-Fumigación	Instalación protecciones ventanas, arreglo tapa de cámaras y limpieza de palomas	Compra mobiliario escolar	Materiales construcción
Escuela Manuel de Salas	\$ 4.317.499	\$ 4.658.077	1.-Material aseo 2.-Extintores 3.-Fumigación	Arreglo techumbre kínder y baños	Compra mobiliario escolar	Materiales construcción
Escuela Lucila Godoy	\$ 3.467.395	\$ 3.290.313	1.-Material aseo 2.-Extintores 3.-Fumigación	Arreglo baños y cancha de fútbol	Compra mobiliario escolar	Materiales construcción
Escuela Peñuelas	\$ 2.506.376	\$ 4.386.407	1.-Material aseo 2.-Extintores 3.-Fumigación	Cierre perimetral y arreglo baños	Compra mobiliario escolar	Materiales construcción

Escuela República Grecia	\$ 4.656.486	\$ 4.667.459	1.-Material aseo 2.-Extintores 3.-Fumigación	Instalación separadores duchas	Separación comedor profesores Compra mobiliario escolar	Materiales construcción
Escuela Padre A. Hurtado	\$ 3.712.051	\$ 3.674.129	1.-Material aseo 2.-Extintores 3.-Fumigación	Arreglo baños kínder	Arreglo techumbre	Materiales construcción
Escuela Juan Pablo II	\$ 3.114.429	\$ 3.771.672	1.-Material aseo 2.-Extintores 3.-Fumigación	Arreglo sistemas eléctricos, baños, sala de bombas y estanques	Instalación de gradas, y cierre de ventanas	Materiales construcción
Escuela República Italia	\$ 3.634.098	\$ 3.478.300	1.-Material aseo 2.-Extintores 3.-Fumigación	Arreglo baños y techumbre	Compra mobiliario escolar	Materiales construcción

ENSEÑANZA BÁSICA RURAL	Monto 2014	Monto 2015	Gastos Directos	Gasto Reposición Gastos Menores	Gastos Mobiliario y Herramientas	Gastos Materiales
Escuela Huachalalume	\$ 414.563	\$ 895.509	1.-Material Aseo 2.-Extintores 3.-Fumigación	Arreglo, baños y luminarias	Compra mobiliario escolar	Materiales construcción
Escuela Totoralillo	\$ 87.126	\$ 164.945	1.-Material aseo 2.-Extintores 3.-Fumigación	Reposición, baños y luminarias, instalación tapas cámaras	Compra mobiliario escolar	Pintura establecimiento
Escuela Camarones	\$ 52.495	\$ 34.122	1.-Material Aseo 2.-Extintores 3.-Fumigación	-	Compra mobiliario escolar	-
Escuela Las Barrancas	\$ 248.241	\$ 499.395	1.-Material aseo 2.-Extintores 3.-Fumigación	Reposición, baños y luminarias	Instalación pizarras interactivas	Pintura establecimiento
Escuela El Mollaco	\$ 13.260	\$ 11.377	1.-Material Aseo 2.-Extintores 3.-Fumigación	-	Compra mobiliario escolar	-
Escuela Las Cardas	\$ 325.057	\$ 519.639	1.-Material aseo 2.-Extintores 3.-Fumigación	Reposición, baños y luminarias	Compra mobiliario escolar	Pintura establecimiento
Escuela El Peñón	\$ 757.718	\$ 1.517.325	1.-Material Aseo 2.-Extintores 3.-Fumigación	Reposición, baños y luminarias	Instalación módulos clases	Pintura establecimiento
Escuela Tambillos	\$ 1.134.436	\$ 1.669.957	1.-Material aseo 2.-Extintores 3.-Fumigación	Reposición, baños y luminarias	Compra mobiliario escolar	Pintura establecimiento
Escuela Puerto Aldea	\$ 258.320	\$ 328.873	1.-Material Aseo 2.-Extintores 3.-Fumigación	Reposición, baños y luminarias	Compra mobiliario escolar	Pintura establecimiento
Escuela El Tangué	\$ 30.719	\$ 33.527	1.-Material Aseo 2.-Extintores 3.-Fumigación	Reposición, baños y luminarias	Compra mobiliario escolar	Pintura establecimiento

Galería de Fotos Mantención



E.- Recursos Financieros

1.- Presupuesto

1.1.- Diagnóstico Financiero

Grado de avance de la ejecución presupuestaria al 30 de Junio 2014 con las principales partidas del presupuesto de Educación para el presente año.

ESTADO DE GASTOS AL 30 DE JUNIO DE 2015							
DENOMINACIÓN	Presupuesto			Ingreso		Presupuesto al 30 de Junio	
	Inicial	Modific.	Vigente	Devengado	Percibido	Contable	Financiero
CxC Transferencias Corrientes	18.772.500.000	4.255.890.000	23.028.390.000				
Del Sector Privado							
De Otras Entidades Públicas	18.054.400.000	1.731.482.000	19.785.882.000	9.266.672.793	9.266.672.793	19.785.882.000	10.519.209.207
Subvención por Escolaridad	12.500.800.000	0	12.500.800.000	6.418.004.385	6.418.004.385	12.500.800.000	6.082.795.615
Otros Aportes	3.020.000.000	1.731.482.000	4.751.482.000	1.678.728.275	1.678.728.275	4.751.482.000	3.072.753.725
De otras Entidades Públicas		0					
de la Municipalidad Asig	1.200.000.000	0	1.200.000.000	656.000.000	656.000.000	1.200.000.000	544.000.000
CxC Rentas de la Propiedad		0					
CxC Otros Ingresos Corrientes	561.600.000	0	561.600.000	219.467.632	219.467.632	561.600.000	342.132.368
CxC Venta de Activos No Financieros		0					
CxC Recuperación de Préstamos		0					
CxC Transferencias para Gastos de Capital	154.000.000	6.874.000	160.874.000	160.874.181	160.874.181	160.874.000	-181
Saldo Inicial	2.500.000	2.517.534.000	2.520.034.000	0	0	2.520.034.000	2.520.034.000
TOTALES	18.772.500.000	4.255.890.000	23.028.390.000	9.647.014.606	9.647.014.606	23.028.390.000	13.381.375.394

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS AL 30 DE JUNIO DE 2015

42%

1.2.- Presupuesto de Gastos

ESTADO DE GASTOS AL 30 DE JUNIO DE 2015							
Denominación	PRESUPUESTO			Obligación Devengada	Pagado	DIFERENCIA	
	Inicial	Modific.	Vigente			Presupuesto al 30 de Junio	Ppto. (-) Devengado
CxP Gastos en Personal	14.259.070.000	1.065.000.000	15.324.070.000	9.111.498.222	9.111.498.222	15.324.070.000	6.212.571.778
Personal de Planta	3.563.252.000	960.000.000	4.523.252.000	3.577.918.370	3.577.918.370	4.523.252.000	945.333.630
Personal a Contrata	5.414.020.000	31.000.000	5.445.020.000	2.379.884.873	2.379.884.873	5.445.020.000	3.065.135.127
Otras Remuneraciones	5.281.798.000	74.000.000	5.355.798.000	3.153.694.979	3.153.694.979	5.355.798.000	2.202.103.021
CxP Bienes y Servicios Consumo	2.670.240.000	2.175.268.000	4.845.508.000	517.937.500	463.487.922	4.845.508.000	4.327.570.500
Alimentos y Bebidas	104.705.000	-35.000.000	69.705.000	5.537.971	4.988.191	69.705.000	64.167.029
Textiles, Vestuario y Calzado	170.500.000	73.268.000	243.768.000	7.973.860	7.608.292	243.768.000	235.794.140
Combustibles y Lubricantes	40.000.000	0	40.000.000	14.138.461	14.101.087	40.000.000	25.861.539
Materiales de Uso y Consumo	995.605.000	507.383.000	1.502.988.000	77.028.606	65.107.828	1.502.988.000	1.425.959.394
Servicios Básicos	506.149.000	-13.000.000	493.149.000	116.539.584	102.401.769	493.149.000	376.609.416
Mantenimiento y Reparaciones	82.700.000	1.040.100.000	1.122.800.000	199.769.141	181.549.239	1.122.800.000	923.030.859
Publicidad y Difusión	60.197.000	32.250.000	92.447.000	13.512.227	9.228.921	92.447.000	78.934.773
Servicios Generales	158.234.000	43.500.000	201.734.000	10.069.382	7.438.528	201.734.000	191.664.618
Arriendos	217.700.000	195.000.000	412.700.000	47.669.310	47.669.310	412.700.000	365.030.690
Servicios Financieros y Seguros	24.400.000	13.000.000	37.400.000	11.389.662	9.085.461	37.400.000	26.010.338
Servicios Técnicos y Profesionales	218.000.000	302.047.000	520.047.000	11.315.000	11.315.000	520.047.000	508.732.000
Otros Gastos en Bienes y Consumo	92.050.000	16.720.000	108.770.000	2.994.296	2.994.296	108.770.000	105.775.704
Prestaciones de seguridad social	53.000.000	167.325.000	220.325.000	99.621.519	80.970.925	220.325.000	120.703.481
Tranferencias Corrientes	21.500.000	53.750.000	75.250.000	4.632.488	2.718.455	75.250.000	70.617.512
CXP Otros Gastos Corrientes	90.000.000	32.500.000	122.500.000	34.860.173	34.828.469	122.500.000	87.639.827
CxP Adquisición Activos No Financieros	652.190.000	886.098.000	1.538.288.000	146.025.126	118.399.752	1.538.288.000	1.392.262.874
CxP Servicios de la Deuda	1.024.000.000	-124.051.000	899.949.000	899.949.162	605.829.819	899.949.000	-162
Amortización Deuda Interna	0	0	0	0	0	0	0
Deuda Flotante	1.024.000.000	-124.051.000	899.949.000	899.949.162	605.829.819	899.949.000	-162
Saldo final caja	2.500.000	0	2.500.000	0	0	2.500.000	2.500.000
TOTALES	18.772.500.000	4.255.890.000	23.028.390.000	10.814.524.190	10.417.733.564	23.028.390.000	12.213.865.810

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS AL 30 DE JUNIO DE 2015

47%

1.3.- Cuadro Comparativo de Ingresos y Gastos

Ingreso promedio mensual por subvención ordinaria y gastos de remuneraciones, consumos básicos y adquisiciones al 30 de Junio 2015

INGRESO PROMEDIO MENSUAL BASE ENERO - JUNIO 2015					
ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN MUNICIPAL					
Establecimiento	Subvención	Remuneraciones	Serv. Básicos	Compras	Resultados
Instituto Superior de Comercio	416.465.783	440.588.998	4.747.132	2.549.607	-31.419.954
José Tomás de Urmeneta	423.306.901	498.482.097	7.364.354	3.797.222	-86.336.772
Diego Portales Palazuelos	231.056.521	312.405.847	7.791.060	3.105.016	-92.245.402
Guillermo Cereceda	132.593.347	156.131.845	1.709.622	1.023.230	-26.271.350
Colegio Artes Claudio Arrau	305.719.442	398.036.427	5.638.203	2.291.230	-100.246.418
Pdte. Aníbal Pinto	161.731.547	190.130.916	1.850.417	695.737	-30.945.523
Coquimbo	122.242.498	180.575.709	7.174.765	568.812	-66.076.788
Cardenal José María Caro	333.971.031	288.908.290	6.822.219	971.696	37.268.826
Santa Cecilia	146.270.679	203.324.557	4.423.445	711.176	-62.188.499
Santo Tomás Aquino	262.320.743	237.829.154	3.354.330	865.838	20.271.421
José Agustín Alfaro	199.961.376	239.031.045	2.483.199	778.621	-42.331.489
Mario Muñoz Silva	117.695.760	189.701.506	5.760.491	1.208.256	-78.974.493
Centro laboral	68.763.960	110.629.677	3.374.974	373.016	-45.613.707
Juan Sandoval C.	59.837.704	80.078.321	4.818.224	303.637	-25.362.478
Tomasa Olivares Caamaño	106.755.458	137.779.418	1.192.633	1.029.434	-33.246.027
David León Tapia	287.552.689	287.497.859	3.235.592	1.969.960	-5.150.722
Peñuelas	88.646.595	174.840.581	4.187.252	494.966	-90.876.204
Pablo Neruda	336.998.457	301.725.844	2.825.428	2.984.891	29.462.294
La Herradura	174.063.099	168.054.762	2.114.745	579.891	3.313.701
San Rafael	193.121.041	174.461.319	2.731.487	611.204	15.317.031
Manuel de Salas	172.193.916	158.594.154	6.745.494	489.335	6.364.933
Huachalalume	53.389.977	35.732.668	402.752	120.785	17.133.772
Totalalillo	12.385.686	17.630.909	234.181	65.282	-5.544.686
Lucila Godoy Alcayaga	109.055.315	135.748.790	2.295.423	1.483.076	-30.471.974
Camarones	12.545.029	11.927.432	0	0	617.597
Las Barrancas	37.584.957	22.112.212	446.420	81.076	14.945.249
El Mollaco	12.224.394	7.616.252	0	0	4.608.142
Estación Las Cardas	34.740.535	22.107.285	327.473	90.546	12.215.231
El Peñón	74.821.922	59.692.195	757.205	137.420	14.235.102
Tambillos	74.359.342	72.013.998	1.191.300	217.452	936.592
Puerto Aldea	29.322.473	30.440.118	581.816	101.133	-1.800.594
El Tangué	12.098.542	10.632.279	84.784	0	1.381.479
Fernando Binignat Marín	312.936.334	337.651.419	7.676.647	4.205.165	-36.596.897
Carmen Rodríguez Henríquez	104.263.682	174.735.245	3.806.438	2.621.129	-76.899.130
República de Italia	121.937.856	155.625.265	1.953.062	1.560.571	-37.201.042
Bicentenario Estado de Israel	247.528.451	243.517.185	6.386.828	2.050.805	-4.426.367
República de Grecia	170.815.056	158.296.500	5.790.774	1.627.030	5.100.752
Padre Alberto Hurtado	124.982.318	140.273.466	5.193.658	1.000.131	-21.484.937
San Josemaría Escrivá	276.297.988	242.908.443	4.234.176	2.744.235	26.411.134
Juan Pablo II	136.192.001	178.507.862	8.569.730	1.614.130	-52.499.721
TOTALES	6.298.750.405	6.985.977.849	140.277.733	47.122.742	-874.627.919

1.4.- Situación Financiera

SITUACION FINANCIERA						
RESUMEN GENERAL AÑO 2015						
Mes	Ingresos Subvención	EGRESOS			Total Egresos	Situación General
		Sueldos	Consumos Bás.	Adquisiciones		
ENERO	1.042.556.131	1.137.828.494	18.020.489	8.091.784	1.163.940.767	-121.384.636
FEBRERO	1.040.963.552	1.102.400.605	20.066.478	9.548.368	1.132.015.451	-91.051.899
MARZO	1.040.970.411	1.133.217.437	23.066.487	10.965.471	1.167.249.395	-126.278.984
ABRIL	1.041.016.200	1.203.393.921	27.786.786	6.085.974	1.237.266.681	-196.250.481
MAYO	1.023.922.795	1.197.283.215	25.020.862	5.823.123	1.228.127.200	-204.204.405
JUNIO	1.109.321.317	1.211.854.177	26.316.631	6.608.022	1.244.778.830	-135.457.513
TOTAL	6.298.750.406	6.985.977.849	140.277.733	47.122.742	7.173.378.324	-874.627.918

1.5.- Transferencias Municipales

Los ingresos del sistema de educación municipal percibida a través de la subvención ordinaria, variables mensualmente, no cubren el total de los gastos del periodo por lo cual la municipalidad se encuentra en la obligación de transferir todos los años los recursos para cumplir con las obligaciones de pago.

Detalle de las transferencias municipales realizadas desde el año 2003 a la fecha:

AÑO	Monto Transferencia	Variación IPC	Actualización Julio 2015
2003	259.000.000	3,00%	388.916.042
2004	579.300.000	3,20%	842.377.628
2005	872.000.000	2,66%	1.229.387.778
2006	531.000.000	3,91%	729.231.915
2007	414.000.000	3,22%	547.159.750
2008	514.000.000	9,47%	658.132.088
2009	517.000.000	0,59%	604.707.523
2010	1.200.000.000	1,15%	1.395.343.928
2011	1.395.000.000	3,43%	1.598.115.582
2012	2.169.000.000	2,46%	2.402.409.330
2013	1.708.096.156	3,19%	1.846.483.442
2014	2.098.000.000	4,76%	2.197.864.800
2015	1.026.000.000	0,00%	1.026.000.000

Fuente: Sistema de Tesorería Municipal CAS Chile.

1.6.- Deuda por Concepto de Anticipos de Subvención

Montos que el Municipio ha solicitado al Ministerio de Educación por concepto de “Anticipos de Subvención” desde el año 2007 a la fecha, con el propósito de financiar las indemnizaciones por retiro de docentes y asistentes de la educación los que ascienden a la suma de **\$ 3.594.689.348** (tres mil quinientos noventa y cuatro millones, seiscientos ochenta y nueve mil, trescientos cuarenta y ocho mil pesos), los cuales se cancelan en cuotas mensuales. La deuda total que mantiene este Departamento de Educación asciende a **\$ 1.508.288.982** (mil quinientos ocho millones, doscientos ochenta y ocho mil novecientos ochenta y dos pesos) y estaría totalmente cancelada el año **2026**.

ANTICIPOS DE SUBVENCION										
Resolución Exenta	Fecha REX	Monto Anticipo	N° Cuotas	Monto Cuotas	Inicio Descuento	Cuotas Pagadas	N° Cuotas Adeudadas	Fecha Térm. Deuda	Deuda Pagada	Deuda por Pagar
ANEXO 2	02 - may - 2007	1.112.744.517	144	7.727.393	25 - ago - 2007	96	48	25 - ago - 2019	741.829.728	370.914.864
4097	09 - may - 2007	598.659.277	144	4.157.356	25 - ago - 2007	96	48	25 - ago - 2019	399.106.176	199.553.088
7190	13 - sep - 2007	213.464.361	144	1.482.391	25 - dic - 2007	92	52	25 - dic - 2019	136.379.972	77.084.332
8341	24 - oct - 2007	166.675.120	144	1.157.466	25 - ene - 2008	91	53	25 - ene - 2020	105.329.406	61.345.698
5654	08 - ago - 2008	105.778.131	96	1.101.856	25 - nov - 2008	81	15	25 - nov - 2016	89.250.336	16.527.840
8243	20 - nov - 2008	345.588.287	96	3.599.878	25 - feb - 2009	78	18	25 - feb - 2017	280.790.484	64.797.804
3368	08 - abr - 2009	19.981.950	96	208.145	25 - jul - 2009	73	23	25 - jul - 2017	15.194.585	4.787.335
4071	18 - may - 2009	64.846.199	96	675.481	25 - ago - 2009	72	24	25 - ago - 2017	48.634.632	16.211.544
3400	05 - ago - 2010	60.101.602	144	417.372	25 - nov - 2010	57	87	25 - nov - 2022	23.790.204	36.311.364
6006	15 - dic - 2010	31.514.538	120	262.621	25 - mar - 2011	53	67	25 - mar - 2021	13.918.913	17.595.607
4340	08 - ago - 2011	404.686.513	144	2.810.323	25 - nov - 2011	45	99	25 - nov - 2023	126.464.535	278.221.977
6687	05 - dic - 2011	179.847.316	144	1.248.940	25 - mar - 2012	41	103	25 - mar - 2024	51.206.540	128.640.820
1408	20 - mar - 2012	69.393.090	144	481.896	25 - jun - 2012	38	106	25 - jun - 2024	18.312.048	51.080.976
7917	07 - dic - 2012	120.651.058	144	837.855	25 - mar - 2013	29	115	25 - mar - 2025	24.297.795	96.353.325
9424	13 - dic - 2013	100.757.389	144	699.704	25 - mar - 2014	17	127	25 - mar - 2026	11.894.968	88.862.408

Monto Total Solicitado	3.594.689.348
Deuda Pagada	2.086.400.322
Deuda por Pagar	1.508.288.982
Descuento a contar de	25 de Agosto 2007

2.- Financiamiento

2.1.- Bases Presupuestarias

Este presupuesto 2016 está calculado en base a una matrícula promedio de 11.674 alumnos, y una asistencia media promedio anual de 10.125 alumnos, que representa un porcentaje de asistencia media del 86.7 %

La matrícula proyectada considera tipos de enseñanza como lo muestra el siguiente cuadro:

TIPO DE ENSEÑANZA	MATRÍCULA	A. MEDIA	PORCENTAJE
Pre Kinder sin Jornada Escolar Completa	147	129	88%
Pre Kinder con Jornada Escolar Completa	306	264	86%
Kinder sin Jornada Escolar Completa	186	163	88%
Kinder con con Jornada Escolar Completa	244	210	86%
Básica 1° a 8° sin Jornada Escolar Completa	508	455	90%
Básica 1° a 8° con Jornada Escolar Completa	6.068	5.257	87%
Educación Especial Déficit Mental	109	90	83%
Educación Adultos Básica	6	5	83%
Educación Adultos Media	105	91	87%
Científico Humanista sin Jornada Escolar Completa	275	252	92%
Científico Humanista con Jornada Escolar Completa	1.060	943	89%
Técnico Profesional Comercial	1.002	835	83%
Técnico Profesional Industrial sin Jornada Escolar Completa	1.083	950	88%
Técnico Profesional Industrial con Jornada Escolar Completa	197	171	87%
Técnico Profesional Técnica sin Jornada Escolar Completa	51	40	78%
Técnico Profesional Técnica con Jornada Escolar Completa	45	39	87%
Técnico Profesional Agrícola con Jornada Escolar Completa	153	118	77%
Técnico Profesional Marítima con Jornada Escolar Completa	16	14	88%
Técnico Profesional Minera con Jec Jornada Escolar Completa	113	99	88%
Total	11.674	10.125	86,7%

2.2.- Presupuesto de Ingresos

Los ingresos de los tipos de enseñanza están regulados por el DFL N° 2/98 Ley de Subvención del Ministerio de Educación, teniendo como Unidad de medida la Unidad de Subvención cuyo valor base contemplado para el año 2016 es de \$ 22.111 incrementado de acuerdo a un reajuste estimado del 5%. Asimismo, los ingresos de subvención consideran las asignaciones complementarias de ruralidad, internados, UMP adicional, Ley 19.200/93 asignación profesores encargados, desempeño difícil.

PRESUPUESTO EDUCACION AÑO 2016 INGRESOS							
CODIGOS			DENOMINACION				MONTO \$
115	00	00	000	000	000	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	21.264.000.000
115	05	00	000	000	000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.524.500.000
115	05	03	000	000	000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	20.524.500.000
115	05	03	003	000	000	De la Subsecretaría de Educación	17.887.576.000
115	05	03	003	001	000	Subvención de Escolaridad	13.735.352.000
115	05	03	003	002	000	Otros Aportes	4.152.224.000
115	05	03	004	000	000	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	676.924.000
115	05	03	007	000	000	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	760.000.000
115	05	03	007	999	000	Fortalecimiento de la Gestión Municipal	760.000.000
115	05	03	101	000	000	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	1.200.000.000
115	08	00	000	000	000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	576.000.000
115	08	01	000	000	000	Recuperaciones y reembolsos por licencias médicas	504.000.000
115	08	99	000	000	000	Otros	72.000.000
115	13	00	000	000	000	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	158.000.000
115	13	01	000	000	000	Del sector privado	0
115	13	03	000	000	000	De otras entidades públicas	158.000.000
115	13	03	004	000	000	De la Subsecretaría de Educación	158.000.000
115	15	00	000	000	000	SALDO INICIAL DE CAJA	5.500.000
TOTAL INGRESOS.....M\$							21.264.000.000

2.3.- Presupuesto de Gastos 2015

PRESUPUESTO EDUCACION AÑO 2016 GASTOS						
Códigos					Denominación	Monto \$
215	00	00	000	000	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	21.264.000.000
215	21	00	000	000	C*P GASTOS EN PERSONAL	16.229.282.000
215	21	01	000	000	PERSONAL DE PLANTA	7.299.350.000
215	21	02	000	000	PERSONAL A CONTRATA	3.366.290.000
215	21	03	000	000	OTRAS REMUNERACIONES	5.563.642.000
215	22	00	000	000	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.166.248.000
215	22	01	000	000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	73.340.000
215	22	02	000	000	TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO	123.953.000
215	22	03	000	000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	50.000.000
215	22	04	000	000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.273.580.000
215	22	05	000	000	SERVICIOS BASICOS	509.700.000
215	22	06	000	000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	275.850.000
215	22	07	000	000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	60.100.000
215	22	08	000	000	SERVICIOS GENERALES	163.900.000
215	22	09	000	000	ARRIENDOS	339.125.000
215	22	10	000	000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	31.000.000
215	22	11	000	000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	193.500.000
215	22	12	000	000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMOS	72.200.000
215	23	000	000	000	CXP PRESTACIONES DE SEGURIDAD	62.000.000
215	23	01	000	000	PRESTACIONES PREVISIONALES	62.000.000
215	24	000	000	000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	63.250.000
215	24	01	000	000	AL SECTOR PRIVADO	63.250.000
215	26	000	000	000	OTROS GASTOS CORRIENTES	108.500.000
215	26	01	000	000	DEVOLUCIONES	33.500.000
215	26	02	000	000	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS	75.000.000
215	29	000	000	000	CXP ADQ. ACTIVOS NO FINANCIEROS	879.220.000
215	29	03	000	000	VEHICULOS	60.000.000
215	29	04	000	000	MOBILIARIO Y OTROS	202.000.000
215	29	05	000	000	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	178.460.000
215	29	06	000	000	EQUIPOS INFORMATICOS	373.210.000
215	29	07	000	000	PROGRAMAS INFORMATICOS	65.550.000
215	34	000	000	000	CXP SERVICIOS DE LA DEUDA	750.000.000
215	34	01	000	000	AMORTIZACION DEUDA INTERNA	0
215	34	07	000	000	DEUDA FLOTANTE	750.000.000
215	35	000	000	000	SALDO INICIAL DE CAJA	5.500.000
TOTAL						21.264.000.000

2.4.- Otros Recursos Financieros.

Recursos Subvención Escolar Preferencial, SEP. Fuente: Unidad SEP – DAEM Coquimbo

ESTABLECIMIENTO	SALDO	PROYECCIÓN DE	TOTAL PROYECCIÓN	PROYECCION	PROYECCIÓN OTROS	TOTAL PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	AÑO 2014	INGRESOS 2015	INGRESOS 2015	RRHH 2015	GASTOS 2015	GASTOS 2015	SALDO 2016
Instituto Superior de Comercio	\$ 59.834.689	\$ 84.597.729	\$ 144.432.418	\$ 87.162.954	\$ 0	\$ 87.162.954	\$ 57.269.464
José Tomás de Urmeneta	\$ 51.329.052	\$ 113.019.275	\$ 164.348.327	\$ 114.574.344	\$ 45.429.365	\$ 160.003.709	\$ 4.344.618
Diego Portales Palazuelos	\$ 42.995.165	\$ 57.097.223	\$ 100.092.388	\$ 26.221.666	\$ 17.568.318	\$ 43.789.984	\$ 56.302.404
Guillermo Cereceda	\$ 136.273.406	\$ 72.607.285	\$ 208.880.691	\$ 82.177.364	\$ 39.510.425	\$ 121.687.789	\$ 87.192.902
Colegio Artes Claudio Arrau	\$ 248.532.871	\$ 143.228.088	\$ 391.760.959	\$ 103.285.311	\$ 180.720.241	\$ 284.005.552	\$ 107.755.407
Pdte. Anibal Pinto Garmendia	\$ 176.216.734	\$ 97.991.862	\$ 274.208.596	\$ 64.708.167	\$ 152.952.438	\$ 217.660.605	\$ 56.547.991
Coquimbo	\$ 124.920.445	\$ 62.953.518	\$ 187.873.963	\$ 47.434.377	\$ 105.742.563	\$ 153.176.940	\$ 34.697.023
Cardenal José María Caro	\$ 195.453.249	\$ 148.090.427	\$ 343.543.676	\$ 100.346.447	\$ 58.575.017	\$ 158.921.464	\$ 184.622.212
Santa Cecilia	\$ 72.848.502	\$ 78.725.336	\$ 151.573.838	\$ 58.349.604	\$ 78.039.263	\$ 136.388.867	\$ 15.184.971
Santo Tomás Aquino	\$ 110.278.454	\$ 146.360.518	\$ 256.638.972	\$ 147.614.770	\$ 63.640.608	\$ 211.255.378	\$ 45.383.594
José Agustín Alfaro	\$ 94.464.130	\$ 99.556.844	\$ 194.020.974	\$ 101.949.117	\$ 57.434.616	\$ 159.383.733	\$ 34.637.241
Mario Muñoz Silva	\$ 2.037.760	\$ 59.437.459	\$ 57.399.699	\$ 62.062.677	\$ 17.905.653	\$ 79.968.330	\$ 22.568.631
Tomasa Olivares Caamaño	\$ 51.884.598	\$ 53.741.342	\$ 105.625.940	\$ 53.598.710	\$ 24.416.562	\$ 78.015.272	\$ 27.610.668
David León Tapia	\$ 187.888.104	\$ 140.458.620	\$ 328.346.724	\$ 88.750.773	\$ 108.134.937	\$ 196.885.710	\$ 131.461.014
Peñuelas	\$ 14.830.304	\$ 37.756.526	\$ 52.586.830	\$ 34.764.515	\$ 17.103.591	\$ 51.868.106	\$ 718.724
Pablo Neruda	\$ 33.559.408	\$ 143.760.023	\$ 177.319.431	\$ 88.033.194	\$ 71.098.141	\$ 159.131.335	\$ 18.188.096
La Herradura	\$ 79.479.899	\$ 82.379.372	\$ 161.859.271	\$ 51.320.386	\$ 17.319.340	\$ 68.639.726	\$ 93.219.544
San Rafael	\$ 110.747.525	\$ 100.879.372	\$ 211.626.897	\$ 77.941.925	\$ 61.503.902	\$ 139.445.827	\$ 72.181.070
Manuel de Salas	\$ 41.666.916	\$ 83.075.852	\$ 124.742.768	\$ 81.199.959	\$ 28.328.167	\$ 109.528.126	\$ 15.214.642
Huachalalume	\$ 23.945.648	\$ 14.837.593	\$ 38.783.241	\$ 9.076.264	\$ 11.246.317	\$ 20.322.581	\$ 18.460.660
Totalillo	\$ 2.065.878	\$ 2.739.053	\$ 4.804.931	\$ 723.457	\$ 1.099.768	\$ 1.823.225	\$ 2.981.705
Lucila Godoy Alcayaga	\$ 10.542.629	\$ 200.672.779	\$ 211.215.408	\$ 61.733.602	\$ 6.996.355	\$ 68.729.957	\$ 142.485.451
Camarones	\$ 5.515.182	\$ 1.803.249	\$ 7.318.431	\$ 0	\$ 2.339.289	\$ 2.339.289	\$ 4.979.142
Las Barrancas	\$ 11.820.825	\$ 8.169.368	\$ 19.990.193	\$ 1.180.259	\$ 598.303	\$ 1.778.562	\$ 18.211.631
El Mollaco	\$ 1.104.314	\$ 522.724	\$ 1.627.038	\$ 0	\$ 631.000	\$ 631.000	\$ 996.038
Estación Las Cardas	\$ 26.031.159	\$ 11.922.450	\$ 37.953.609	\$ 12.927.522	\$ 4.693.785	\$ 17.621.307	\$ 20.332.302
El Peñón	\$ 13.159.486	\$ 30.641.174	\$ 43.800.660	\$ 14.443.920	\$ 1.993.332	\$ 16.437.252	\$ 27.363.408
Tambillos	\$ 36.045.087	\$ 25.533.849	\$ 61.578.936	\$ 26.030.727	\$ 14.470.897	\$ 40.501.624	\$ 21.077.312
Puerto Aldea	\$ 10.698.908	\$ 8.424.387	\$ 19.123.295	\$ 4.959.708	\$ 11.859.703	\$ 16.819.411	\$ 2.303.884
El Tangué	\$ 736.874	\$ 121.851	\$ 858.725	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 858.725
Fernando Binvignat Marín	\$ 49.058.234	\$ 62.328.249	\$ 111.386.483	\$ 70.970.281	\$ 38.888.428	\$ 109.858.709	\$ 1.527.774
Carmen Rodríguez Henríquez	\$ 6.662.614	\$ 19.460.678	\$ 26.123.292	\$ 7.907.052	\$ 5.254.628	\$ 13.161.680	\$ 12.961.612
República de Italia	\$ 74.920.904	\$ 63.428.313	\$ 138.349.217	\$ 46.393.876	\$ 77.075.440	\$ 123.469.316	\$ 14.879.900
Bicentenario Estado de Israel	\$ 8.842.475	\$ 54.881.879	\$ 63.724.354	\$ 29.660.732	\$ 23.741.736	\$ 53.402.468	\$ 10.321.885
República de Grecia	\$ 73.221.117	\$ 79.035.834	\$ 152.256.951	\$ 55.162.994	\$ 51.516.441	\$ 106.679.435	\$ 45.577.515
Padre Alberto Hurtado	\$ 65.331.619	\$ 68.781.753	\$ 134.113.372	\$ 74.282.449	\$ 26.294.172	\$ 100.576.621	\$ 33.536.751
San Josemaría Escrivá	\$ 28.055.290	\$ 54.430.301	\$ 82.485.591	\$ 65.177.945	\$ 24.280.399	\$ 89.458.344	\$ 6.972.753
Juan Pablo II	\$ 22.458.642	\$ 75.452.400	\$ 97.911.042	\$ 62.438.189	\$ 33.496.689	\$ 95.934.878	\$ 1.976.164
TOTAL	\$ 2.152.608.344	\$ 2.588.904.552	\$ 4.741.512.895	\$ 2.020.752.874	\$ 1.481.899.829	\$ 3.502.652.703	\$ 1.238.860.192

2.5.- Subvención Proyecto Integración Escolar 2015

Establecimiento Educativo	Matrícula	N ^a Alumnos PIE	% Alumnos PIE	Ingresos	Egresos	Saldo
Instituto Superior Comercio	745	116	16%	\$ 82.012.086	\$ 75.783.908	\$ 6.228.178
Liceo J° Tomás Urmeneta	917	139	15%	\$ 63.328.797	\$ 61.498.716	\$ 1.830.081
Liceo Diego Portales	420	94	22%	\$ 63.765.984	\$ 45.365.092	\$ 18.400.892
Escuela Gmo. Cereceda	248	50	20%	\$ 44.856.925	\$ 35.950.659	\$ 8.906.267
Colegio Claudio Arrau	792	138	17%	\$ 82.994.461	\$ 66.245.429	\$ 16.749.032
Escuela Pdte. Aníbal Pinto	353	25	7%	\$ 25.175.304	\$ 20.490.487	\$ 4.684.817
Escuela Coquimbo	234	53	23%	\$ 51.565.051	\$ 37.836.006	\$ 13.729.045
Esc. Cardenal J° Ma Caro	675	121	18%	\$ 100.081.021	\$ 61.745.093	\$ 38.335.927
Colegio Santa Cecilia	286	66	23%	\$ 56.544.569	\$ 38.430.265	\$ 18.114.304
Escuela Sto Tomás Aquino	518	108	21%	\$ 82.481.373	\$ 56.366.992	\$ 26.114.380
Escuela J° Agustín Alfaro	393	85	22%	\$ 73.212.767	\$ 55.770.691	\$ 17.442.076
Escuela Mario Muñoz Silva	199	64	32%	\$ 51.630.076	\$ 35.330.859	\$ 16.299.217
Escuela Tomasa Olivares	178	55	31%	\$ 48.797.778	\$ 29.274.562	\$ 19.523.216
Escuela David León Tapia	564	146	26%	\$ 104.609.658	\$ 83.346.123	\$ 21.263.534
Escuela Peñuelas	190	54	28%	\$ 41.191.644	\$ 40.612.774	\$ 578.870
Colegio Pablo Neruda	706	83	12%	\$ 74.715.750	\$ 50.721.647	\$ 23.994.102
Colegio La Herradura	381	70	18%	\$ 58.558.961	\$ 34.624.701	\$ 23.934.260
Escuela San Rafael	389	65	17%	\$ 53.475.639	\$ 44.535.068	\$ 8.940.571
Escuela Manuel de Salas	360	71	20%	\$ 58.551.765	\$ 39.919.042	\$ 18.632.723
Escuela Huachalalume	43	16	37%	\$ 16.451.049	\$ 8.915.496	\$ 7.535.553
Escuela Totoralillo	9	4	44%	\$ 3.724.911	\$ 1.237.526	\$ 2.487.385
Escuela Lucila Godoy	208	46	22%	\$ 40.650.174	\$ 24.277.151	\$ 16.373.023
Escuela Camarones	4	3	75%	\$ 547.844	\$ -	\$ 547.844
Escuela Las Barrancas	34	12	35%	\$ 8.388.864	\$ 3.575.732	\$ 4.813.132
Escuela Las Cardas	41	9	22%	\$ 6.578.843	\$ 3.761.710	\$ 2.817.132
Escuela El Peñón	120	34	28%	\$ 25.597.760	\$ 13.068.862	\$ 12.528.898
Escuela Tambillos	114	38	33%	\$ 31.556.964	\$ 15.479.526	\$ 16.077.438
Escuela Puerto Aldea	26	6	23%	\$ 4.723.308	\$ 4.922.859	-\$ 199.551
Liceo Fernando Bivignat	554	105	19%	\$ 59.513.685	\$ 60.284.574	-\$ 770.889
Liceo Carmen Rodríguez	210	45	21%	\$ 27.977.128	\$ 17.921.006	\$ 10.056.122
Escuela República Italia	227	63	28%	\$ 51.024.221	\$ 38.227.084	\$ 12.797.136
Escuela República Grecia	320	62	19%	\$ 66.253.374	\$ 37.378.798	\$ 28.874.576
Escuela Padre A. Hurtado	236	60	25%	\$ 52.120.257	\$ 34.405.163	\$ 17.715.094
Liceo Escrivá de Balaguer	521	78	15%	\$ 51.781.863	\$ 44.223.741	\$ 7.558.122
Escuela Juan Pablo II	270	66	24%	\$ 52.061.959	\$ 43.095.945	\$ 8.966.015
TOTALES	11.485	2.250	20%	\$ 1.716.501.812	\$ 1.264.623.288	\$ 451.878.524

Fuente de Información – SIGE y boletín de subvenciones

2.6.- Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad 2013-2014

El Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad, denominado también fondo de Revitalización, son recursos destinados por la Ley de Presupuestos del Sector Público N° 20.641/13 cuya finalidad es apoyar la educación municipal, su gestión de calidad y mejora continua. Con cargo a este fondo cuyo valor asciende a la cantidad de **\$ 925.731.906 (novecientos veinticinco millones, setecientos treinta y un mil, novecientos seis pesos)**, se están desarrollando iniciativas que a la fecha llevan un 60% de avance en las siguientes áreas

2.7.- Presupuesto Programa de Integración 2015

PRESUPUESTO PROGRAMA INTEGRACIÓN AÑO 2015 GASTOS						
CODIGOS					DENOMINACION	MONTO \$
215	21	1	0	0	PERSONAL DE PLANTA	\$ 495.000.000
215	21	2	0	0	PERSONAL DE CONTRATA	\$ 465.000.000
215	21	3	0	0	OTRAS REMUNERACIONES CODIGO	\$ 610.000.000
215	21	3	1	0	HONORARIOS SUMA ALZADA PERSONAS NATURALES	\$ 50.000.000
215	22	4	1	0	MATERIALES DE OFICINA	\$ 170.000.000
215	22	4	2		TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	\$ 100.000.000
215	22	4	5		MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS	\$ 8.000.000
215	22	4	7		MATERIALES Y UTILES DE ASEO	\$ 8.000.000
215	22	4	9		INSUMOS REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACION	\$ 75.000.000
215	22	6	4		MANTEN. Y REPARACIÓN MAQ. Y EQUIPOS OFICINA	\$ 3.000.000
215	22	7	1		SERVICIO DE PUBLICIDAD	\$ 3.000.000
215	22	7	2		SERVICIO DE IMPRESIÓN	\$ 3.000.000
215	22	7	3		SERVICIO DE ENCUADERNACION Y EMPASTE	\$ 2.000.000
215	22	8	7		PASAJE Y FLETE	\$ 3.000.000
215	22	8	999		OTROS SERVICIOS	\$ 28.000.000
215	22	9	3		ARRIENDO VEHICULOS	\$ 30.000.000
215	22	11	2		CURSOS DE CAPACITACION	\$ 80.000.000
215	22	11	999		OTROS	\$ 30.000.000
215	22	12	2		GASTOS MENORES	\$ 3.000.000
215	23	1	4		DESAHUCIOS E INDEMIZACION	\$ 15.000.000
215	29	4	0		MOBILIARIO Y OTRO	\$ 62.000.000
215	29	5	1		MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE OFICINA	\$ 70.000.000
215	29	6	1		EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	\$ 95.000.000
215	29	7	2		SISTEMAS DE INFORMACIÓN	\$ 15.000.000
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS						2.423.000.000
MS						

F.- ASPECTOS PEDAGÓGICOS

1.- Ley Subvención Escolar Preferencial, SEP.

La Ley N° 20.248 crea una subvención escolar preferencial, SEP destinada a mejorar la calidad de la educación que imparten los establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados. Dicha subvención recibida por cada alumno prioritario matriculado, establece compromisos de parte de los actores educativos que se expresan a través del Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa entre los que se encuentran la elaboración y cumplimiento de un Plan de Mejoramiento Educativo que debe establecer y cumplir metas de efectividad de rendimiento

Alumnos Prioritarios 2008 – 2015

El número de alumnos prioritarios alcanza al 57.4% de la matrícula comunal y su cobertura ha ido aumentando llegando el presente año al nivel del tercer año de enseñanza media.

ESTABLECIMIENTOS	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Instituto Superior de Comercio	0	0	0	0	0	119	217	297
José Tomás de Urmeneta	0	0	0	0	0	220	353	408
Diego Portales Palazuelos	0	0	0	0	55	129	165	233
Guillermo Cereceda	160	231	245	244	249	255	227	190
Colegio Artes Claudio Arrau	143	225	242	293	285	392	383	377
Pdte. Anibal Pinto Garmendia	173	222	212	277	295	296	288	252
Coquimbo	114	146	166	177	198	207	200	178
Cardenal José María Caro	158	211	256	336	385	429	418	355
Santa Cecilia	161	136	177	176	187	220	214	214
Santo Tomás Aquino	214	331	330	339	407	507	471	426
José Agustín Alfaro	107	160	204	238	266	271	268	255
Mario Muñoz Silva	127	152	160	144	178	178	183	157
Tomasa Olivares Caamaño	69	98	105	105	162	124	139	140
David León Tapia	174	252	268	303	342	390	409	351
Peñuelas	32	35	52	54	81	107	82	110
Pablo Neruda	127	169	189	223	335	379	382	366
La Herradura	69	77	117	133	186	217	229	235
San Rafael	98	144	151	212	230	258	254	229
Manuel de Salas	79	105	115	156	162	219	206	197
Huachalalume	15	14	24	25	30	34	37	32
Totalillo	4	5	7	10	2	6	7	6
Lucila Godoy Alcayaga	70	84	100	97	127	163	147	137
Camarones	5	6	7	7	6	5	3	4
Las Barrancas	9	13	18	17	14	12	16	18
El Mollaco	1	2	1	1	2	2	1	1
Estación Las Cardas	23	26	27	26	23	32	22	26
El Peñón	17	25	29	46	45	53	58	72
Tambillos	25	29	25	40	39	49	57	59
Puerto Aldea	12	16	19	26	28	26	19	19
El Tangué	1	1	1	1	1	1	1	0
Fernando Binvignat Marín	0	0	0	0	0	160	132	286
Carmen Rodríguez Henríquez	0	0	0	0	0	25	61	97
República de Italia	170	208	210	193	234	226	184	205
Bicentenario Estado de Israel	0	0	0	0	62	134	149	166
República de Grecia	65	208	210	193	234	226	184	222
Padre Alberto Hurtado	92	145	133	143	167	200	191	186
San Josemaría Escrivá	0	0	0	0	44	112	144	201
Juan Pablo II	94	152	183	164	215	210	228	223
TOTAL	2.608	3.628	3.983	4.399	5.276	6.593	6.729	6.930

2.- Evaluación Docente

El sistema de Evaluación Docente provisto en la Ley 19.070 y las leyes que lo complementan, establece un sistema de Evaluación de los Profesionales de la Educación que se desempeñan en funciones de docencia de aula que pretende fortalecer la profesión docente, favoreciendo el reconocimiento de las fortalezas y la superación de las debilidades de los docentes, con el fin de lograr mejores aprendizajes de los alumnos del sistema de educación municipal.

De los 190 docentes que les correspondía participar del proceso el año 2014, veintiuno fueron suspendidos por situaciones de salud y otras establecidas en el artículo 7º del Decreto N° 192 / 2004, dos se eximieron faltándoles tres años para cumplir la edad legal para jubilar y siete se negaron a evaluarse.

En relación a la cobertura de la Evaluación Docente, el 66% de los docentes cuentan con evaluación rendida. Con este valor, la cobertura de la Evaluación Docente en la comuna de Coquimbo alcanza un nivel Bajo.

Resultados del Proceso de la Evaluación Docente Años 2005-2014

Año	Total Docentes Evaluados	Destacado	Competente	Básico	Insatisfactorio
2005	121	4,1%	57,0%	38,0%	0,9%
2006	129	4,6%	62,0%	32,6%	0,8%
2007	80	10,0%	70,0%	20,0%	0,0%
2008	176	19,9%	60,8%	19,3%	0,0%
2009	128	12,5%	67,2%	20,3%	0,0%
2010	112	5,4%	68,7%	24,1%	1,8%
2011	117	10,3%	47,8%	41,0%	0,9%
2012	175	13,8%	61,1%	24,0%	1,1%
2013	188	10,1%	67,6%	21,8%	0,5%
2014	160	7.5%	65.6%	26.3%	0.6%

FUENTE: U. Planificación - DAEM

De los 160 los profesores que efectivamente tomaron parte en el Proceso de Evaluación Docente del Ministerio de Educación, un 7.5% alcanzó el rango Destacado, el 65.6% Competente, un 26.3% logró un nivel Básico y el 0.6% obtuvo un desempeño Insatisfactorio

G.- PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL

1.- Visión y Misión de la Educación Municipal

VISIÓN

“Educación reconocida como gestión pedagógica y calidad de servicio”.

MISIÓN

“Entregar educación integral, por medio de una comunidad educativa sustentable y con competencias académicas de calidad en las modalidades técnico profesional y humanista científico”

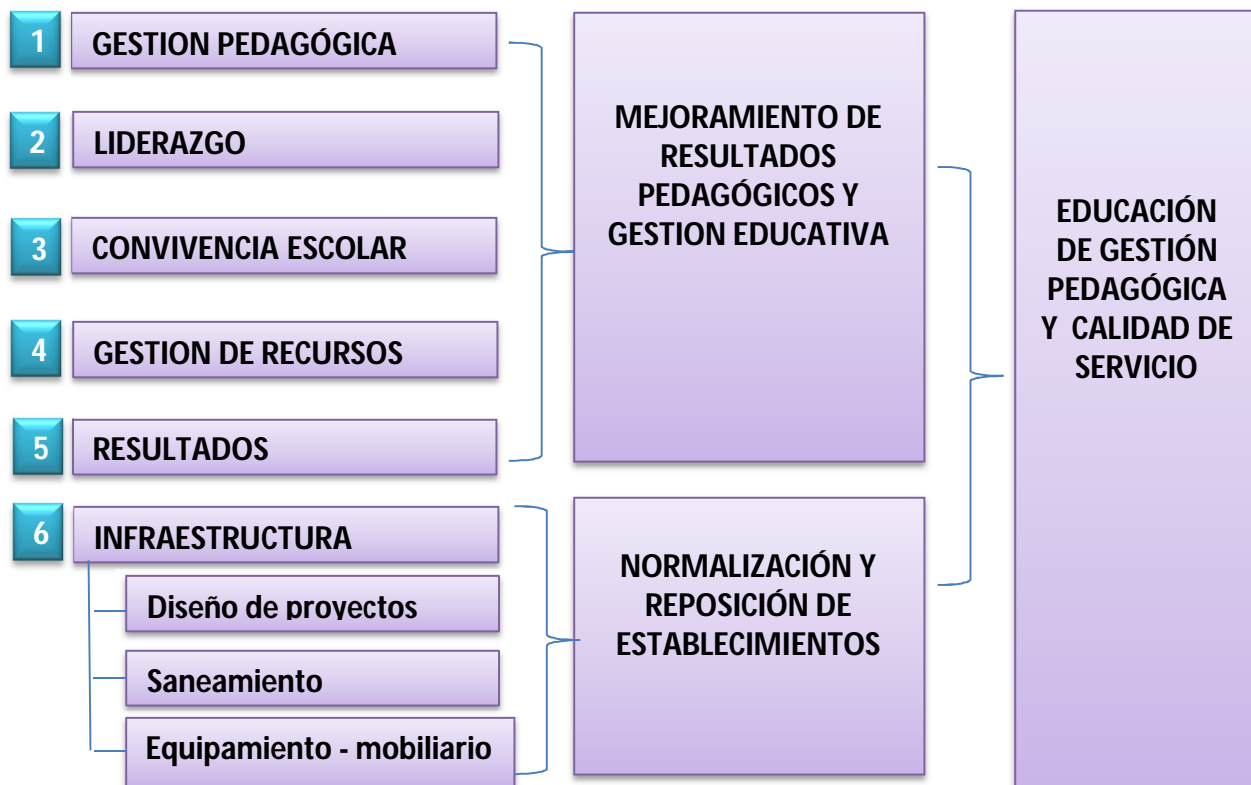
2.- Plan Anual de Gestión

El Plan Anual de Gestión del PADEM 2016, se compone de 6 acciones, de las cuales 5 están relacionadas con el desarrollo pedagógico y una relacionada con materia de infraestructura educacional.

Para el año 2016 se mantienen las acciones pedagógicas enfocadas en el fortalecimiento continuo de los procesos académicos. Sin embargo en dicho año se agregará el plan de infraestructura educacional, el cual propone un plan de Normalización y Reposición de establecimientos educacionales los que comenzarán con la postulación al FNDR, mediante la etapa de diseño. Este objetivo pretende activar el proceso de inversión educacional. Asimismo esta acción trabajará el proceso de normalización de los establecimientos mediante el desarrollo de infraestructura menor y las intervenciones de infraestructura necesaria para la regularización de los establecimientos a las normativas vigentes de tipo sanitario.

Las acciones pedagógicas estarán relacionadas al proceso de desarrollo y cumplimiento de los PEI (Planes de Educación Institucionales y PME (Planes de Mejoramiento Institucional) como también a los procesos de mejoras en el ámbito de resultados educativos y el desarrollo de capacitaciones a docentes y Unidades técnicas Pedagógicas.

El modelo del plan de acción se asocia al siguiente modelo.



El modelo del plan para el año 2016. Posee una metodología de acción, es decir el plan está enfocado a la promoción y consecución de acciones o prácticas de mejoras pedagógicas las cuales no están enfocadas a alcanzar un resultado o meta cuantitativa. Lo anterior se debe al escenario actual de desmunicipalización, el cual establece un panorama no muy propicio al desarrollo de un proceso de planificación de largo plazo y por lo tanto reduce la capacidad de estudio y generación de resultados y con ello establecer metas concretas.

La realidad de la política de educación y el panorama de una desmunicipalización en el periodo 2016-2017, establecen el desarrollo de un escenario concreto de trabajo, por lo tanto el plan presente, ajusta su acción a actividades pedagógicas para establecer los acuerdos propuestos en los planes de desarrollo de PME y PEI durante el año 2016.

La acción de infraestructura establece un plan de largo plazo, sin embargo de modo presente desarrollará los estudios necesarios para justificar la demanda actual y futura para la renovación de establecimiento educacionales y con ello contar con una cartera real de proyecto ante la asignación de los nuevos fondos educacionales y la apertura presupuestaria del FNDR para los próximos tres años.

3.- Planes de Acción Año 2015

3.1.- Área Gestión Pedagógica

PLAN DE ACCIÓN		GESTIÓN PEDAGÓGICA				
OBJETIVO ESPECÍFICO N°1	Fortalecer las prácticas pedagógicas de los docentes mediante la realización de acompañamiento y retroalimentación por el equipo directivo técnico con el propósito de potenciar el desempeño docente					
META	100% de los acompañamientos programados realizados durante el periodo.					
Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Tiempo	Responsable	Recursos	Sugerencia
Realización de talleres orientados a los equipos técnicos directivos en temas de acompañamiento docente y retroalimentación efectiva.	N° de talleres realizados	Listas de asistencia Programa de talleres	Marzo - Agosto	DAEM EE	33.000.000	
Elaboración de un cronograma de acompañamiento de la labor docente en el aula.	N° de docentes acompañados en el aula N° total de clases observadas	Cronograma de acompañamiento de cada EE. Programa de acompañamiento	Marzo Noviembre	Unidades técnicas de los EE y UTP DAEM		
Elaboración de protocolos de acompañamientos al aula	N° de Reuniones de elaboración de Protocolo de acompañamiento	Protocolo Listas de asistencias Actas reunión.	Enero	Jefes técnicos y UTP DAEM		
Elaboración, difusión de pauta de acompañamiento comunal.	Reuniones de Elaboración y difusión de Pauta de Acompañamiento Comunal	Asistencia a reunión. Pauta de acompañamiento	Marzo diciembre	Directores, Jefes técnicos UTP DAEM		

PLAN DE ACCIÓN		GESTIÓN PEDAGÓGICA				
OBJETIVO ESPECÍFICO N°2	Ambientalizar en forma permanente la estructura de las planificaciones a través de la elaboración de un diseño de aula basado en habilidades y destrezas en pro de una educación sustentable.					
META	100% del cuerpo docente aplican un diseño de aula basado en habilidades y destrezas.					
Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Tiempo	Responsable	Recursos	Sugerencia
Realizar mesas de trabajo con equipos técnicos y directivo para la elaboración de un diseño de aula basado en habilidades y destrezas.	Número de Mesas de trabajo para elaborar Diseño de aula.	Asistencia a reunión. Diseño de aula	enero	UTP DAEM UTP EE	1.000.000.-	
Incorporar en los diseños de aula contenidos que fomenten en nuestros alumnos una conciencia hacia la sustentabilidad	Elaboración del Diseño de aula sustentable adjunto al que hacer técnico pedagógico	Formatos de diseño curricular	enero	UTP DAEM UTP EE		
Realizar seguimiento a la implementación de diseño de aula en todos los establecimientos.	Monitoreo del diseño de aula implementado en relación a la cobertura y avance curricular Resultados de aprendizaje.	Pautas de monitoreo de cobertura y de acompañamiento docente-estudiante.	Marzo Diciembre	UTP DAEM		

PLAN DE ACCIÓN		GESTIÓN PEDAGÓGICA				
OBJETIVO ESPECÍFICO N°3	Fortalecer las estrategias para el apoyo de los estudiantes que presenten necesidades educativas especiales, así como también potenciar a los que demuestran altos rendimientos académicos.					
META	100% de las estrategias implementadas y evaluadas.					
Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Tiempo	Responsable	Recursos	Sugerencia
Incorporar apoyo docente a las prácticas pedagógicas.	N° de docentes de apoyo al aula	Contratos apoyo SEP	Marzo diciembre	Equipo Técnico y Docentes de los Est. Educacional	\$ M 700.-	
Realizar reforzamiento educativo a los alumnos con rezago académico.	N° de talleres de reforzamiento programados y realizados en los EE.	Listados de asistencia. Contenidos tratados.	Marzo diciembre	Equipo Técnico y Docentes de los Est. Educacional		
Implementar talleres de profundización orientado a los alumnos con mejor rendimiento académico	N° de talleres de potenciación de aprendizajes programados y realizados en los EE.	Listados de asistencia. Contenidos tratados.	Marzo diciembre	Equipo Técnico y Docentes de los Est. Educacional		
Realizar actividades de competencias académicas: olimpiadas, encuentros, etc.	N° de Actividades Académicas de apoyo al aprendizaje programados y realizados en los EE.	Listados de asistencia. Contenidos tratados.	Marzo diciembre	Equipo Técnico y Docentes de los Est. Educacional		
Incorporar en las planificaciones de clases material que permita el trabajo con los alumnos con mayor rendimiento académico.	N° de planificaciones con el material incorporado			Equipo Técnico y Docentes de los Est. Educacional		

PLAN DE ACCIÓN		GESTIÓN PEDAGÓGICA				
OBJETIVO ESPECÍFICO N°4	Desarrollar la formación integral de los estudiantes, sus habilidades cognitivas, afectivas talentos e intereses diversos a través de talleres y espacios educativos					
META	Incorporar al Proyecto JEC al menos un taller por cada área: deportivo, artístico, cultural y medioambiental, en un período de cuatro años.					
Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Tiempo	Responsable	Recursos	Sugerencia
Implementar en los talleres de la JEC, actividades relacionadas con el desarrollo de habilidades blandas y conciencia ambientalista.	N° de Talleres JEC de apoyo al aprendizaje programados y realizados en los EE. N° de estudiantes que participan por establecimiento.	Listados de asistencia. Contenidos tratados. Programa de actividades.	Marzo diciembre	Equipo Técnico y Docentes de los Est. Educacional	\$ M 10.-	
Realizar actividades en la JEC que promuevan el sello institucional.	N° de Actividades Académicas de promoción del sello institucional educativo realizados en los EE.	Listados de asistencia. Programa de actividades.	Marzo diciembre	Equipo Técnico y Docentes de los Est. Educacional	\$ M 10.-	

PLAN DE ACCIÓN		GESTIÓN PEDAGÓGICA				
OBJETIVO ESPECÍFICO N°5	Fortalecer los equipos de aula, en la planificación y aplicación de un trabajo colaborativo y de co-docencia en forma sistemática en los cursos que cuenten con niños y niñas con retraso pedagógico y/o incorporados al PIE, con el propósito de que adquieran los conocimientos habilidades y competencias de su nivel.					
META	Lograr que el 95% de los equipos de aula desarrollen y apliquen planificaciones, que incorporen estrategias colaborativas de co-docencia al interior de las salas de clases, para que con ello, los alumnos adquieran los conocimientos habilidades y competencias de su nivel.					
Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Tiempo	Responsable	Recursos	Sugerencia
Realizar reuniones para el trabajo colaborativo entre docentes y equipos de aula.	N° de Reuniones técnicas realizadas enfocadas en el equipo de aula. Número de participantes	Listados de asistencia. Actas de Acuerdo libro PIE	Marzo diciembre	Equipo Técnico y Docentes de los Est. Educacional	\$ M 10.-	
Monitoreo de la realización y efectividad de las acciones derivadas de las reuniones de los equipos de aula y docentes.	N° de acciones acordadas sistematizadas en los EE Numero de monitoreos realizados	Acta de acuerdos Planificación	Marzo diciembre	Equipo Técnico y Docentes de los Est. Educacional		

3.2.- Área Gestión y Liderazgo

PLAN DE ACCIÓN		LIDERAZGO				
OBJETIVO ESPECÍFICO N°1		Fortalecimiento en la actualización, difusión e implementación de los instrumentos de gestión de los establecimientos educacionales.				
META		100% de los instrumentos de gestión de los establecimientos actualizados, difundidos e implementados.				
Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Tiempo	Responsable	Recursos	Sugerencia
Realizar reuniones en los establecimientos para la actualización de los instrumentos de gestión.	N° de reuniones técnicas de actualización, difusión e implementación de instrumentos de gestión	Actas de reuniones técnicas. Listados de asistentes	Marzo diciembre	Director, Equipo Técnico y Docentes de los Est. Educacional		
Monitoreo de las acciones orientadas a la actualización difusión e implementación de los instrumentos de gestión.	N° de monitoreos realizados por el equipo directivo a la funcionalidad y cumplimiento de los instrumentos de gestión.	Pauta de monitoreo acordada.	Marzo diciembre	Director, Equipo Técnico y Docentes de los Est. Educacional		

PLAN DE ACCIÓN	LIDERAZGO					
OBJETIVO ESPECÍFICO N°2	Instalar un liderazgo pedagógico instruccional y distribuido en directivos y equipos técnicos mediante un perfeccionamiento continuo con el propósito, las prácticas de enseñanza y los logros de aprendizaje.					
META	100% de los equipos directivos y técnicos son perfeccionados en liderazgo pedagógico instruccional y distribuido.					
Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Tiempo	Responsable	Recursos	Sugerencia
Realizar perfeccionamiento a los directivos y equipos técnicos en liderazgo instruccional y distribuido.	N° de perfeccionamientos sobre Liderazgo directivo a los equipos de trabajo de los EE, tanto internos (DAEM) como externos (ATE)	Listado de asistencia. Acta de perfeccionamiento. Contenidos de los módulos.	Marzo diciembre	Equipo Técnico del DAEM	S M 30.-	
Taller de capacitación de acompañamiento y retroalimentación efectiva al aula, orientado a los equipos directivos y técnicos.	N° de talleres realizados	Listas de asistencia Registros de contenidos trabajados	Marzo diciembre	Equipo Técnico del DAEM	S M 30.-	

PLAN DE ACCIÓN	LIDERAZGO					
OBJETIVO ESPECÍFICO N°3	Implementar el modelo de gestión basado en liderazgo instruccional distribuido mediante la sistematización de prácticas técnico pedagógicas para mejorar los estándares de aprendizaje de los alumnos de la comuna					
META	100% de las practicas sistematizadas e implementadas en los establecimientos educacionales					
Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Tiempo	Responsable	Recursos	Sugerencia
Jornadas de trabajo para socialización de las prácticas claves de un liderazgo instruccional.	N° de jornadas de trabajo realizadas.	Listado de asistencia. Acta de la jornada de trabajo Material informativo.	Marzo	Directores, Jefes técnicos UTP DAEM	\$ M 5.-	
Seguimiento y evaluación de la implementación de las prácticas claves en los establecimientos.	N° de prácticas claves instaladas.	Registro de seguimiento y evaluación.	Marzo diciembre	Directores, Jefes técnicos UTP DAEM	\$ M 7.-	

PLAN DE ACCIÓN	LIDERAZGO					
OBJETIVO ESPECÍFICO N°4	Consolidar una comunidad de aprendizaje basada en el desarrollo profesional continuo, colaborativo, para instalar una cultura de altas expectativas.					
META	Lograr que el 70% del cuerpo docente obtenga especialización en aquellas áreas definidas como prioritarias por la Escuela.					
Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Tiempo	Responsable	Recursos	Sugerencia
Actualizar y perfeccionar al cuerpo docente en áreas prioritarias para el establecimiento.	N° de jornadas de actualización especificadas al trabajo colaborativo del equipo de aula.	Actas de contenidos tratados. Listados de asistencias.	Marzo diciembre	Directores, Equipos Técnicos de los Est. Educacional DAEM		
Promover el intercambio de experiencias pedagógicas como el estudio de clases, prácticas exitosas y muestras pedagógicas.	N° de círculos pedagógicos de buenas y efectivas prácticas utilizando técnicas como el estudio de clase, los encuentros pedagógicos, etc.	Actas de contenidos tratados en el intercambio de prácticas. Listados de asistencias	Marzo diciembre	Directores, Equipos Técnicos de los Est. Educacional DAEM		

PLAN DE ACCIÓN	LIDERAZGO					
OBJETIVO ESPECÍFICO N°5	Potenciar las actividades extracurriculares institucionales de los establecimientos educacionales fortaleciendo las actividades extra programáticas de participación de la comunidad para el desarrollo integral de los estudiantes.					
META	90% de las actividades sociales, culturales, artísticas y deportivas implementadas.					
Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Tiempo	Responsable	Recursos	Sugerencia
Realización de actividades sociales. Culturales, artísticas y deportivas.	N° de actividades culturales y de vida saludable implementadas en el EE	Registro de asistencia. Registro de objetivos y contenido de las actividades.	Marzo diciembre	Directores, Equipos Técnicos de los Est. Educacional	\$ M 25.-	

PLAN DE ACCIÓN	LIDERAZGO					
OBJETIVO ESPECÍFICO N°6	Fortalecer el rol del Director y Equipo Directivo a través del monitoreo, con el fin de mejorar los resultados del aprendizaje.					
META	100% del Equipo Técnico Directivo trabaja colaborativamente con los docentes en el monitoreo de la implementación y cobertura curricular.					
Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Tiempo	Responsable	Recursos	Sugerencia
Directivos monitorean la implementación y cobertura del currículo en el aula.	N° de acompañamiento a docentes especificando las características de la planificación, visita al aula, reflexión de la clase e instrumentos de evaluación.	Pauta de acompañamiento consensuada en los EE, según la interacción a monitorear.	Marzo diciembre	Directores, Equipos Técnicos de los Est. Educacional DAEM		
Directivos analizan y toman medidas con la comunidad escolar los resultados del aprendizaje y cobertura curricular.	N° de reuniones de retroalimentación con Jefatura UTP y docente acompañado. N° de Reuniones de análisis semestrales de la situación EE. N° de reuniones extraordinarias para el análisis y toma de decisiones en casos especiales.	Acta de reuniones. Informes de retroalimentación a docentes. Listados de asistencias.	Marzo diciembre	Directores, Equipos Técnicos de los Est. Educacional DAEM		

3.3.- Área Convivencia y Apoyo a los Estudiantes

PLAN DE ACCIÓN		CONVIVENCIA ESCOLAR				
OBJETIVO ESPECÍFICO N°1	Promover un ambiente de formación valórica en relación a lo social, emocional y afectivo, a través participación de la comunidad educativa en actividades recreativas para corregir las conductas disruptivas de los estudiantes.					
META	90% de los planes de formación implementados en los establecimientos-					
Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Tiempo	Responsable	Recursos	Sugerencia
Establecer protocolos de actuación para fomentar el buen trato en la comunidad educativa	Número de acciones de los protocolos	Protocolos elaborados	Marzo - Abril	Directores, Equipos Técnicos de los Est. Educativos DAEM	\$ M 5.-	
Generar actividades del tipo sociocultural que promuevan conductas adecuadas a nivel emocional y afectivo	Número de actividades	Registro de actividades	Marzo - Junio	Directores, Equipos Técnicos de los Est. Educativos DAEM	\$ M 20.-	

PLAN DE ACCIÓN		CONVIVENCIA ESCOLAR				
OBJETIVO ESPECÍFICO N°2		Implementar un plan de formación en la comunidad educativa a través de diversas actividades que aborde los hábitos de vida saludable, autoestima y motivación escolar, equidad de género, participación y formación ciudadana y promueva un clima de convivencia escolar para un desarrollo integral de los estudiantes de la comuna de Coquimbo.				
META		90% de los planes de formación implementados en los establecimientos.				
Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Tiempo	Responsable	Recursos	Sugerencia
Implementar actividades de convivencia que permitan incluir en la rutina diaria de los estudiantes los otros indicadores de calidad	Número de jornadas realizadas.	Lista de asistencia de la jornada Material utilizado.	Marzo- Octubre	Directores, Equipos Técnicos de los Est. Educativos	S M 30.-	
Promover en la comunidad educativa la participación en actividades de vida saludable y de formación ciudadana.	% de implementación del plan de formación.	Cronograma elaborado. Planilla de monitoreo.	Marzo - Noviembre	Directores, Equipos Técnicos de los Est. Educativos		

PLAN DE ACCIÓN		CONVIVENCIA ESCOLAR				
OBJETIVO ESPECÍFICO N°3	Fortalecer valores de los alumnos a través de acciones estratégicas que apuntan a mejorar la asistencia y la retención escolar con el fin de asegurar los aprendizajes					
META	80% de las acciones estratégicas aplicadas para mejorar la retención escolar se realizan					
Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Tiempo	Responsable	Recursos	Sugerencia
Realizar acompañamiento psicosocial para alumnos que presenten problemas de asistencia.	Numero de acompañamientos realizados	Calendarización de acompañamiento Registro de trabajo realizado.	Marzo - Diciembre	Directores EE		
Elaborar e implementar un protocolo de apoyo a la retención escolar.	Protocolo de apoyo a la retención escolar elaborado e implementado	Protocolo elaborado	Marzo - Diciembre	Directores		

PLAN DE ACCIÓN	CONVIVENCIA ESCOLAR					
OBJETIVO ESPECÍFICO N°4	Fomentar un clima laboral positivo, con sentido de equipo, colaboración, respeto y condiciones necesarias para desempeñar la labor educativa.					
META	El 90% del personal del establecimiento demuestra satisfacción con el clima laboral del establecimiento.					
Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Tiempo	Responsable	Recursos	Sugerencia
Socializar los reglamentos de funciones y responsabilidades.	N° de instrumentos de funciones y responsabilidades socializados.	Actas de recepción de instrumentos de funciones y responsabilidades.	Marzo - Mayo	Director, Equipo Técnico de los Est Educacional	\$ M 5.-	
Realizar talleres de relaciones interpersonales en los Est. Educacional	Número de talleres realizados	Asistencia Material utilizado	Marzo - Junio	Director, Equipo Técnico de los Est Educacional		

3.4.- Gestión de Recursos

PLAN DE ACCIÓN		GESTION DE RECURSOS				
OBJETIVO ESPECÍFICO N°1	Gestionar eficazmente los recursos humanos, financieros, didácticos y tecnológicos mediante el diseño e implementación de un plan estratégico de uso efectivo de los recursos, logrando el cumplimiento de los objetivos de nuestros establecimientos educacionales.					
META	100% del plan estratégico para el uso de los recursos implementado.					
Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Tiempo	Responsable	Recursos	Sugerencia
Contratación Recurso Humano con el objetivo de apoyar el desarrollo de los aprendizajes en el aula.	N° de Contrataciones de apoyo al desarrollo de los aprendizajes.	Contratos laborales	Marzo Diciembre	Director/a Est. Educacional		
Adquisición de recursos educativos, didácticos y de uso tecnológico para el desarrollo de los aprendizajes en el aula.	N° de adquisiciones de recursos educativos, didácticos y TIC's	Guías de requerimientos y guías de despacho de los recursos recibidos en los EE	Marzo Diciembre	Director/a Est. Educacional	\$ M 1.000.-	
Elaborar un cronograma de uso de los recursos didácticos utilizados	Numero de recursos utilizados/número de recursos programados	Cronograma elaborado				
Implementar un sistema efectivo de inventario interno de los recursos educativos de los EE.	Sistema de inventario físico y digital.	Copia en físico del inventario actualizado 4 veces al año.	Marzo Diciembre	Director/a EE		

PLAN DE ACCIÓN		GESTION DE RECURSOS				
OBJETIVO ESPECÍFICO N°2	Fortalecer la identidad de la comunidad educativa, mejorando los espacios físicos, mobiliario y áreas verdes del establecimiento de forma anual, con el fin de generar un sentido de pertenencia.					
META	Lograr 85% de las mejorar en los espacios físicos, mobiliario y áreas verdes de los establecimientos durante el año.					
Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Tiempo	Responsable	Recursos	Sugerencia
Adquisición de mobiliario y mejoramiento de espacios físicos y áreas verdes de los establecimientos educacionales.	Mobiliario adecuado para el establecimiento. Mejoramiento de espacios físicos.	Guías de requerimiento Facturas. Contratos.	Marzo diciembre	Director	\$ M 200.-	
Establecer estrategias para promover el cuidado de la infraestructura y mobiliario del establecimiento.	Campaña de cuidado e identidad de la infraestructura, espacios y mobiliario.	Acta compromiso consejo escolar. Carta Gantt de las actividades Inventario	Marzo - Diciembre	Director		

PLAN DE ACCIÓN		GESTION DE RECURSOS				
OBJETIVO ESPECÍFICO N°3	Implementar un sistema de monitoreo y seguimiento del desempeño, a través de la aplicación de una pauta que permita mejorar las prácticas pedagógicas y administrativas de los docentes y asistentes de la educación.					
META	100% de los docentes y funcionarios monitoreados con un sistema de pautas de desempeño.					
Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Tiempo	Responsable	Recursos	Sugerencia
Elaboración y difusión de una Pauta de monitoreo y seguimiento del Desempeño Funcionario para docentes y asistentes de la educación.	Pauta de monitoreo del desempeño funcionario elaborada y difundida.	Pauta elaborada Registro de difusión.	Marzo - Diciembre	DAEM y Directores EE		
Monitoreo de los resultados de la aplicación de la Pauta de Evaluación de Desempeño y Planes de recuperación del buen desempeño	Número de monitoreos de resultados realizados.	Registro de monitoreo.	Marzo - Diciembre			

3.5.- Resultados

PLAN DE ACCIÓN		RESULTADOS				
OBJETIVO ESPECÍFICO N°1		Mejorar los indicadores de eficiencia interna, mediante la elaboración implementación y evaluación de un plan estratégico para la mejora de los resultados educativos.				
META		80% de las acciones del plan estratégico implementado y evaluado.				
Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Tiempo	Responsable	Recursos	Sugerencia
Realizar mesa de trabajo que permita analizar causas de las problemáticas derivadas de los indicadores de eficiencia interna de los establecimientos.	Número de mesas realizadas	Lista de Asistencia	Marzo - Diciembre	Directores EE		
Implementación de un plan estratégico orientado al seguimiento de resultados de eficiencia interna en los EE	Acciones del plan estratégico implementado	Plan elaborado	Marzo - Diciembre	Directores EE		

PLAN DE ACCIÓN		RESULTADOS				
OBJETIVO ESPECÍFICO N°2		Dar cumplimiento al currículum nacional a través del monitoreo de la cobertura curricular para mejorar los estándares de aprendizaje de los estudiantes.				
META		80% de mejora en los niveles de logro de los aprendizajes en la asignatura de lenguaje y matemáticas, en todos los niveles de enseñanza.				
Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Tiempo	Responsable	Recursos	Sugerencia
Elaborar un plan de seguimiento de la implementación del currículum.	% del currículum implementado en el aula	Plan elaborado	Enero - marzo			
Implementar un plan de seguimiento de la movilidad de los estudiantes en relación a los estándares de aprendizajes.	% de alumnos que presentan movilidad	Planilla de resultado	Marzo - Diciembre			

PLAN DE ACCIÓN		RESULTADOS				
OBJETIVO ESPECÍFICO N°3	Mejorar los estándares de aprendizaje a través de sistemas de monitoreo, acompañamiento, retroalimentación y evaluación de las prácticas docentes en los cursos que se someten a evaluaciones logrando movilidad con tendencia al alza en los estándares de aprendizaje.					
META	30% de aumento (con base en la realidad actual), de los cursos evaluados externamente logran movilidad a la mejora en los niveles elemental y adecuado y disminución en el nivel insuficiente.					
Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Tiempo	Responsable	Recursos	Sugerencia
Monitorear la movilidad de los estándares de aprendizaje de los alumnos.	Resultados del monitoreo	Planilla de resultados	Marzo-Diciembre	Equipos Técnico E.E.	\$	
Instalar planes de acción para mejorar la movilidad de los estudiantes en los estándares de aprendizaje.	% de acciones implementadas	Planilla de seguimiento de las acciones.	Marzo - Julio	Equipos Técnico E.E.	\$	

3.6.- Área Infraestructura Escolar

PLAN DE ACCIÓN		INFRAESTRUCTURA				
OBJETIVO ESPECÍFICO N°1	Mejorar y regularizar infraestructura escolar mediante la intervención de obras de infraestructura menor					
META	50% de colegios					
Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Tiempo	Responsable	Recursos	Sugerencia
Culminar con los recursos monetarios del fondo de Apoyo a la Educación Pública FEP en materia de infraestructura.	Intervenir 13 establecimientos educacionales en temas de normalización y adecuación de infraestructura menor	Licitación, Actas de entrega de terreno, recepciones provisorias, facturas, decretos de pago	04 meses	Oficina de Planificación y Proyectos	\$181.779.653	Es posible solicitar una autorización al Concejo cuando las obras sobrepasan las 500utm.
Culminar con los recursos monetarios del fondo de Apoyo a la Educación Pública FEP en materia de infraestructura para aquellos proyectos adjudicados en Noviembre y diciembre del 2014	Culminar con la adecuación y normalización de 7 establecimientos educacionales	Licitación, Actas de entrega de terreno, recepciones provisorias, facturas, decretos de pago	04 meses	Oficina de Planificación y Proyectos	\$181.779.653	Es posible solicitar una autorización al Concejo cuando las obras sobrepasan las 500utm

PLAN DE ACCIÓN		INFRAESTRUCTURA				
OBJETIVO ESPECÍFICO N°1	Mejorar y regularizar infraestructura escolar mediante la intervención de obras de infraestructura menor y mayor.					
META	50% de colegios					
Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Tiempo	Responsable	Recursos	Sugerencia
Diseñar nuevos proyectos de infraestructura menor mediante el uso de los recursos del fondo FAEP 2016	Intervenir 20 establecimientos en la normalización y adecuación de los establecimientos educacionales	Licitación, Actas de entrega de terreno, recepciones provisorias, facturas, decretos de pago	04 meses	Oficina de Planificación y Proyectos	\$300.000.000	Es posible solicitar una autorización al Concejo cuando las obras sobrepasan las 500utm.
Comenzar el desarrollo de infraestructura mayor mediante la asignación de fondos de inversión INTEGRAL del Ministerio de Educación Postulados en el año 2015	Invertir en 4 establecimientos educacionales	Convenios de Programación Licitación, Actas de entrega de terreno, recepciones provisorias, facturas, decretos de pago	12 meses	Oficina de Planificación y Proyectos	\$200.000.000	Solicitar una autorización al Concejo cuando las obras sobrepasan las 500utm.

PLAN DE ACCIÓN		INFRAESTRUCTURA				
OBJETIVO ESPECÍFICO N°1	Desarrollar infraestructura mayor en relación al plan de mejoramiento y normalización de establecimientos de educación pública en el marco de la reforma educacionl.					
META	50% de colegios					
Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Tiempo	Responsable	Recursos	Sugerencia
Diseñar nuevos proyectos de infraestructura menor mediante el uso de los recursos del fondo FAEP 2016	Intervenir 20 establecimientos en la normalización y adecuación de los establecimientos educacionales	Licitación, Actas de entrega de terreno, recepciones provisorias, facturas, decretos de pago	04 meses	Oficina de Planificación y Proyectos	\$300.000.000	Es posible solicitar una autorización al Concejo cuando las obras sobrepasan las 500utm.
Comenzar el desarrollo de infraestructura mayor mediante la asignación de fondos de inversión INTEGRAL del Ministerio de Educación Postulados en el año 2015	Invertir en 4 establecimientos educacionales	Convenios de Programación Licitación, Actas de entrega de terreno, recepciones provisorias, facturas, decretos de pago	12 meses	Oficina de Planificación y Proyectos	\$200.000.000	Solicitar una autorización al Concejo cuando las obras sobrepasan las 500utm.
Desarrollar nuevos diseños en la reposición y normalización Establecimientos educacionales	Desarrollar 6 diseños de proyectos de normalización y adecuación	FICHA DE postulación en www.inframineduc.cl . oficio conductor de alcalde a seremi, convenio de programación	12 meses	Oficina de Planificación y Proyectos	\$800.000.000	

PLAN DE ACCIÓN		INFRAESTRUCTURA				
OBJETIVO ESPECÍFICO N°1		Fortalecer y promover una cartera de proyectos para la reposición de establecimientos educacionales municipales.				
META		Obtención de tres RS. En el marco de desarrollo de perfiles de proyectos.				
Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Tiempo	Responsable	Recursos	Sugerencia
Realizar postulación de reposición de establecimientos Municipales educacionales en la comuna de Coquimbo	Construir 4 perfiles de proyectos de reposición en la modalidad de diseños	Ficha ID FNDR, obtención de RATE RS.	12 MESES	Oficina de Planificación y Proyectos	\$350.000.000	Periodo de coordinaciones entre DAEM y SERPLC región de Coquimbo.

PLAN DE ACCIÓN		INFRAESTRUCTURA				
OBJETIVO ESPECÍFICO N°1		Gestionar y controlar el gasto del FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA FAEP 2016				
META		Cumplir con el 100% de las exigencias y metas del gasto				
Acciones	Indicadores	Medios de verificación	Tiempo	Responsable	Recursos	Sugerencia
Generar una programación integral del gasto para actividades de gestión pedagógica, capacitación, Administración de establecimientos y compra de equipamiento	Generar un gasto del 95% del fondo total.	Decretos de pagos, rendiciones	12 meses	Oficina de Planificación y Proyectos	1.512.000.000	